



Observatorio
de la Infancia
en Andalucía

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

Menores de edad en Andalucía
Datos Cuantitativos
Informe 2013

Menores de edad en Andalucía.
Datos cuantitativos.
Informe 2013

Título: Menores de edad en Andalucía. Datos cuantitativos. Informe 2013

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Salud y Bienestar Social. Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía

Autor: Observatorio de la Infancia en Andalucía

Equipo de investigación:

Berta Ruiz Benítez

Francisco Jesús Alaminos Romero

Ainhoa Rodríguez García de Cortazar

Portada y contraportada: fotografía de Jane M. Sawyer (<http://www.morguefile.com/archive/display/122740>)

Diseño y maquetación: Observatorio de la Infancia en Andalucía

Granada, junio de 2013



Aviso legal: Esta obra está sujeta a una Licencia "Reconocimiento-No comercial- Compartir bajo la misma licencia 3.0" de Creative Commons. Se permite la reproducción, distribución y comunicación siempre que se cite al autor y no se use fines comerciales. La creación de obras derivadas también está permitida siempre que se difunda toda bajo la misma licencia.



ÍNDICE

Resumen	7
1. Datos poblacionales	11
1.1. Población general	11
1.2. Población municipal	20
1.3. Población extranjera	36
1.4. Natalidad	42
1.5. Mortalidad	45
2. Educación	51
2.1. Alumnado general	51
2.2. Alumnado extranjero	62
3. Protección de Menores	73
3.1. Medidas del sistema de protección	73
3.2. Maltrato infantil	82
4. Salud	91
4.1. Nacimientos y partos	91
4.2. Atención sanitaria	95
4.3. Salud mental	97
4.4. Adicciones	99
4.5. Salud reproductiva y sexual	106
4.6. Nutrición	109
5. Pobreza y dificultades económicas	115
5.1. Pobreza relativa o riesgo de pobreza	117
5.2. Riesgo de pobreza o exclusión social	119
5.3. Desempleo	120
5.4. Reducción del gasto de los hogares y dificultades económicas	121
5.5. Carencias materiales	122
5.6. Incremento de las desigualdades	125
6. Tecnologías digitales	129
6.1. Equipamiento	129
6.2. Chicos y chicas usuarios de ordenador e Internet	130
6.3. Disponibilidad del teléfono móvil	134
6.4. Evolución de usuarios de tecnología	136
7. Justicia juvenil	139
7.1. Juicios y condenas	139
7.2. Infracciones cometidas	141
7.3. Medidas aplicadas	142
Índice de tablas y gráficos	147

Resumen

La línea de investigación 'Estado de la Infancia y Adolescencia en Andalucía (EIA)' del Observatorio de la Infancia en Andalucía aborda a través de una serie de indicadores básicos el análisis del estado actual y la evolución de los niveles de bienestar y calidad de vida de la infancia y adolescencia en nuestra Comunidad Autónoma. El informe 2013 presenta a lo largo de siete capítulos los principales datos cuantitativos obtenidos a partir del estudio de fuentes estadísticas oficiales o informes de referencia, que reflejan la realidad social en la que se sitúan los niños, niñas y adolescentes.

En Andalucía residen 1.643.940 personas menores de 18 años en 2012, un 0,3% menos que el año anterior. Estos niños, niñas y adolescentes representan el 19,5% del total de la población andaluza. Sevilla y Málaga son las provincias con mayor número de menores de 18 años, mientras que Huelva y Jaén son las que menos tienen¹. A lo largo de 2011 nacieron en la Comunidad Autónoma 89.552 niños y niñas, observándose una tendencia descendente en los últimos años. Andalucía presenta una tasa bruta de natalidad y una tasa de mortalidad infantil (de menores de un año) por encima de la media española². El 7,4% de los niños, niñas y adolescentes de Andalucía tienen nacionalidad extranjera (121.047 menores de 18 años). El 67% ha nacido en países europeos, el 16,7% en el continente americano –principalmente en América del Sur–, y el 13,3% proviene de países de África, la gran mayoría de Marruecos. Más del 60% de estos chicos y chicas residen en Málaga o en Almería¹.

En el curso 2011-2012 se matricularon 1.547.470 alumnos y alumnas de enseñanzas de régimen general no universitarias, un 1,4% más que el curso anterior. El 35,7% de este alumnado se encuentra en Educación Primaria, el 24,7% en Educación Infantil, el 23,7% en Educación Secundaria Obligatoria y el 7,7% en Bachillerato. El número medio de alumnos y alumnas por unidad/grupo es 29,3 en Bachillerato, 25,9 en ESO, 22 en Educación Primaria y 19,4 en Educación Infantil³. El 5,4% del alumnado en Andalucía es de nacionalidad extranjera. Los niveles de enseñanza que presentan mayor porcentaje de alumnado extranjero son los Programas de Cualificación Profesional Inicial (un 7,4% del alumnado) y Educación Secundaria Obligatoria (un 6,9%). Las nacionalidades más frecuentes son marroquí, rumana, británica y ecuatoriana³.

A 31 de Diciembre de 2012, la Junta de Andalucía tenía asumida la tutela de 5.886 menores de edad, lo que supone una tasa de 3,6 por cada mil menores de la Comunidad Autónoma. A lo largo de 2012 se formalizaron 2.473 nuevos acogimientos residenciales y 1.023 nuevos acogimientos en familias, siendo 3.979 los niños y niñas que estaban con una familia de acogida a 31 de Diciembre de dicho año. El 70% de los acogimientos familiares realizados tienen carácter permanente, un 17% son preadoptivos y un 13% simples. En 2012 también se formalizaron 114 adopciones nacionales y 224 internacionales⁴.

Según datos del Registro Unificado de Maltrato Infantil, se han recogido 2.699 notificaciones (sospechas o casos verificados) de maltrato infantil en Andalucía a lo largo de 2012. De ellas, un 46,2% corresponden a maltrato emocional, un 37,3% a negligencia, un 14% a maltrato físico y un 2,5% a abusos sexuales⁴.

En 2011 se atendieron 7.336.547 consultas de pediatría en sanidad pública, una media de 26,33 consultas atendidas por día. A partir de 2009 se observa un descenso del número medio de consultas por día. Las unidades de salud mental infanto – juvenil atendieron 145.527 consultas, lo que supone un incremento de más de 2.000 consultas respecto a 2010. Un 7% de ellas son primeras consultas⁵.

Un 25,4% de niños y un 19,7% de niñas de 6 a 10 años en Andalucía presenta obesidad⁶. De acuerdo con los resultados de la encuesta de hábitos de salud en escolares de Andalucía, el 19,7% de las chicas y el 13,9% de los chicos de 11 a 18 años han llevado a cabo alguna conducta de control del peso en 2011⁷. Por otro

lado, ocho de cada diez personas de 11 a 18 años afirman que nunca han fumado, mientras que un 7,9% lo hace diariamente. Las chicas presentan un mayor porcentaje de fumadoras diarias que los chicos. Respecto al consumo de bebidas alcohólicas, un 48,4% de los chicos y chicas encuestados asegura que nunca las ha probado y un 14,7% dice beber todas las semanas⁷.

El 26,7% de los chicos y chicas menores de 16 años de Andalucía vive en hogares con ingresos por debajo del umbral de pobreza de Andalucía y el 31,4% de las y los menores de 16 años se encuentran en riesgo de pobreza o exclusión en 2011. En dicho año el desempleo alcanzó al 31,9% de los hogares monoparentales con hijos menores de 16 años. El gasto medio de todos los tipos de hogares se ha visto reducido respecto al de 2006 y el 67,3% de los hogares andaluces tiene dificultades para llegar a fin de mes. Se manifiesta un incremento de las desigualdades económicas en los últimos años y un mayor empobrecimiento de los niños, niñas y adolescentes en riesgo de pobreza⁸.

En 2012, un 65,2% de los chicos y chicas de 10 a 15 años de Andalucía disponen de teléfono móvil, si bien hay diferencias provinciales, mientras que en Córdoba tienen móvil un 92,9% en Cádiz disponen de este tipo de teléfono un 52,3% de las personas de este rango de edad. Un 95,8% de los chicos y chicas de 10 a 15 años utilizan el ordenador y un 91,6% Internet. Las chicas emplean en mayor medida Internet que los chicos y su uso aumenta con la edad para ambos sexos⁹.

A lo largo de 2011 fueron juzgados 6.719 menores de 14 a 17 años en Andalucía, un 12% menos que el año anterior¹⁰. Del total de 6.731 infracciones, 4.356 se tipificaron como delitos y prácticamente la mitad de los mismos son contra el patrimonio y el orden socioeconómico (49,9%). El 65,7% de las 2.375 faltas son contra las personas. En dicho año fueron condenados 3.949 menores, el 84,9% chicos y el 15,1% chicas. Se impusieron 5.390 medidas a estos chicos y chicas condenados. Las más frecuentes han sido la libertad vigilada (36,1%), las prestaciones en beneficio de la comunidad (20,4%), la realización de tareas socioeducativas (11,3%) y el internamiento semiabierto (10,1%)¹¹.

¹Padrón Municipal de Habitantes de 2012. Instituto Nacional de Estadística, 2013.

²Indicadores Demográficos Básicos y Movimiento Natural de Población, 2011. Instituto Nacional de Estadística, 2013.

³Datos avance del curso escolar 2011/2012 de la Consejería de Educación. Junta de Andalucía, 2013.

⁴Consejería de Salud y Bienestar social, 2013.

⁵Memoria Estadística de la Consejería de Salud 2011. Consejería de Salud y Bienestar social, 2013.

⁶Estudio de vigilancia del crecimiento. Alimentación, actividad física, desarrollo infantil y obesidad. Estrategia NAOS. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2013.

⁷Las conductas relacionadas con la salud y el desarrollo de los adolescentes andaluces. Resumen del estudio Health Behaviour in School-aged Children en Andalucía, 2011.

⁸Encuesta de Condiciones de Vida, 2011, Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía e Instituto Nacional de Estadística, 2013.

⁹Encuesta sobre equipamientos y uso de tecnologías de la información y la comunicación en los hogares 2012. Instituto Nacional de Estadística. Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. Junta de Andalucía.

¹⁰Estadística Judicial. Actividad judicial por tribunal. Consejo General del Poder Judicial, 2012.

¹¹Estadísticas de menores 2011. Registro Central de Sentencias de Responsabilidad Penal de los Menores. Instituto Nacional de Estadística, 2013.

Datos poblacionales

1. Datos poblacionales

En este apartado se incluyen indicadores demográficos de población menor de 18 años residentes en Andalucía. En primer lugar se muestran aquellos datos relacionados con características poblacionales: número de activos de población, distribución por sexo, edad, municipios y provincias; en segundo lugar se incluye información relacionada con la población menor inmigrante residente en Andalucía. Por último se dan a conocer indicadores demográficos relacionados con el movimiento natural de la población: nacimientos y mortalidad infantil.

1.1. Población general

En Andalucía, según el Padrón Municipal de Habitantes referente al año 2012, se encuentran empadronadas 1.643.940 personas menores de 18 años, supone un descenso del 0,3% respecto al año anterior (1.648.650) lo que se traduce en una reducción de 4.710 menores de edad.

Los chicos y chicas menores de 18 años representan el 19,5% del total de la población andaluza y el 3,48% de la población total del país. A su vez estos chicos y chicas residentes en Andalucía constituyen el 19,7% de la población menor de 18 años en España (8.362.305), que ha visto como la población menor de edad ascendía un 0,3% respecto al año anterior (8.336.511).

Tabla 1

Población menor de 18 años según sexo y edad. Andalucía, 2012

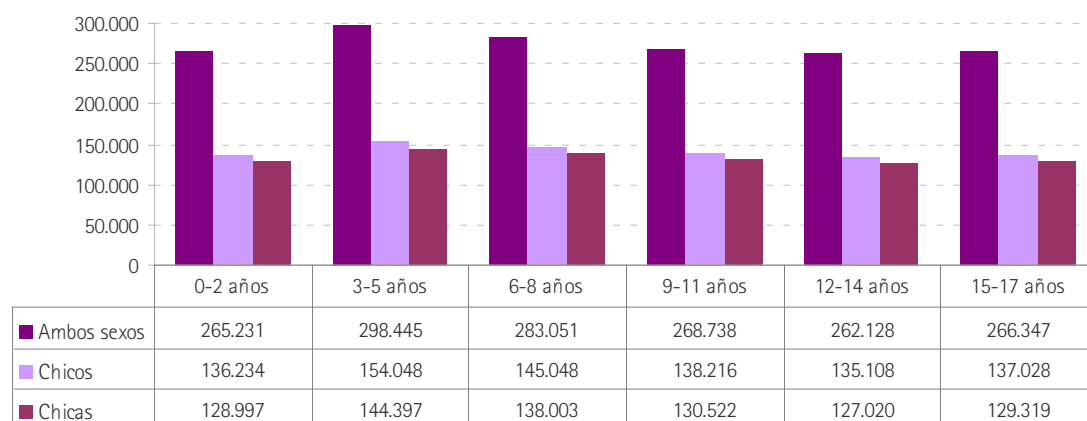
	Ambos sexos		Chicos		Chicas	
	n	%	n	%	n	%
0 años	80.904	4,90%	41.440	4,90%	39.464	4,90%
1 año	90.228	5,50%	46.450	5,50%	43.778	5,50%
2 años	94.099	5,70%	48.344	5,70%	45.755	5,70%
3 años	101.194	6,20%	52.314	6,20%	48.880	6,10%
4 años	98.247	6,00%	50.616	6,00%	47.631	6,00%
5 años	99.004	6,00%	51.118	6,00%	47.886	6,00%
6 años	96.280	5,90%	49.277	5,80%	47.003	5,90%
7 años	94.169	5,70%	48.498	5,70%	45.671	5,70%
8 años	92.602	5,60%	47.273	5,60%	45.329	5,70%
9 años	89.408	5,40%	45.825	5,40%	43.583	5,50%
10 años	89.454	5,40%	45.735	5,40%	43.719	5,50%
11 años	89.876	5,50%	46.656	5,50%	43.220	5,40%
12 años	88.247	5,40%	45.634	5,40%	42.613	5,30%
13 años	86.190	5,20%	44.437	5,30%	41.753	5,20%
14 años	87.691	5,30%	45.037	5,30%	42.654	5,30%
15 años	87.305	5,30%	44.853	5,30%	42.452	5,30%
16 años	88.919	5,40%	45.771	5,40%	43.148	5,40%
17 años	90.123	5,50%	46.404	5,50%	43.719	5,50%
Total 0-17 años	1.643.940	100%	845.682	100%	798.258	100%

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes, 2012. INE

Un 51,4% de los menores de edad son chicos y un 48,6% chicas. Respecto a la edad, el grupo más numeroso es el de los niños y niñas de 3 a 5 años, con 298.445 personas que representan un 18,2% del total de la población andaluza menor de edad, seguido del grupo entre 6 y 8 años con 283.051 personas que suponen el 17,2%. Esta concentración de la población también se repite en España, donde encontramos un mayor número de efectivos en los grupos de 3 y 5 años (1.522.693 personas, que suponen un 18,2% del total de menores en el país), y de 6 a 8 años (1.448.053 personas que suponen un 17,3% del total de menores).

Gráfico 1

Población menor de 18 años según grupos de edad y sexo. Andalucía, 2012

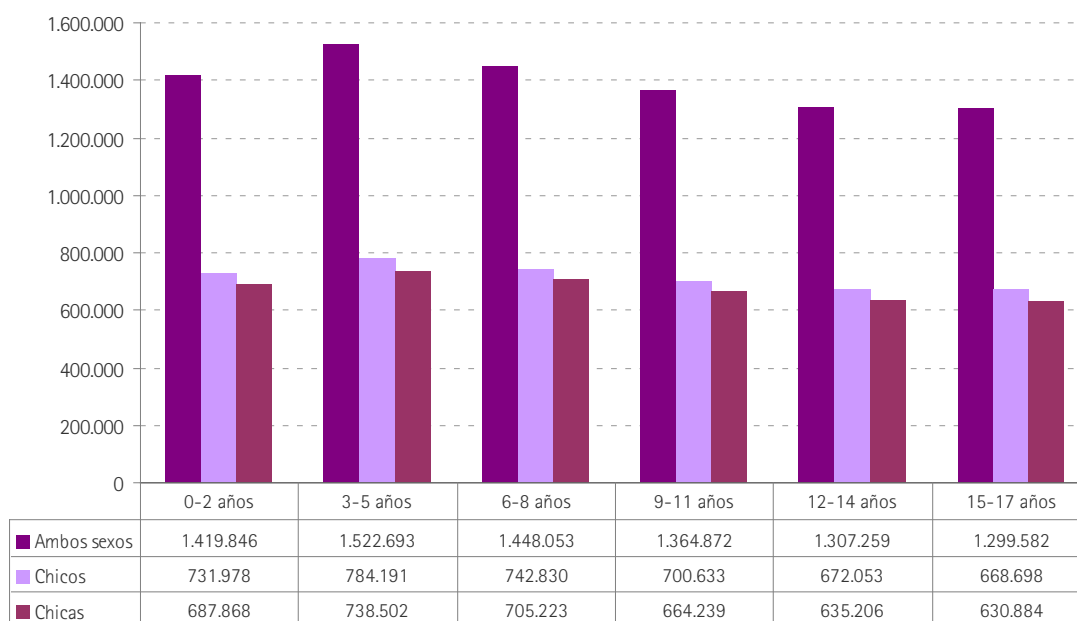


Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes, 2012. INE

Datos de población

Gráfico 2

Población menor de 18 años según sexo y grupos de edad. España, 2012



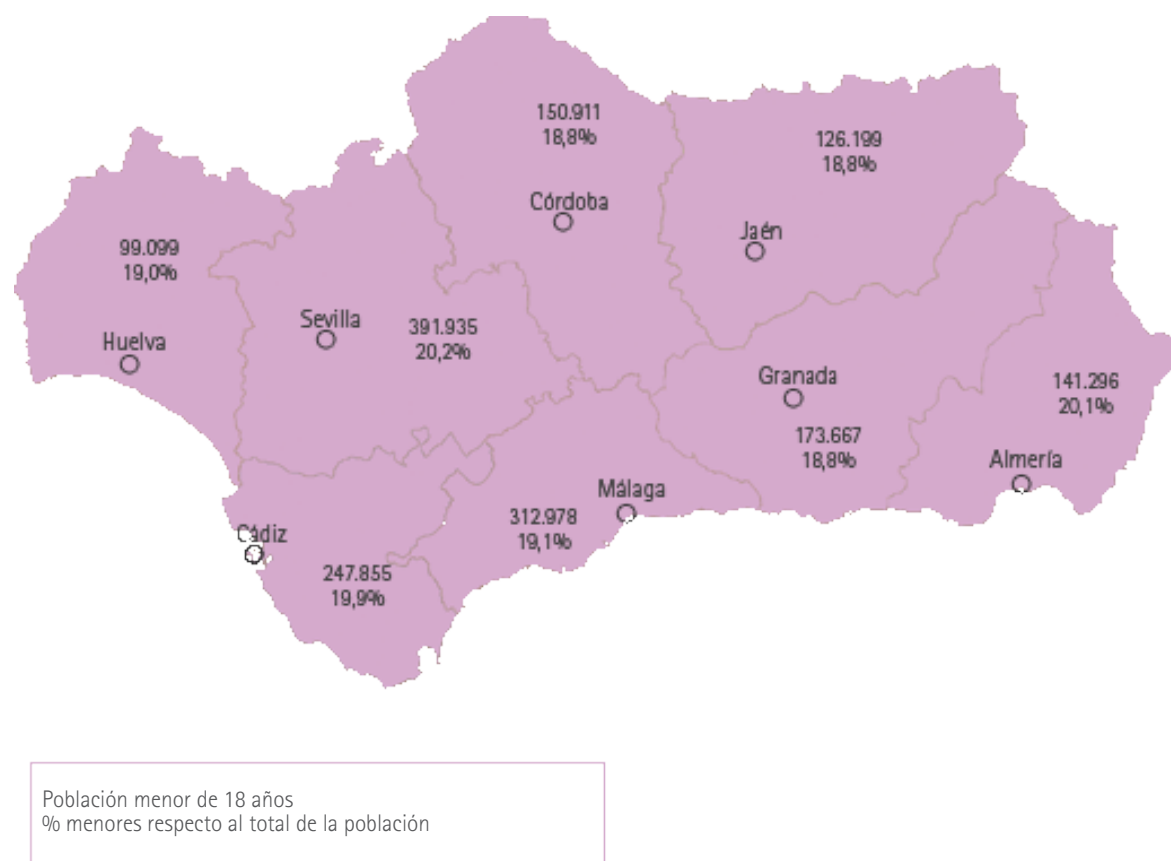
Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes, 2012. INE



Entre las provincias andaluzas, Sevilla, con 391.935 chicos y chicas (23,8% de la población menor de edad en Andalucía) y Málaga con 312.978 menores de edad (el 19%) son las provincias que registran un mayor número de empadronados entre 0 y 17 años. Por el contrario, Huelva -con 99.099 menores de edad- y Jaén -con 126.199- son las provincias que tienen menor número de niños y niñas.

Por otro lado, Sevilla (20,2%) y Almería (20,1%) cuentan con una población más joven, es decir, con mayor peso de la población menor de 18 años sobre el total de la provincia.

Gráfico 3
Población menor de 18 años según provincia. Andalucía, 2012



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes, 2012. INE

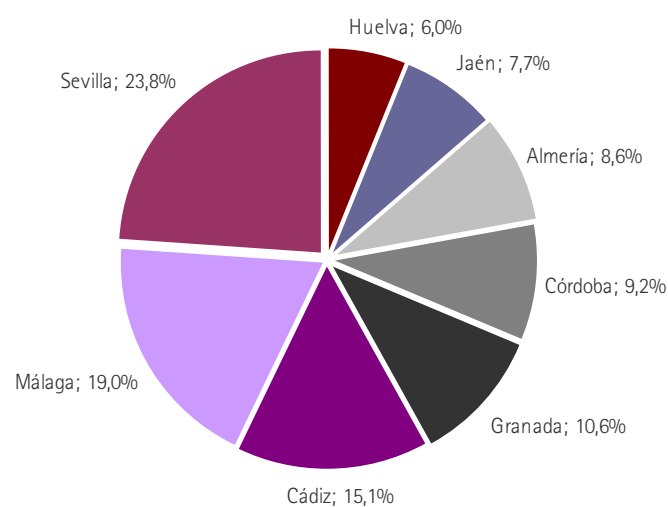
Tabla 2
Población menor de 18 años según provincia. Andalucía, 2012

	0 a 17 años		Todas las edades		Porcentaje 0-17
	nº	%	nº	%	(*)
Almería	141.296	8,59%	704.219	8,3%	20,1%
Cádiz	247.855	15,08%	1.245.164	14,7%	19,9%
Córdoba	150.911	9,18%	804.498	9,5%	18,8%
Granada	173.667	10,56%	922.928	10,9%	18,8%
Huelva	99.099	6,03%	522.862	6,2%	19,0%
Jaén	126.199	7,68%	670.242	7,9%	18,8%
Málaga	312.978	19,04%	1.641.098	19,4%	19,1%
Sevilla	391.935	23,84%	1.938.974	22,9%	20,2%
Andalucía	1.643.940	100%	8.449.985	100%	19,5%

* Peso de la población de 0 a 17 años respecto al total de población de cada municipio

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes, 2012. INE

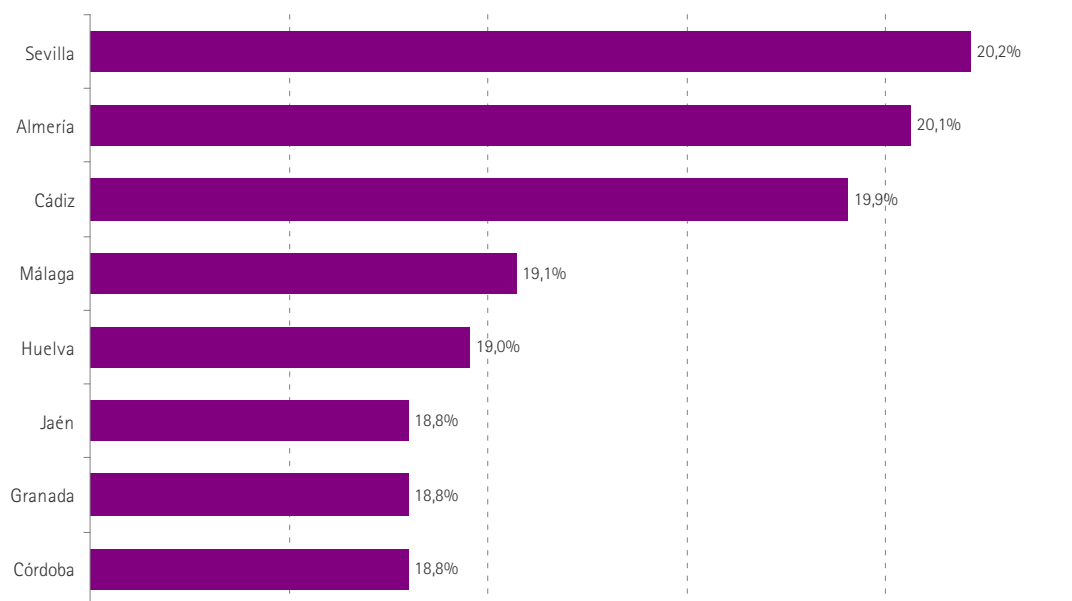
Gráfico 4
Distribución de la población menor de 18 años según provincia. Andalucía, 2012



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes, 2012. INE

Gráfico 5

Distribución de la población menor de 18 años respecto al total de la población según provincia. Andalucía, 2012



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes, 2012. INE



Tabla 3
Población menor de 18 años según edad y provincia. Andalucía, 2012

	Almería		Cádiz		Córdoba		Granada	
	nº	%	nº	%	nº	%	nº	%
0 años	7.398	5,2%	11.851	4,8%	7.435	4,9%	7.150	4,1%
1 año	8.316	5,9%	13.493	5,4%	7.810	5,2%	8.600	5,0%
2 años	8.366	5,9%	13.812	5,6%	8.247	5,5%	9.567	5,5%
3 años	9.114	6,5%	14.943	6,0%	8.746	5,8%	10.565	6,1%
4 años	8.499	6,0%	15.124	6,1%	8.439	5,6%	10.440	6,0%
5 años	8.631	6,1%	15.514	6,3%	8.816	5,8%	10.320	5,9%
6 años	8.091	5,7%	14.944	6,0%	8.530	5,7%	10.132	5,8%
7 años	7.989	5,7%	14.604	5,9%	8.420	5,6%	9.914	5,7%
8 años	7.719	5,5%	14.209	5,7%	8.435	5,6%	9.767	5,6%
9 años	7.465	5,3%	13.721	5,5%	8.297	5,5%	9.412	5,4%
10 años	7.627	5,4%	13.652	5,5%	8.258	5,5%	9.675	5,6%
11 años	7.521	5,3%	13.515	5,5%	8.440	5,6%	9.576	5,5%
12 años	7.485	5,3%	13.288	5,4%	8.343	5,5%	9.301	5,4%
13 años	7.330	5,2%	12.800	5,2%	8.433	5,6%	9.518	5,5%
14 años	7.377	5,2%	13.180	5,3%	8.326	5,5%	9.697	5,6%
15 años	7.336	5,2%	12.758	5,1%	8.392	5,6%	10.009	5,8%
16 años	7.554	5,3%	13.124	5,3%	8.470	5,6%	10.074	5,8%
17 años	7.478	5,3%	13.323	5,4%	9.074	6,0%	9.950	5,7%
Total 0-17 años	141.296	100%	247.855	100%	150.911	100%	173.667	100%

	Huelva		Jaén		Málaga		Sevilla	
	nº	%	nº	%	nº	%	nº	%
0 años	4.624	4,7%	5.881	4,7%	15.904	5,1%	20.661	5,3%
1 año	5.543	5,6%	6.307	5,0%	17.347	5,5%	22.812	5,8%
2 años	5.831	5,9%	6.595	5,2%	17.901	5,7%	23.780	6,1%
3 años	6.269	6,3%	7.087	5,6%	19.070	6,1%	25.400	6,5%
4 años	6.037	6,1%	6.745	5,3%	18.843	6,0%	24.120	6,2%
5 años	5.871	5,9%	6.960	5,5%	18.860	6,0%	24.032	6,1%
6 años	5.726	5,8%	6.776	5,4%	18.785	6,0%	23.296	5,9%
7 años	5.542	5,6%	6.966	5,5%	18.299	5,8%	22.435	5,7%
8 años	5.555	5,6%	6.976	5,5%	17.951	5,7%	21.990	5,6%
9 años	5.450	5,5%	6.787	5,4%	17.108	5,5%	21.168	5,4%
10 años	5.443	5,5%	6.788	5,4%	17.214	5,5%	20.797	5,3%
11 años	5.347	5,4%	7.134	5,7%	17.195	5,5%	21.148	5,4%
12 años	5.271	5,3%	7.459	5,9%	16.895	5,4%	20.205	5,2%
13 años	5.167	5,2%	7.079	5,6%	16.176	5,2%	19.687	5,0%
14 años	5.272	5,3%	7.334	5,8%	16.422	5,2%	20.083	5,1%
15 años	5.255	5,3%	7.442	5,9%	16.412	5,2%	19.701	5,0%
16 años	5.429	5,5%	7.903	6,3%	16.359	5,2%	20.006	5,1%
17 años	5.467	5,5%	7.980	6,3%	16.237	5,2%	20.614	5,3%
Total 0-17 años	99.099	100%	126.199	100%	312.978	100%	391.935	100%

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes, 2012. INE

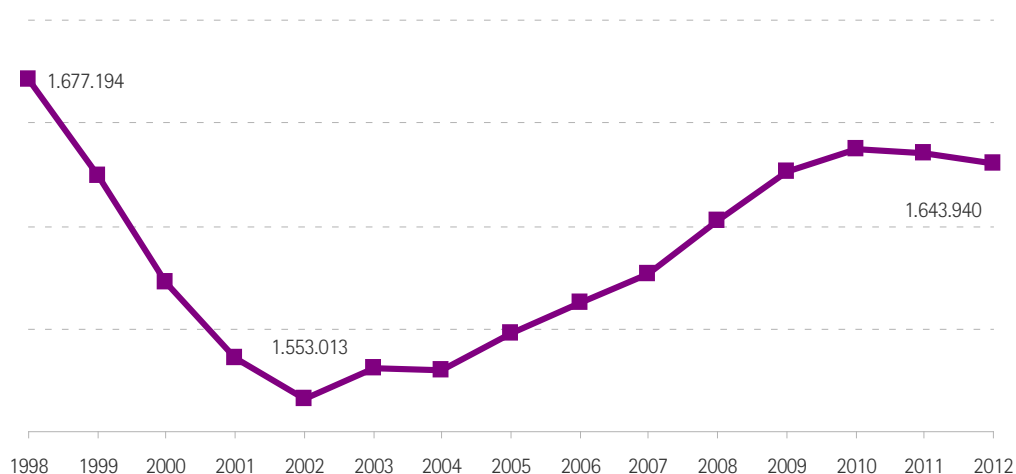
Respecto a la evolución de la población menor de 18 años, observamos que en estos tres últimos años ha decrecido. En el periodo comprendido entre 1998 y 2002 la población menor de edad sufrió un descenso considerable del 7,4% situándose en 2002 en 1.553.013 personas, uno de los valores más bajos de los últimos años. Desde 2002 a 2010 se ha producido un incremento del 6,2% en el número de efectivos de esta población. A partir de 2010 se aprecia un nuevo cambio de tendencia, con un descenso del número de efectivos.

En cuanto a las provincias andaluzas, en el periodo comprendido entre el año 2000 y 2012 han sido Almería (20,1%) y Málaga (15,7%) las provincias con mayor incremento de población menor de edad. Aquellas provincias que más han perdido efectivos han sido Jaén y Córdoba (un 11,9% menos de población menor de edad y un 9% respectivamente).

Entre 2011 y 2012 Andalucía ha perdido un 0,3% de población menor de edad, siendo ésta la tendencia en casi todas las provincias andaluzas a excepción de Almería (0,8%) y Málaga (0,5%) que han registrado un leve ascenso.

Gráfico 6

Evolución de la población menor de 18 años. Andalucía, 1998-2012



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes, 2012. INE

Tabla 4

Evolución de la población menor de 18 años según provincia. Andalucía, 2000-2012

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Almería	117.645	117.354	118.669	121.092	123.652	126.454	128.940	131.482
Cádiz	257.566	251.472	247.153	246.498	244.163	244.781	245.246	246.781
Córdoba	165.866	162.357	160.126	158.859	158.080	156.472	155.913	155.424
Granada	166.579	162.313	160.330	160.655	162.611	165.684	168.128	169.091
Huelva	97.747	94.949	93.646	95.456	94.802	94.964	95.673	95.985
Jaén	143.197	140.462	138.593	138.484	137.595	137.217	136.291	135.529
Málaga	270.460	266.659	266.263	274.026	276.429	284.436	289.228	294.080
Sevilla	378.863	372.755	368.233	369.241	366.655	368.547	370.861	373.128
Andalucía	1.597.923	1.568.321	1.553.013	1.564.311	1.563.987	1.578.555	1.590.280	1.601.500

	2008	2009	2010	2011	2012	Incremento 2000-2012	Incremento 2011-2012
Almería	135.455	137.564	139.321	140.178	141.296	20,1%	0,8%
Cádiz	247.987	249.788	249.693	249.403	247.855	-3,8%	-0,6%
Córdoba	155.599	155.518	154.465	152.759	150.911	-9,0%	-1,2%
Granada	171.278	171.435	174.746	174.593	173.667	4,3%	-0,5%
Huelva	97.033	98.662	99.616	99.649	99.099	1,4%	-0,6%
Jaén	133.514	133.228	131.596	128.892	126.199	-11,9%	-2,1%
Málaga	301.549	308.264	310.415	311.379	312.978	15,7%	0,5%
Sevilla	379.402	386.580	389.830	391.797	391.935	3,5%	0,0%
Andalucía	1.621.817	1.641.039	1.649.682	1.648.650	1.643.940	2,9%	-0,3%

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes, 2012. INE

Evolución

1.2. Población municipal

En Almería, la población menor de 18 años se concentran principalmente en Almería capital (38.464 un 27,2%), Roquetas de Mar (20.306 un 14,4%) y El Ejido (19.107 un 13,5%). Sin embargo son los municipios costeros los que presentan un mayor peso de este segmento poblacional respecto a la población total de cada municipio, es decir, son municipios con población más joven, son Huércal del Almería (suponen el 26% del total de población), La Mojonera (24,4%), VÍcar (23,5%), El Ejido (23%), Vera (22,7%), Roquetas de Mar (22,5%) o Benahadux (21,9%).

Tabla 5
Municipios con más población de 0 a 17. Almería, 2012

Municipio	Nº	Distribución
Almería	38.464	27,2%
Roquetas de Mar	20.306	14,4%
Ejido, El	19.107	13,5%
Níjar	6.265	4,4%
Vícar	5.659	4,0%
Adra	5.022	3,6%
Huércal de Almería	4.246	3,0%
Huércal-Overa	3.640	2,6%
Vera	3.407	2,4%
Berja	3.154	2,2%

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes, 2012. INE

Tabla 5b
Municipios con más población de 0 a 17. Almería, 2012

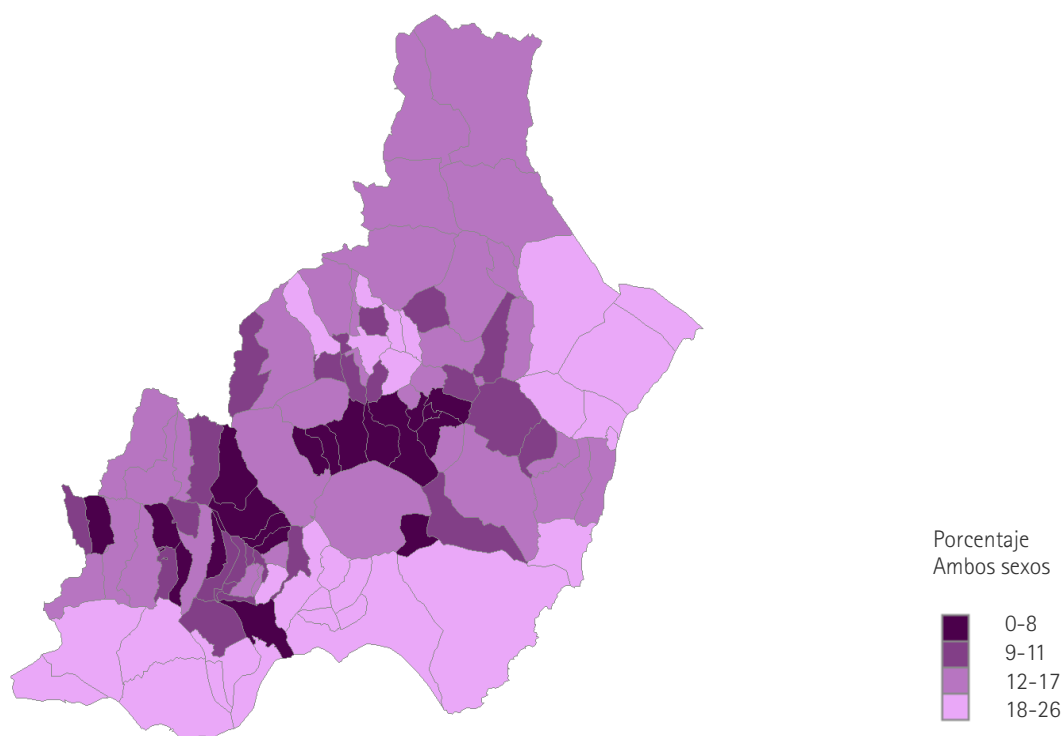
Municipio	(*)
Huércal de Almería	26,0%
Mojonera, La	24,4%
Vícar	23,5%
Ejido, El	23,0%
Vera	22,7%
Roquetas de Mar	22,5%
Benahadux	21,9%
Garrucha	21,6%
Níjar	21,3%
Viator	21,2%

* Peso de la población de 0 a 17 años respecto al total de población de cada municipio

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes, 2012. INE

Gráfico 7

Peso de la población menor de 0-17 años respecto al total de población en cada municipio. Almería, 2012



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes, 2012. INE

Almería

En Cádiz, la población menor de 18 años es más numerosa en municipio tales como: Jerez de la Frontera (44.035 menores de 18 años, un 17,8%), Algeciras (24.137 menores de 18 años, un 9,7%), El Puerto de Santa María (18.925 menores de 18 años un 7,6%) o Cádiz capital (18.664 menores de 18 años un 7,5%). En el mapa observamos que los municipios del interior son los que concentran un mayor peso de la población menor de edad, tales como: Puerto Serrano (24,8%), Paterna de Rivera (22,4%), Chiclana de la Frontera (22,2%), Los Barrios (22,1%), Puerto de Santa María (21,2%), Arcos de la Frontera (21,2%) o Benalup Casas Viejas (21%).

Tabla 6
Municipios con más población de 0 a 17. Cádiz, 2012

Municipio	Nº	Distribución
Jerez de la Frontera	44.035	17,8%
Algeciras	24.137	9,7%
San Fernando	19.656	7,9%
Puerto de Santa María, El	18.925	7,6%
Cádiz	18.664	7,5%
Chiclana de la Frontera	18.035	7,3%
Sanlúcar de Barrameda	13.498	5,4%
Línea de la Concepción, La	12.645	5,1%
Puerto Real	8.309	3,4%
Arcos de la Frontera	6.659	2,7%

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes, 2012. INE

Tabla 6 b
Municipios con más población de 0 a 17. Cádiz, 2012

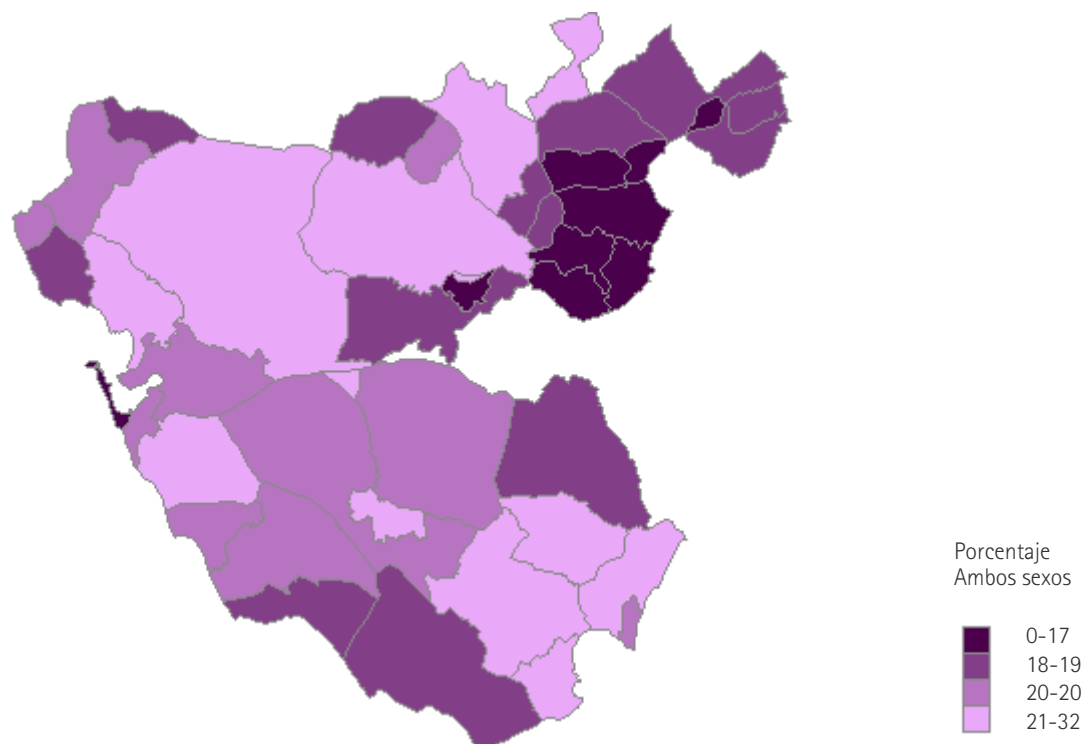
Municipio	(*)
Puerto Serrano	24,8%
Paterna de Rivera	22,4%
Chiclana de la Frontera	22,2%
Barrios, Los	22,1%
Puerto de Santa María, El	21,2%
Arcos de la Frontera	21,2%
Benalup-Casas Viejas	21,0%
San Roque	21,0%
Villamartín	20,8%
Jerez de la Frontera	20,8%

* Peso de la población de 0 a 17 años respecto al total de población de cada municipio

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes, 2012. INE

Gráfico 8

Peso de la población menor de 0-17 años respecto al total de población en cada municipio. Cádiz, 2012



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes, 2012. INE

Cádiz

En Córdoba la mayoría de población menor de 18 años se concentra en la capital (62.230 un 41,2%), a gran distancia se encuentran los municipios de Lucena (9.304 un 6,2%), Puente Genil (6.210 un 4,1%) o Montilla (4.482 un 3%). En cuanto a los municipios que albergan un mayor peso de la población joven, estarían Lucena con un 21,8% de chicos y chicas menores de 18 años respecto a la población total, Fuente Palmera o Moriles con un 20,5% respectivamente.

Tabla 7
Municipios con más población de 0 a 17. Córdoba, 2012

Municipio	N ^a	Distribución
Córdoba	62.230	41,2%
Lucena	9.304	6,2%
Puente Genil	6.210	4,1%
Montilla	4.482	3,0%
Priego de Córdoba	4.480	3,0%
Palma del Río	4.220	2,8%
Baena	3.982	2,6%
Cabra	3.823	2,5%
Pozoblanco	3.406	2,3%
Carlota, La	2.776	1,8%

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes, 2012. INE

Tabla 7b
Municipios con más población de 0 a 17. Córdoba, 2012

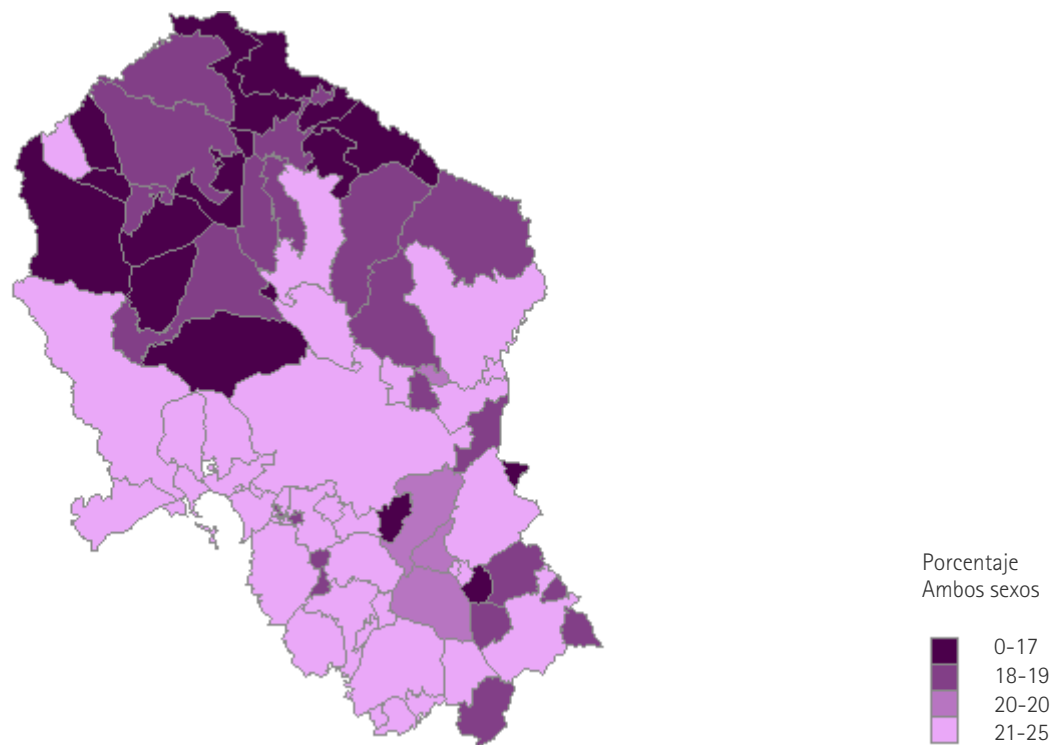
Municipio	(*)
Lucena	21,8%
Fuente Palmera	20,5%
Moriles	20,5%
Puente Genil	20,4%
Benamejí	20,3%
Villa del Río	20,3%
Almodóvar del Río	20,2%
Carlota, La	20,2%
Victoria, La	20,1%
Villafranca de Córdoba	20,0%

* Peso de la población de 0 a 17 años respecto al total de población de cada municipio

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes, 2012. INE

Grafico 9

Peso de la población menor de 0-17 años respecto al total de población en cada municipio. Córdoba, 2012



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes, 2012. INE

Córdoba

En la provincia de Granada, el municipio con un mayor número de niños y niñas menores de 18 años es Granada capital (39.731 que suponen un 22,9% del total de menores), le sigue Motril con un 7,4% de la población total de menores de edad (12.806 chicos y chicas). En cuanto al peso de la población menor de edad, observamos una mayor dispersión de los y las menores de edad, en este caso los municipios que presentan un mayor peso de la población menor serían: Vegas del Genil (25,8%), Cúllar Vega (25,7%), Jun (23,8%) o Las Gabias (23,7%).

Tabla 8

Municipios con más población de 0 a 17. Granada, 2012

Municipios	Nº	Distribución
Granada	39.731	22,9%
Motril	12.806	7,4%
Almuñécar	4.933	2,8%
Maracena	4.698	2,7%
Armillá	4.633	2,7%
Gabias, Las	4.348	2,5%
Loja	4.243	2,4%
Zubia, La	4.144	2,4%
Baza	4.058	2,3%
Albolote	3.997	2,3%

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes, 2012. INE

Tabla 8b

Municipios con más población de 0 a 17. Granada, 2012

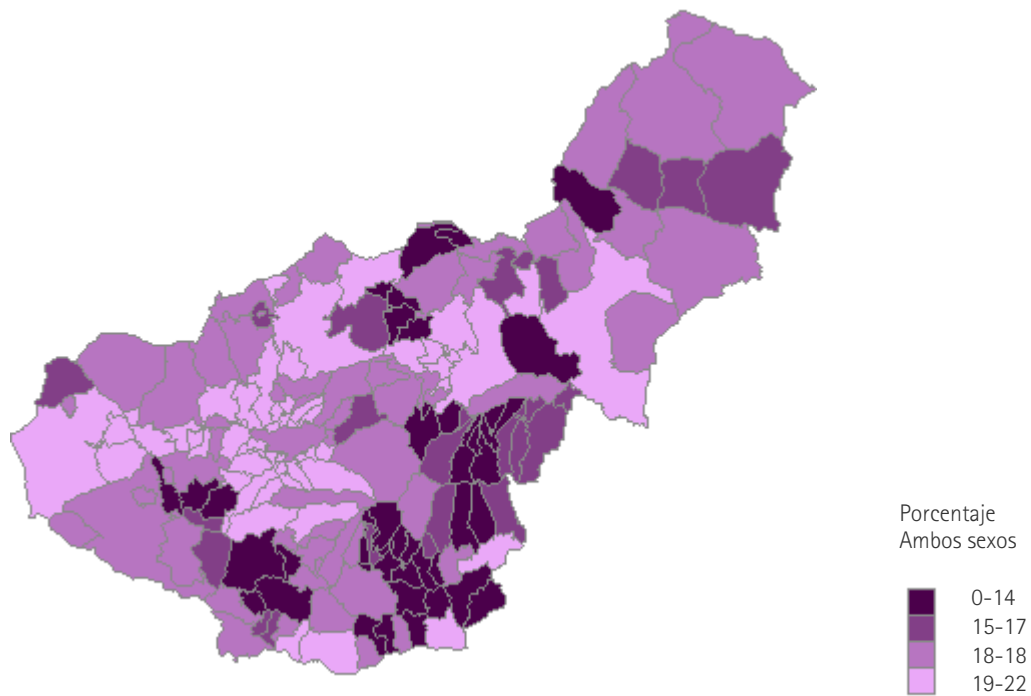
Municipios	(*)
Vegas del Genil	25,8%
Cúllar Vega	25,7%
Jun	23,8%
Gabias, Las	23,7%
Cijuela	23,6%
Benalúa	23,2%
Cenes de la Vega	22,7%
Otura	22,7%
Darro	22,6%
Churriana de la Vega	22,6%

* Peso de la población de 0 a 17 años respecto al total de población de cada municipio

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes, 2012. INE

Grafico 10

Peso de la población menor de 0-17 años respecto al total de población en cada municipio. Granada, 2012



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes, 2012. INE

Granada

En la provincia de Huelva, la capital cuenta con un mayor número de personas menores de edad (28.584) que suponen un 28,8% de las mismas. A gran distancia le sigue Lepe (5.729) un 5,8% o Isla Cristina (4.562) un 4,6%. Los municipios que cuentan con mayor peso de la población menor de edad se concentran en zonas próximas a la capital y costeras, tales como Puerto Moral (23,3% población menor respecto al total de población del municipio), Aljaraque (23,2%), Palos de la Frontera (22,5%), San Juan del Puerto (22,5%), La Palma del Condado (21,5%) o Lepe (21,1%).

Tabla 9
Municipios con más población de 0 a 17. Huelva, 2012

Municipios	Nº	Distribución
Huelva	28.584	28,8%
Lepe	5.729	5,8%
Isla Cristina	4.562	4,6%
Aljaraque	4.474	4,5%
Almonte	4.336	4,4%
Moguer	4.197	4,2%
Cartaya	3.993	4,0%
Ayamonte	3.830	3,9%
Bollullos Par del Condado	2.902	2,9%
Punta Umbria	2.716	2,7%

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes, 2012. INE

Tabla 9b
Municipios con más población de 0 a 17. Huelva, 2012

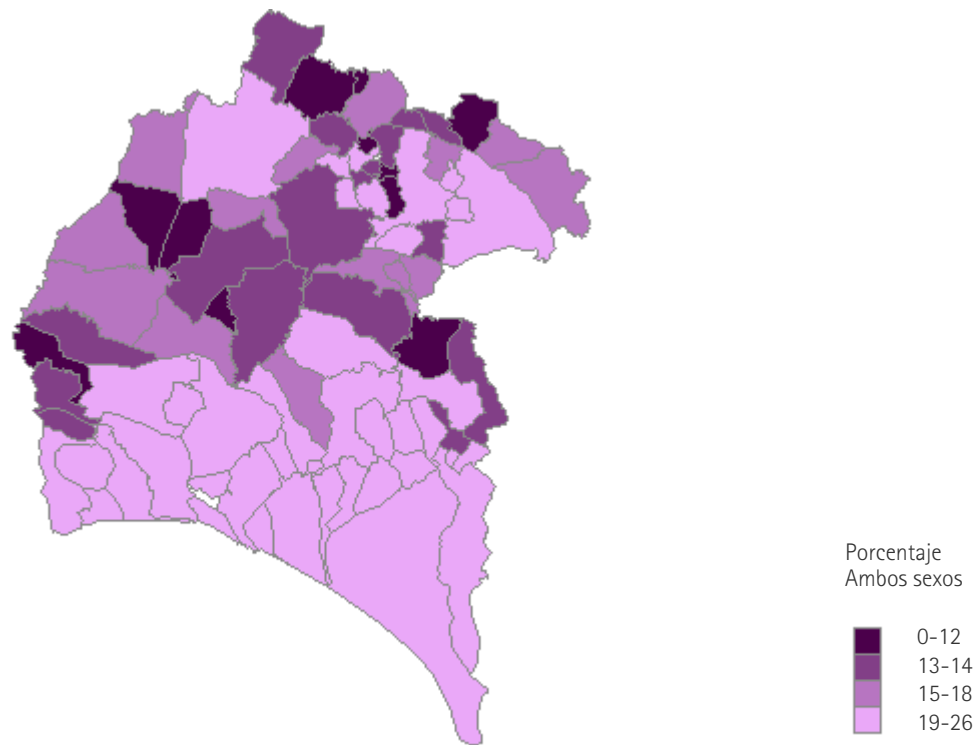
Municipios	(*)
Puerto Moral	23,3%
Aljaraque	23,2%
Palos de la Frontera	22,5%
San Juan del Puerto	22,5%
Palma del Condado, La	21,5%
Lepe	21,1%
Cartaya	20,8%
Isla Cristina	20,8%
Bollullos Par del Condado	20,4%
Moguer	20,0%

* Peso de la población de 0 a 17 años respecto al total de población de cada municipio

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes, 2012. INE

Grafico 11

Peso de la población menor de 0-17 años respecto al total de población en cada municipio. Huelva, 2012



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes, 2012. INE

Huelva

En la provincia de Jaén, también es la capital la que concentran un mayor número de chicos y chicas entre 0 y 17 años (22.885) que suponen un 18,1% del total. Le siguen poblaciones tales como Linares (11.533 un 9,1%), Andújar (7.533 un 6%) o Úbeda (7.048 un 5,6%). En esta provincia el peso de la población joven está bastante disperso, quizá con mayor concentración en el noreste de la provincia, así pues, en municipios como La Guardia de Jaén hay un 26,4% de población joven, en Mengíbar un 23,7%, en Jódar un 21,9%, en Mancha Real un 21,9% o Bailén un 21,3%.

Tabla 10

Municipios con más población de 0 a 17. Jaén, 2012

Municipios	Nº	Distribución
Jaén	22.885	18,1%
Linares	11.533	9,1%
Andújar	7.533	6,0%
Úbeda	7.048	5,6%
Martos	4.876	3,9%
Alcalá la Real	4.057	3,2%
Bailén	3.984	3,2%
Baeza	3.245	2,6%
Carolina, La	3.104	2,5%
Torre del Campo	2.954	2,3%

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes, 2012. INE

Tabla 10b

Municipios con más población de 0 a 17. Jaén, 2012

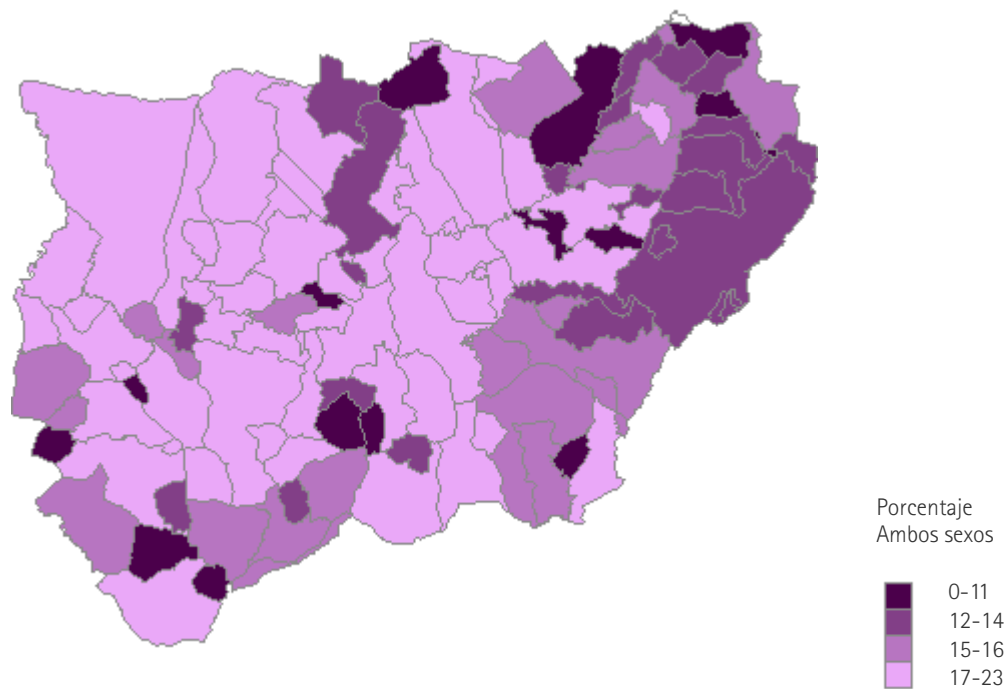
Municipios	(*)
Guardia de Jaén, La	26,4%
Mengíbar	23,7%
Jódar	21,9%
Mancha Real	21,9%
Bailén	21,3%
Guarromán	20,9%
Larva	20,8%
Villares, Los	20,2%
Torre del Campo	20,1%
Martos	19,9%

* Peso de la población de 0 a 17 años respecto al total de población de cada municipio

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes, 2012. INE

Grafico 12

Peso de la población menor de 0-17 años respecto al total de población en cada municipio. Jaén, 2012



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes, 2012. INE

Jaén

En Málaga capital se concentra el 34,5% (107.871 menores de edad) de la población menor de edad, seguida de Marbella con un 8,8% de la población joven (27.690), Mijas con un 5,4% (16.847) o Vélez-Málaga con un 5% (15.662). En cuanto al peso que la población joven tiene en cada municipio, los municipios costeros presentan mayor porcentaje tales como Alhaurín de la Torre (23,7%), Cártama (22,8%), Alhaurín el Grande (22,4%), Rincón de la Victoria (22,2%), Moclinejo (21,9%) o Benahavís (21,7%).

Tabla 11
Municipios con más población de 0 a 17. Málaga, 2012

Municipios	Nº	Distribución
Málaga	107.871	34,5%
Marbella	27.690	8,8%
Mijas	16.847	5,4%
Vélez-Málaga	15.662	5,0%
Estepona	13.692	4,4%
Benalmádena	12.457	4,0%
Fuengirola	12.311	3,9%
Torremolinos	11.997	3,8%
Rincón de la Victoria	9.139	2,9%
Alhaurín de la Torre	8.861	2,8%

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes, 2012. INE

Tabla 11b
Municipios con más población de 0 a 17. Málaga, 2012

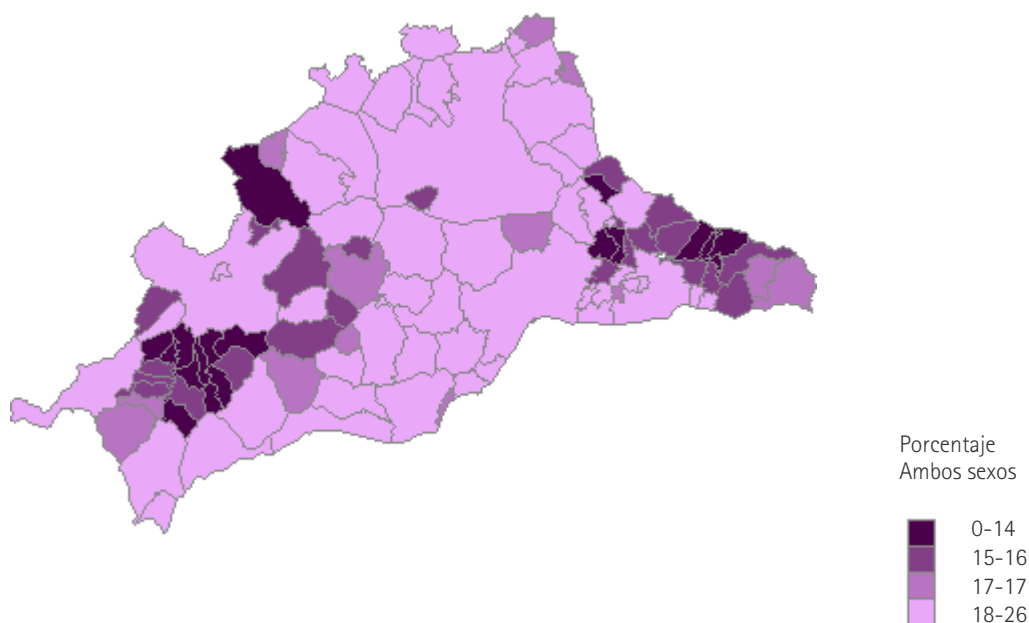
Municipios	(*)
Alhaurín de la Torre	23,7%
Cártama	22,8%
Alhaurín el Grande	22,4%
Rincón de la Victoria	22,2%
Moclinejo	21,9%
Benahavís	21,7%
Mijas	20,5%
Estepona	20,4%
Manilva	20,4%
Pizarra	20,2%

* Peso de la población de 0 a 17 años respecto al total de población de cada municipio

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes, 2012. INE

Grafico 13

Peso de la población menor de 0-17 años respecto al total de población en cada municipio. Málaga, 2012



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes, 2012. INE

Málaga

En Sevilla capital se concentra el mayor número de chicos y chicas menores de 18 años, 125.750 menores que suponen un 32,1% del total de población menor de edad, seguida del municipio Dos Hermanas (29.271 que suponen un 7,5%), Alcalá de Guadaíra (16.783 un 4,3%) o Utrera (10.708 un 2,7%). Respecto al peso que representa la población menor de edad en cada municipio, la población menor se concentra más en aquellos municipios cercanos a Sevilla Capital, tales como Castilleja de Guzmán (31,8%), Espartinas (27,9%), Bormujos (27,2%), Bollullos de la Mitación (25,3%), Gelves (25%) o Albaida del Aljarafe (24,7%).

Tabla 12
Municipios con más población de 0 a 17. Sevilla, 2012

Municipios	Nº	Distribución
Sevilla	125.750	32,1%
Dos Hermanas	29.271	7,5%
Alcalá de Guadaíra	16.783	4,3%
Utrera	10.708	2,7%
Mairena del Aljarafe	9.634	2,5%
Palacios y Villafranca, Los	8.926	2,3%
Rinconada, La	8.594	2,2%
Écija	8.390	2,1%
Coria del Río	6.232	1,6%
Lebrija	5.966	1,5%

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes, 2012. INE

Tabla 12b
Municipios con más población de 0 a 17. Sevilla, 2012

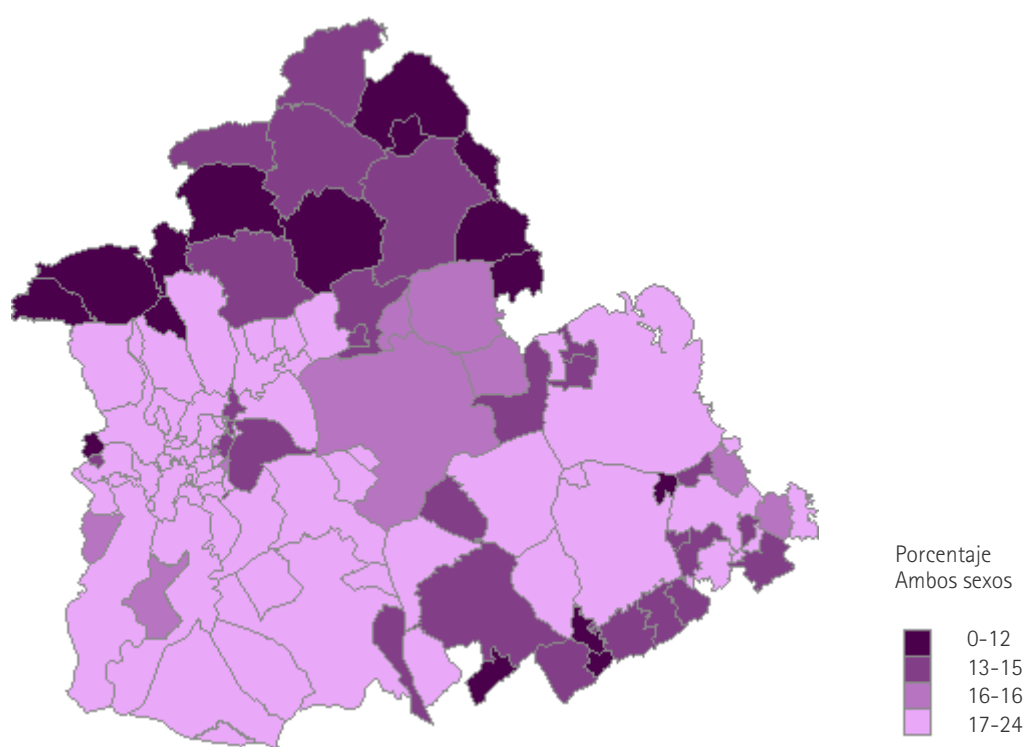
Municipios	(*)
Castilleja de Guzmán	31,8%
Espartinas	27,9%
Bormujos	27,2%
Bollullos de la Mitación	25,3%
Gelves	25,0%
Albaida del Aljarafe	24,7%
Palomares del Río	24,4%
Burguillos	24,4%
Umbrete	24,1%
Gines	23,9%

* Peso de la población de 0 a 17 años respecto al total de población de cada municipio

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes, 2012. INE

Grafico 14

Peso de la población menor de 0-17 años respecto al total de población en cada municipio. Sevilla, 2012



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes, 2012. INE

Sevilla

1.3. Población extranjera

En la comunidad andaluza estaban empadronados en el año 2012 un total de 121.047 personas extranjeras menores de 18 años, un 1,8% más respecto a 2011 (118.906). Suponen un 7,4% del total de población menor de 18 años de Andalucía, y un 16,2% del total de población extranjera que reside en la comunidad andaluza. En cuanto al sexo, los chicos representan un 52% y las chicas un 48%.

Respecto a las provincias andaluzas, son Málaga (43.427) y Almería (29.293) en las que residen un mayor número de menores de edad extranjeros, y que suponen un 35,9% y un 24,2% en la distribución provincial en Andalucía.

Tabla 13

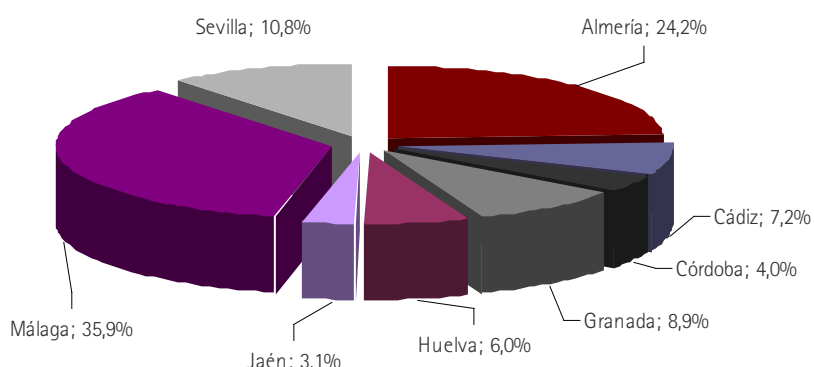
Población extranjera menor de 18 años según sexo y provincia. Andalucía, 2012

	Ambos sexos	Chicos	Chicas
Almería	29.293	15.186	14.107
Cádiz	8.687	4.501	4.186
Córdoba	4.815	2.451	2.364
Granada	10.807	5.702	5.105
Huelva	7.216	3.836	3.380
Jaén	3.775	1.968	1.807
Málaga	43.427	22.534	20.893
Sevilla	13.027	6.721	6.306
Andalucía	121.047	62.899	58.148

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes, 2012. INE

Grafico 15

Distribución de la población extranjera menor de 18 años según provincia. Andalucía, 2012



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes, 2012. INE

En Almería los chicos y chicas extranjeros suponen un 20,7% del total de menores de 18 años de la provincia, en Málaga el 13,9%. En relación al peso que la población joven extranjera tiene respecto al total de población extranjera, es en Almería (19%) y Córdoba (18,7%) donde éste es más elevado.

Tabla 14.

Indicadores de población extranjera menor de 18 años. Andalucía y provincias, 2012

	Total menores 0-17 años	Población extranjera (Todas las edades)	Menores extranjeros 0-17 años	% de menores respecto al total de población extranjera	Distribución de la población extranjera menor de 18 años	% menores extranjeros respecto al total de menores de la provincia
Almería	141.296	154.404	29.293	19,0%	24,20%	20,7%
Cádiz	247.855	51.900	8.687	16,7%	7,18%	3,5%
Córdoba	150.911	25.817	4.815	18,7%	3,98%	3,2%
Granada	173.667	68.663	10.807	15,7%	8,93%	6,2%
Huelva	99.099	47.251	7.216	15,3%	5,96%	7,3%
Jaén	126.199	24.522	3.775	15,4%	3,12%	3,0%
Málaga	312.978	292.257	43.427	14,9%	35,88%	13,9%
Sevilla	391.935	82.296	13.027	15,8%	10,76%	3,3%
Andalucía	1.643.940	747.110	121.047	16,2%	100%	7,4%

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes, 2012. INE

Evolución de la población extranjera menor de 18 años

En Andalucía la población infantil y adolescente extranjera ha evolucionado de forma creciente en el periodo comprendido entre 2004, donde se contaba con 53.642 chicos y chicas extranjeras menores de 18 años, y 2012 con 121.047 menores de edad. Este incremento es notable en todas las provincias andaluzas.

Por otro lado, también se ha incrementado el peso de las y los menores extranjeros respecto al total de menores de 18 años. Se ha pasado de un peso del 3,4% en 2004 al 7,4% en 2012. En Almería el peso de los menores extranjeros en 2004 fue de un 10,7% respecto al 20,7% registrado en 2011. En Málaga se ha pasado de representar el 8% de los chicos y chicas menores de 18 años al 13,9% en 2012.

Tabla 15

Evolución de la población extranjera menor de 18 años según provincia. Andalucía 2004 – 2012

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Almería	13.218	16.475	18.731	21.112	23.999	25.864	27.264	28.137	29.293
Cádiz	3.815	4.954	5.577	6.456	7.558	7.895	8.223	8.629	8.687
Córdoba	1.921	2.350	2.420	2.884	3.919	4.456	4.782	4.885	4.815
Granada	4.133	5.441	6.654	7.753	9.311	9.835	10.312	10.870	10.807
Huelva	1.959	2.517	3.014	3.800	5.077	5.671	6.408	6.892	7.216
Jaén	1.454	1.820	2.205	2.596	3.074	3.431	3.625	3.764	3.775
Málaga	22.183	27.757	30.435	33.337	38.816	41.950	42.713	43.055	43.427
Sevilla	4.959	6.039	7.055	7.973	9.910	11.534	12.362	12.674	13.027
Andalucía	53.642	67.353	76.091	85.911	101.664	110.636	115.689	118.906	121.047

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes, 2004-2012. INE.

Tabla 16

Porcentaje de menores extranjeros respecto al total de menores de edad según provincia. Andalucía, 2004 – 2012

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Almería	10,7%	13,0%	14,5%	16,1%	17,7%	18,8%	19,6%	20,1%	20,7%
Cádiz	1,6%	2,0%	2,3%	2,6%	3,0%	3,2%	3,3%	3,5%	3,5%
Córdoba	1,2%	1,5%	1,6%	1,9%	2,5%	2,9%	3,1%	3,2%	3,2%
Granada	2,5%	3,3%	4,0%	4,6%	5,4%	5,7%	5,9%	6,2%	6,2%
Huelva	2,1%	2,7%	3,2%	4,0%	5,2%	5,7%	6,4%	6,9%	7,3%
Jaén	1,1%	1,3%	1,6%	1,9%	2,3%	2,6%	2,8%	2,9%	3,0%
Málaga	8,0%	9,8%	10,5%	11,3%	12,9%	13,6%	13,8%	13,8%	13,9%
Sevilla	1,4%	1,6%	1,9%	2,1%	2,6%	3,0%	3,2%	3,2%	3,3%
Andalucía	3,4%	4,3%	4,8%	5,4%	6,3%	6,7%	7,0%	7,2%	7,4%

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes, 2011. INE.

Áreas geográficas y principales países de origen

En Andalucía en 2012, se encontraban empadronadas en la comunidad 135.800 chicos y chicas entre 0 y 19 años de nacionalidad extranjera, lo que supone un 18,2% de toda la población extranjera.

Respecto a la procedencia de los mismos, un 67% provienen de países europeos; un 16,7% ha nacido en el continente americano, la mayor parte en América del Sur (el 87,3%). El 13,3% proviene de países de África, siendo la gran mayoría de Marruecos (84,5%).

La población menor procedente de la Europa no comunitaria supone el 4,5% y los nacidos en Asia el 2,9%.

Tabla 17

Población extranjera menor de 20 años según área geográfica o país de nacimiento. Andalucía, 2012

	Total 0-19 años	Distribución %	% respecto al total de población extranjera
Total	135.800		18,18%
Países europeos	91.039	67,0%	21,03%
Unión Europea	86.921	95,5%	21,78%
Países europeos no comunitarios	4.118	4,5%	12,18%
Países africanos	18.048	13,3%	12,26%
Marruecos	15.249	84,5%	14,20%
Países americanos	22.721	16,7%	16,38%
América central y caribe	1.880	8,3%	14,28%
América del Norte	1.014	4,5%	14,32%
América del Sur	19.827	87,3%	16,74%
Países asiáticos	3.936	2,9%	14,12%
Países de Oceanía	56	0,0%	11,89%

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes, 2012. INE.

En las provincias andaluzas, Huelva (70,5%), Málaga (67,6%) y Almería (67,4%) registran los mayores porcentajes de extranjeros menores de 20 años nacidos en alguno de los países de la Unión Europea. En Almería, un 17,2% de estos chicos y chicas proceden de Marruecos y un 14,1% de Rumania. En Cádiz, un 13,9% proceden de Reino Unido y un 12% de Marruecos, al igual que en Málaga con un 16,6% procedentes de Reino Unido y un 7,5% de Marruecos. En Córdoba un 26,2% de los chicos y chicas extranjeros empadronados en la provincia han nacido en Rumania, un 7,3% en Marruecos y un 6,3% en Paraguay. En Granada, el país de nacimiento mayoritario de los chicos y chicas extranjeras es Rumania (14,1%) y Marruecos (12,1%). Al igual que la principal procedencia de los chicos y chicas extranjeras de Huelva con un 23,1% de Rumania y un 11,6% de Marruecos; en Jaén también son mayoritarias los países de Marruecos con un 19,9% y Rumania con un 11,4%; en Sevilla un 15,1% de los chicos y chicas han nacido en Rumania y un 7,9% en Marruecos.



Tabla 18

Población 0-19 años según lugar de nacimiento y provincia de residencia. Andalucía, 2012

	Almería		Cádiz		Córdoba		Granada	
	nº	%	nº	%	nº	%	nº	%
Total	32.506	100%	9.806	100%	5.387	100%	12.236	100%
Países europeos	22.642	69,7%	6.002	61,2%	3.522	65,4%	7.700	62,9%
Unión Europea	21.909	67,4%	5.797	59,1%	3.391	62,9%	7.362	60,2%
Países europeos no comunitarios	733	2,3%	205	2,1%	131	2,4%	338	2,8%
Países africanos	6.427	19,8%	1.389	14,2%	521	9,7%	1.730	14,1%
Marruecos	5.578	17,2%	1.172	12,0%	395	7,3%	1.485	12,1%
Países americanos	3.045	9,4%	2.071	21,1%	1.137	21,1%	2.389	19,5%
América central y caribe	210	0,6%	273	2,8%	110	2,0%	193	1,6%
América del Norte	70	0,2%	179	1,8%	33	0,6%	101	0,8%
América del Sur	2.765	8,5%	1.619	16,5%	994	18,5%	2.095	17,1%
Países asiáticos	389	1,2%	340	3,5%	205	3,8%	405	3,3%
Países de Oceanía	3	0,0%	4	0,0%	2	0,0%	12	0,1%

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir del Padrón Municipal de Habitantes, 2012. INE.

Tabla 18b

Población 0-19 años según lugar de nacimiento y provincia de residencia. Andalucía, 2012

	Huelva		Jaén		Málaga		Sevilla	
	nº	%	nº	%	nº	%	nº	%
Total	8.096	100%	4.216	100%	48.689	100%	14.864	100%
Países europeos	5.869	72,5%	2.254	53,5%	34.905	71,7%	8.145	54,8%
Unión Europea	5.709	70,5%	2.174	51,6%	32.914	67,6%	7.665	51,6%
Países europeos no comunitarios	160	2,0%	80	1,9%	1.991	4,1%	480	3,2%
Países africanos	1.109	13,7%	968	23,0%	4.207	8,6%	1.697	11,4%
Marruecos	941	11,6%	838	19,9%	3.667	7,5%	1.173	7,9%
Países americanos	964	11,9%	774	18,4%	8.057	16,5%	4.284	28,8%
América central y caribe	77	1,0%	56	1,3%	484	1,0%	477	3,2%
América del Norte	36	0,4%	17	0,4%	393	0,8%	185	1,2%
América del Sur	851	10,5%	701	16,6%	7.180	14,7%	3.622	24,4%
Países asiáticos	150	1,9%	215	5,1%	1.500	3,1%	732	4,9%
Países de Oceanía	4	0,0%	5	0,1%	20	0,0%	6	0,0%

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir del Padrón Municipal de Habitantes, 2012. INE.



1.4. Natalidad

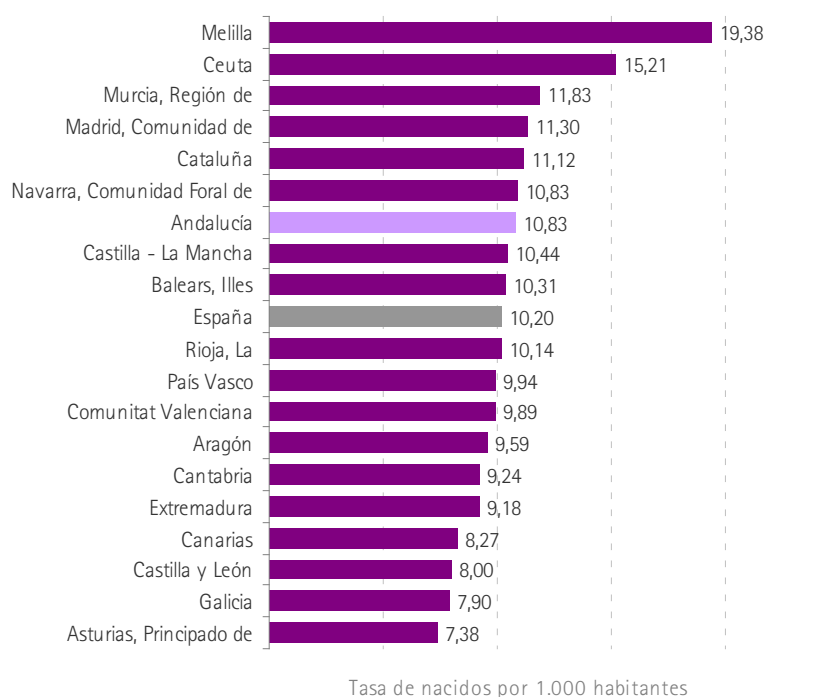
En Andalucía, la tasa bruta de natalidad en 2011 fue de 10,83 nacidos por 1.000 habitantes, cifra inferior a la del año anterior (11,19 nacidos por 1.000 habitantes).

La tasa de natalidad de Andalucía se encuentra por encima de la media nacional situada en 10,20. Es la séptima comunidad con una mayor tasa de natalidad, con tasas similares a Navarra (10,83) o Castilla la Mancha (10,44). Melilla (19,38), Ceuta (15,81) y Murcia (11,83) son las tres comunidades y ciudades autónomas con mayor tasa de natalidad. Asturias (7,34) es la comunidad con una menor tasa de natalidad.

Respecto a las provincias andaluzas, Almería (12,03 nacidos por 1.000 habitantes) y Sevilla (11,72 nacidos por cada 1.000 habitantes), son las únicas provincias que muestran valores por encima de la media andaluza. Por el contrario, Jaén (9,47) y Córdoba (10,05) son las que presentan la menor tasa bruta de natalidad.

Gráfico 16

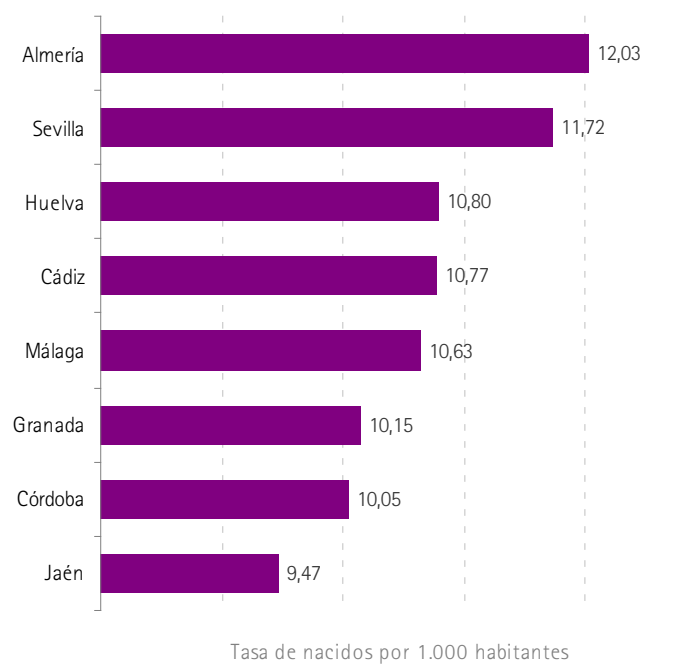
Tasa bruta de natalidad según comunidad autónoma. España, 2011



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de Indicadores Demográficos Básicos, 2011. INE.

Gráfico 17

Tasa bruta de natalidad según provincia. Andalucía, 2011



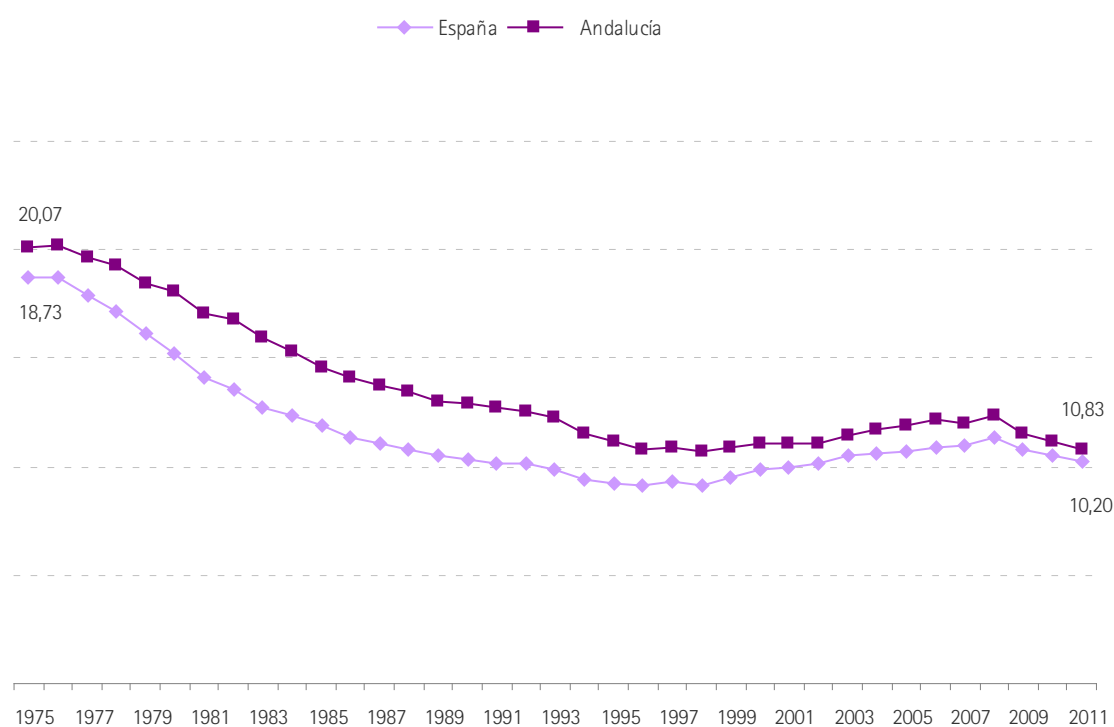
Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de Indicadores Demográficos Básicos, 2011. INE.

Natalidad

En cuanto a la evolución de la tasa bruta de natalidad, observamos que en Andalucía fue decreciente en el periodo comprendido entre 1975, año en el que se registró una tasa de 20,05 nacidos por 1.000 habitantes hasta, hasta 2010. El dato más bajo se registra en 1998, en el que se dio una tasa de natalidad de 10,66 nacidos por 1.000 habitantes, y con un leve recuperación hasta 2008, año en el que se comienza otra vez un descenso de la misma hasta la actualidad. La tendencia que presenta España es similar a la de Andalucía pero con datos aún más bajos.

Gráfico 18

Evolución de la tasa bruta de natalidad. España y Andalucía 1975-2011



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de Indicadores Demográficos Básicos, 2011. INE.

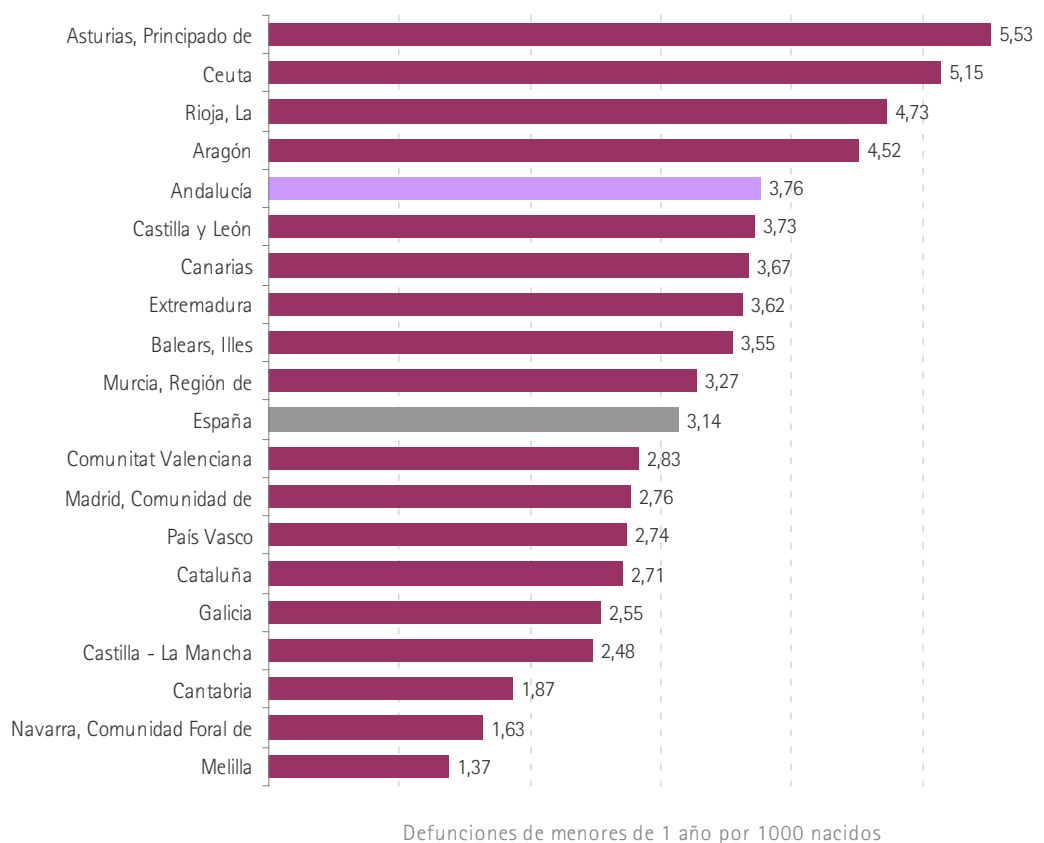
1.5 Mortalidad

En 2011, en Andalucía se registró una tasa de mortalidad infantil de 3,76 defunciones de menores de 1 año por 1.000 nacidos, superior a la media de España situada en 3,14.

Es la cuarta comunidad con una tasa de mortalidad infantil más elevada, las comunidades que se encontraban por encima fueron: Asturias (5,53), Ceuta (5,15), La Rioja (4,73) y Aragón (4,52).

Gráfico 19

Tasa de mortalidad infantil según comunidad autónoma. España, 2011

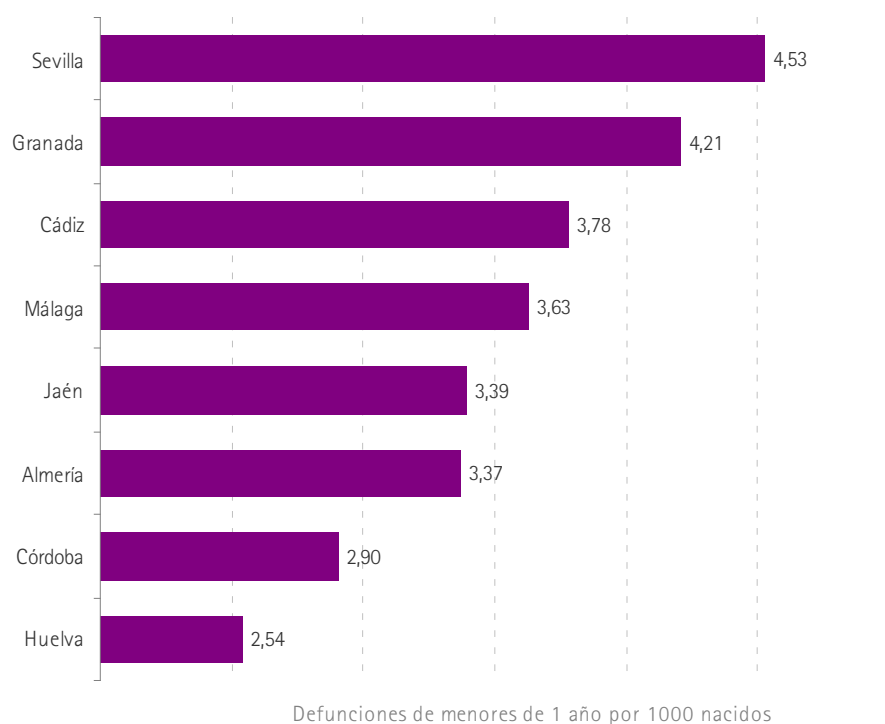


Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de Indicadores Demográficos Básicos, 2011. INE.

Entre las provincias andaluzas, Sevilla (4,53), Granada (4,21) y Cádiz (3,78) son las que presentan una mayor tasa de mortalidad infantil, incluso por encima de la media andaluza.

Gráfico 20

Tasa de mortalidad infantil según provincia. Andalucía, 2011

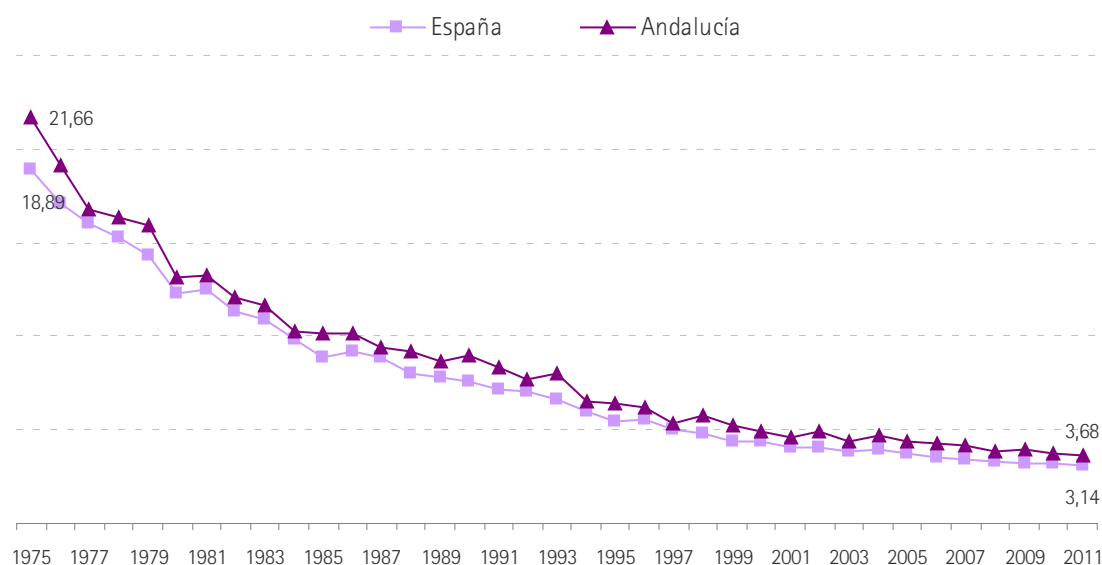


Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de Indicadores Demográficos Básicos, 2011. INE.

La evolución de la tasa de mortalidad infantil ha sufrido un lógico descenso desde 1975 a 2011, tal y como corresponde a los países desarrollados. En 1975 esta tasa se situaba en 21,66 defunciones de menores de un año por 1.000 nacidos descendiendo a un 3,68 en 2011.

Gráfico 21

Evolución de la tasa de mortalidad infantil. España y Andalucía, 1975-2011



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de Indicadores Demográficos Básicos, 2011. INE.



Educación

2. Educación

Este apartado contiene información sobre la población matriculada en las siguientes enseñanzas no universitarias: Educación Infantil; Educación Primaria; Educación Especial; Educación Secundaria Obligatoria (ESO); Bachillerato de régimen ordinario; Ciclos Formativos de Grado Medio y de Grado Superior de régimen ordinario y Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI). Aporta datos sobre la distribución provincial y por nivel de enseñanza, la titularidad de los centros en los que está matriculada esta población, la evolución experimentada en la última década y otros indicadores como el profesorado existente en Andalucía y el número medio de alumnado por unidad/grupo, (concibiendo éste último como el alumnado que tiene un mismo tutor o que cursa su horario lectivo conjuntamente, aunque durante otra parte del horario pueda separarse para la realización de asignaturas optativas o por otras causas¹²).

2.1 Alumnado general

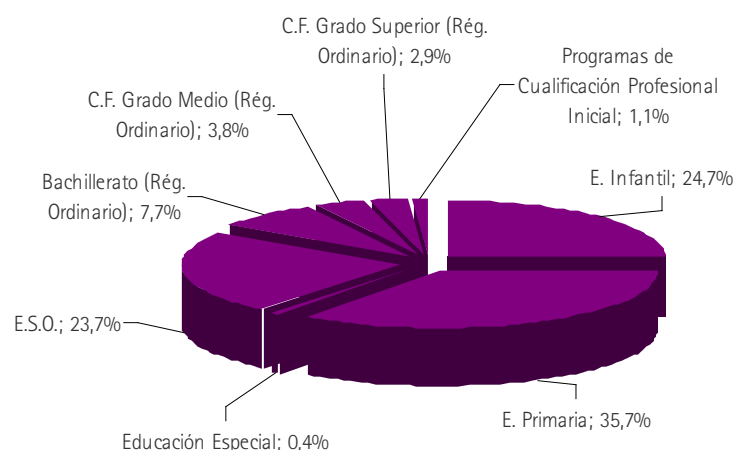
Según los datos avance proporcionados por la Consejería de Educación en el curso 2011/2012 se encuentran matriculados en enseñanzas de régimen general no universitarias 1.547.470 alumnos y alumnas en Andalucía, lo que supone un incremento de un 1,4% respecto al curso 2010/2011.

Respecto al tipo de enseñanza, un 35,7% de estos alumnos y alumnas están matriculados en Educación Primaria (552.761), el 24,7% en Educación Infantil (381.911), un 23,7% en Educación Secundaria Obligatoria (367.384) y un 7,7% en Bachillerato (119.555).

Las provincias con mayor número de alumnos y alumnas no universitarios para este curso son Sevilla (370.394) y Málaga (279.311), que suponen el 23,9% y el 18,0% respectivamente del total del alumnado. En cambio Huelva (97.491 alumnos, el 6,3% del alumnado) y Jaén (120.211, el 7,8%) presentan las cifras más bajas.

Gráfico 22

Distribución del alumnado según nivel de enseñanza. Andalucía, curso 2011/2012



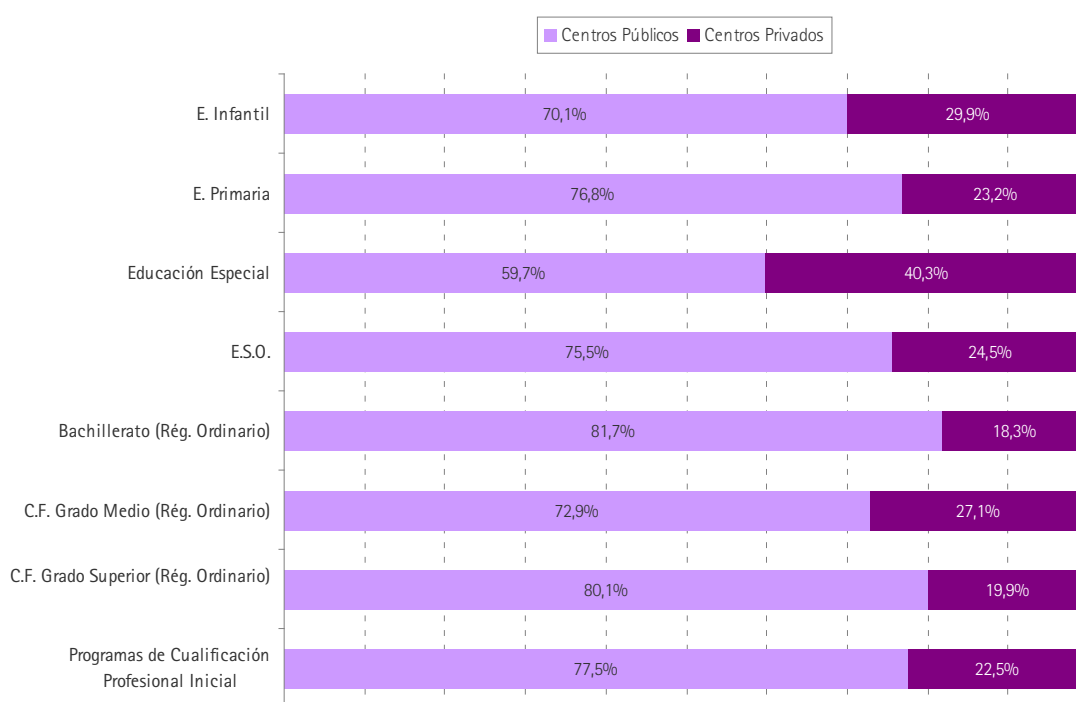
Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de las Estadísticas de la educación en Andalucía, datos estimados para el curso 2011/2012. Consejería de Educación.

¹² Y por el contrario no se consideran como grupos las subdivisiones existentes por idiomas u otras materias optativas.

Siguiendo con el análisis de los datos recogidos para el curso 2010/2011, un 75,1% del alumnado no universitario matriculado en Andalucía (1.162.071 personas) se encuentra en centros públicos, y un 24,9% (385.399) en centros concertados y privados.

Gráfico 23

Distribución del alumnado según titularidad del centro y nivel educativo. Andalucía, curso 2011/2012



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de las Estadísticas de la educación en Andalucía, datos estimados para el curso 2011/2012. Consejería de Educación.

La distribución del alumnado según nivel de enseñanza y titularidad del centro es similar, quizás en centros públicos se observa un mayor número de alumnado en educación primaria (424.371) y con menor diferencia aquellos alumnos y alumnas matriculadas en Infantil (267.482) y ESO (277.287). En los centros privados/concertados la Educación Primaria (33,5%), Educación Infantil (28,9%) y ESO (23,8%) albergan a la mayoría del alumnado matriculado.

La distribución del alumnado según provincia y nivel de enseñanza muestra diferencias significativas en el número de matriculados en centros públicos o privados. En todos los niveles de enseñanza y en todas las provincias, el número de alumnos matriculados en centros públicos es superior al de matriculados en centros privados/concertados.

Tabla 19

Alumnado matriculado en Enseñanzas de Régimen General según nivel de enseñanza y provincia. Andalucía, curso 2011-12

	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
Todos los centros	1.547.470	128.631	234.903	146.298	170.231	97.491	120.211	279.311	370.394
E. Infantil	381.911	34.656	54.496	35.237	39.507	26.091	26.341	70.853	94.730
E. Primaria	552.761	45.753	86.149	50.996	59.649	34.298	42.180	101.453	132.283
Educación Especial	6.385	679	967	614	1.038	239	355	926	1.567
E.S.O.	367.384	30.459	55.553	35.011	41.047	22.847	31.376	65.656	85.435
Bachillerato (Rég. Ordinario)	119.555	8.931	18.075	12.004	14.449	6.414	10.776	21.845	27.061
C.F. Grado Medio (Rég. Ordinario)	58.299	4.031	10.319	5.875	6.362	3.778	4.796	8.716	14.422
C.F. Grado Superior (Rég. Ordinario)	44.548	2.952	6.579	4.454	6.267	2.578	3.254	6.974	11.490
Programas de Cualificación Profesional Inicial	16.627	1.170	2.765	2.107	1.912	1.246	1.133	2.888	3.406
Centros públicos	1.162.071	107.929	176.453	106.497	122.024	78.934	93.255	204.603	272.376
E. Infantil	267.842	26.460	39.950	22.894	28.025	19.319	19.488	46.334	65.372
E. Primaria	424.371	39.461	65.143	38.301	43.046	28.420	32.398	77.507	100.095
Educación Especial	3.813	643	574	261	442	162	244	646	841
E.S.O.	277.287	26.177	41.123	26.443	28.923	18.764	24.379	48.277	63.201
Bachillerato (Rég. Ordinario)	97.684	7.800	14.738	9.818	11.249	5.854	9.413	17.203	21.609
C.F. Grado Medio (Rég. Ordinario)	42.513	3.543	7.663	3.847	4.471	2.917	3.648	6.767	9.657
C.F. Grado Superior (Rég. Ordinario)	35.673	2.793	5.245	3.283	4.511	2.519	2.746	5.501	9.075
Programas de Cualificación Profesional Inicial	12.888	1.052	2.017	1.650	1.357	979	939	2.368	2.526
Centros privados/concertados	385.399	20.702	58.450	39.801	48.207	18.557	26.956	74.708	98.018
E. Infantil	114.069	8.196	14.546	12.343	11.482	6.772	6.853	24.519	29.358
E. Primaria	128.390	6.292	21.006	12.695	16.603	5.878	9.782	23.946	32.188
Educación Especial	2.572	36	393	353	596	77	111	280	726
E.S.O.	90.097	4.282	14.430	8.568	12.124	4.083	6.997	17.379	22.234
Bachillerato (Rég. Ordinario)	21.871	1.131	3.337	2.186	3.200	560	1.363	4.642	5.452
C.F. Grado Medio (Rég. Ordinario)	15.786	488	2.656	2.028	1.891	861	1.148	1.949	4.765
C.F. Grado Superior (Rég. Ordinario)	8.875	159	1.334	1.171	1.756	59	508	1.473	2.415
Programas de Cualificación Profesional Inicial	3.739	118	748	457	555	267	194	520	880

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de las Estadísticas de la educación en Andalucía, datos estimados para el curso 2011/2012. Consejería de Educación.

Tabla 20

Distribución porcentual del alumnado matriculado en enseñanzas de régimen general según nivel de enseñanza y provincia. Andalucía, curso 2011-12

	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
Todos los centros	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
E. Infantil	24,7%	26,9%	23,2%	24,1%	23,2%	26,8%	21,9%	25,4%	25,6%
E. Primaria	35,7%	35,6%	36,7%	34,9%	35,0%	35,2%	35,1%	36,3%	35,7%
Educación Especial	0,4%	0,5%	0,4%	0,4%	0,6%	0,2%	0,3%	0,3%	0,4%
E.S.O.	23,7%	23,7%	23,6%	23,9%	24,1%	23,4%	26,1%	23,5%	23,1%
Bachillerato (Rég. Ordinario)	7,7%	6,9%	7,7%	8,2%	8,5%	6,6%	9,0%	7,8%	7,3%
C.F. Grado Medio (Rég. Ordinario)	3,8%	3,1%	4,4%	4,0%	3,7%	3,9%	4,0%	3,1%	3,9%
C.F. Grado Superior (Rég. Ordinario)	2,9%	2,3%	2,8%	3,0%	3,7%	2,6%	2,7%	2,5%	3,1%
Programas de Cualificación Profesional Inicial	1,1%	0,9%	1,2%	1,4%	1,1%	1,3%	0,9%	1,0%	0,9%
Centros públicos	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
E. Infantil	23,0%	24,5%	22,6%	21,5%	23,0%	24,5%	20,9%	22,6%	24,0%
E. Primaria	36,5%	36,6%	36,9%	36,0%	35,3%	36,0%	34,7%	37,9%	36,7%
Educación Especial	0,3%	0,6%	0,3%	0,2%	0,4%	0,2%	0,3%	0,3%	0,3%
E.S.O.	23,9%	24,3%	23,3%	24,8%	23,7%	23,8%	26,1%	23,6%	23,2%
Bachillerato (Rég. Ordinario)	8,4%	7,2%	8,4%	9,2%	9,2%	7,4%	10,1%	8,4%	7,9%
C.F. Grado Medio (Rég. Ordinario)	3,7%	3,3%	4,3%	3,6%	3,7%	3,7%	3,9%	3,3%	3,5%
C.F. Grado Superior (Rég. Ordinario)	3,1%	2,6%	3,0%	3,1%	3,7%	3,2%	2,9%	2,7%	3,3%
Programas de Cualificación Profesional Inicial	1,1%	1,0%	1,1%	1,5%	1,1%	1,2%	1,0%	1,2%	0,9%
Centros privados	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
E. Infantil	29,6%	39,6%	24,9%	31,0%	23,8%	36,5%	25,4%	32,8%	30,0%
E. Primaria	33,3%	30,4%	35,9%	31,9%	34,4%	31,7%	36,3%	32,1%	32,8%
Educación Especial	0,7%	0,2%	0,7%	0,9%	1,2%	0,4%	0,4%	0,4%	0,7%
E.S.O.	23,4%	20,7%	24,7%	21,5%	25,1%	22,0%	26,0%	23,3%	22,7%
Bachillerato (Rég. Ordinario)	5,7%	5,5%	5,7%	5,5%	6,6%	3,0%	5,1%	6,2%	5,6%
C.F. Grado Medio (Rég. Ordinario)	4,1%	2,4%	4,5%	5,1%	3,9%	4,6%	4,3%	2,6%	4,9%
C.F. Grado Superior (Rég. Ordinario)	2,3%	0,8%	2,3%	2,9%	3,6%	0,3%	1,9%	2,0%	2,5%
Programas de Cualificación Profesional Inicial	1,0%	0,6%	1,3%	1,1%	1,2%	1,4%	0,7%	0,7%	0,9%

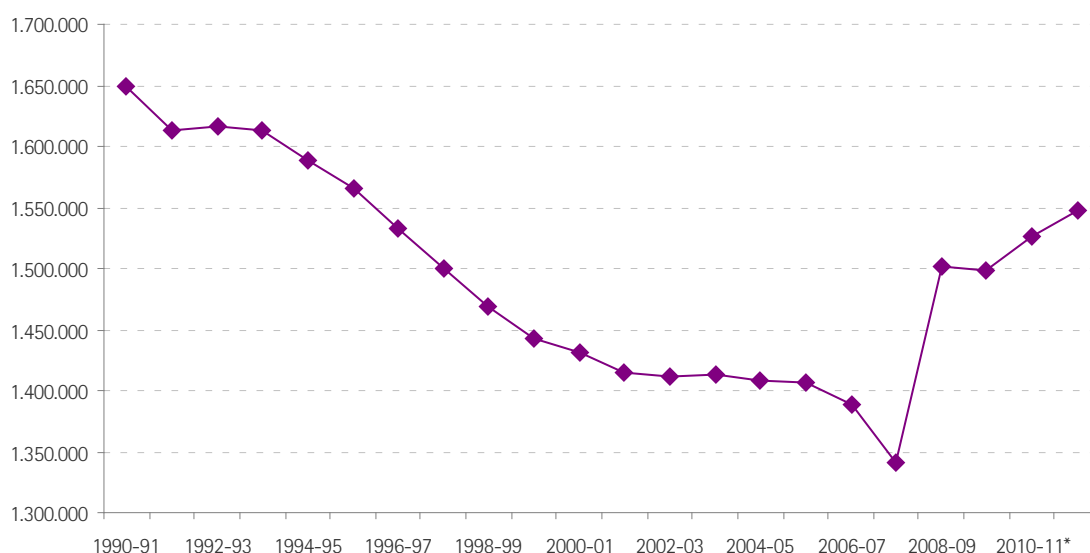
Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de las Estadísticas de la educación en Andalucía, datos estimados para el curso 2011/2012. Consejería de Educación.

En Andalucía, la evolución del número de alumnos y alumnas en enseñanzas de régimen general presentaba en general una tendencia descendente hasta el curso 2007/2008. Concretamente se observa un descenso del 18,7% en el alumnado matriculado desde el curso 1990/1991 hasta el citado curso. En cambio aparece un repunte en el total de alumnos durante el curso 2008/2009, un 10,2% más que en el curso anterior, repunte que parece mantenerse aunque suavizado en los cursos siguientes.

Tanto en centros públicos como privados se observa esta tendencia, mas acusada en centros privados (con un incremento desde el curso 2007/08 de un 17,8% respecto a un incremento del 14,7% en centros públicos).

Gráfico 24

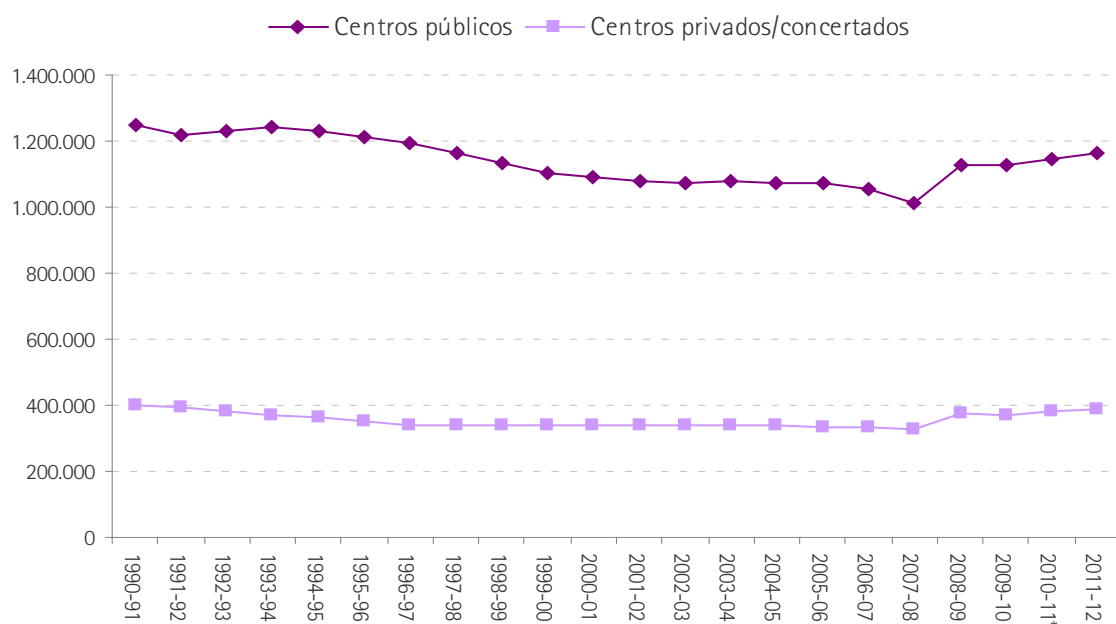
Evolución del alumnado de enseñanzas de régimen general. Andalucía curso 1990/1991 a 2011/2012



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de las Estadísticas de la educación en Andalucía del curso 2000/01 al curso 2011/12. Consejería de Educación.

Gráfico 25

Evolución del alumnado de Enseñanzas de régimen general según titularidad del centro. Andalucía curso 1990/1991 a 2011/2012



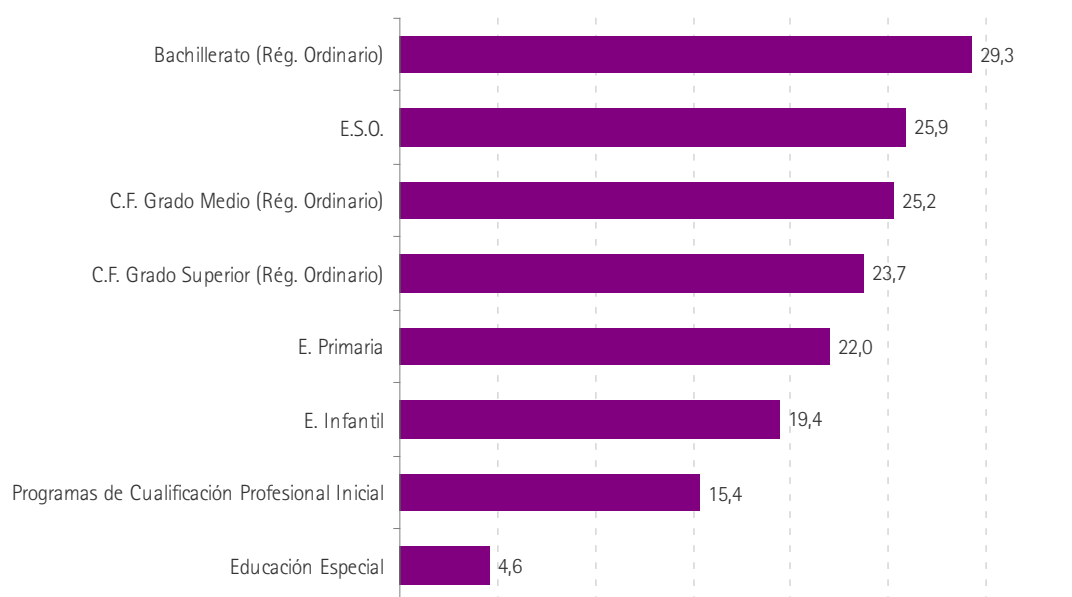
Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de las Estadísticas de la educación en Andalucía del curso 2011/12. Consejería de Educación.



El número medio de alumnos/as por unidad/grupo en el curso 2011/2012 oscila entre 29,3 en Bachillerato y los 4,6 alumnos/as en Educación Especial. En ESO se registra una media de 25,9 alumnos/as por unidad/grupo, y en Educación Infantil una media de 19,4 niños y niñas.

Gráfico 26.

Número medio de alumnos y alumnas por unidad/grupo según nivel de enseñanza. Andalucía, curso 2011/2012



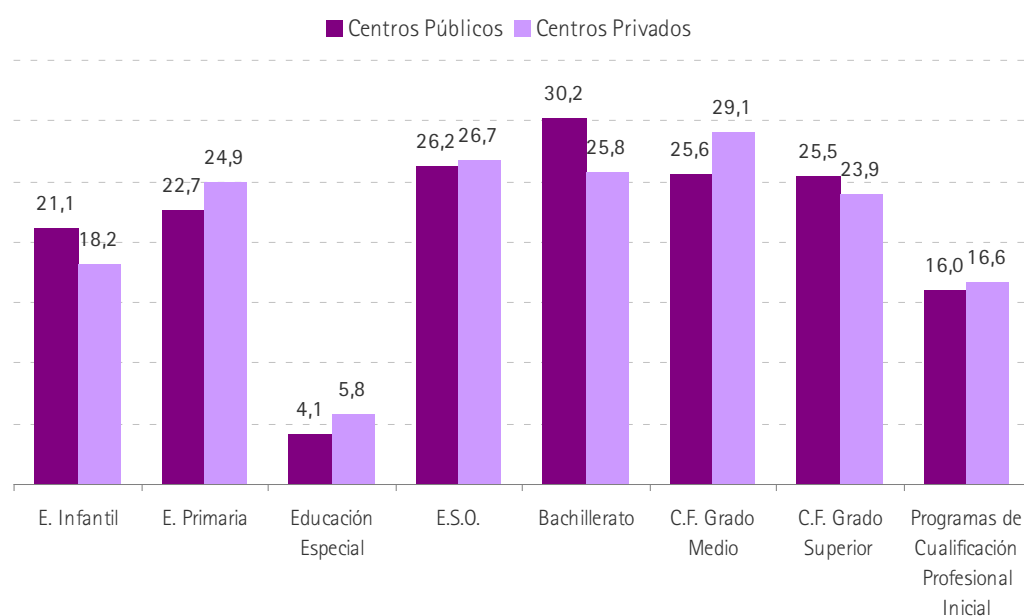
Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de las Estadísticas de la educación en Andalucía, datos avance del curso 2011/2012. Consejería de Educación.

Niveles de enseñanza

Según la titularidad de los centros escolares andaluces, observamos que en educación Infantil, Bachillerato, y CF. Grado superior el número medio de alumnado es mayor en centros públicos. En centros privados se incrementa el número medio alumnado por unidad en CF. Grado medio y E Primaria.

Gráfico 27

Número medio de alumnos por unidad/grupo según nivel de enseñanza y titularidad del centro. Andalucía, curso 2011/12



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de las Estadísticas de la educación en Andalucía, datos avance del curso 2011/12. Consejería de Educación.

El número medio de alumnos por unidad/grupo es similar en todas las provincias. En Educación Infantil fueron Cádiz (20,9) y Sevilla (20,2) las que presentaron mayor ratio de alumnado por unidad/grupo; en E. Primaria fueron Sevilla (23,4) y Málaga (22,4) las que contaron con mayor ratio. En E.S.O. destacan Sevilla (26,5) y Málaga (26,3), mientras que en Bachillerato las cifras más elevadas se encuentran en Jaén (29,8) y Málaga (29,6).

Tabla 21

Número medio de alumnos por unidad / grupo según nivel de enseñanza, provincia y titularidad del centro. Andalucía, curso 2011-12

	TOTAL	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
Todos los centros									
E. Infantil	19,4	18,3	20,9	18,2	18,7	18,3	18,5	19,7	20,2
E. Primaria	22,0	20,9	23,1	21,0	20,1	21,3	20,5	22,4	23,4
Educación Especial	4,6	4,5	5,3	4,4	4,8	4,6	3,1	4,7	4,8
E.S.O.	25,9	25,7	26,2	25,1	25,4	25,1	25,1	26,3	26,5
Bachillerato (Rég. Ordinario)	29,3	28,8	29,5	29,2	29,1	28,0	29,8	29,6	29,4
C.F. Grado Medio (Rég. Ordinario)	25,2	22,9	25,4	26,1	24,4	22,5	22,7	26,8	26,9
C.F. Grado Superior (Rég. Ordinario)	23,7	22,2	22,9	24,5	23,7	21,0	22,4	24,1	25,1
Programas de Cualificación Profesional Inicial	15,4	14,8	15,2	15,3	15,8	15,8	13,5	15,4	16,1
Centros públicos									
E. Infantil	20,0	19,0	21,3	18,5	18,5	18,7	18,2	21,1	21,1
E. Primaria	21,2	20,4	22,5	19,9	19,0	20,7	19,4	21,8	22,7
Educación Especial	4,1	4,6	4,8	3,2	3,8	4,2	2,6	4,6	4,1
E.S.O.	25,6	25,6	26,0	24,9	25,0	24,9	24,6	26,1	26,2
Bachillerato (Rég. Ordinario)	30,2	29,8	30,4	30,1	30,3	28,8	30,1	31,0	30,2
C.F. Grado Medio (Rég. Ordinario)	24,1	22,0	24,6	24,2	23,0	21,8	21,5	26,0	25,6
C.F. Grado Superior (Rég. Ordinario)	23,7	22,2	22,2	23,5	23,9	21,2	22,0	25,4	25,5
Programas de Cualificación Profesional Inicial	15,0	14,8	14,7	15,0	14,9	15,3	13,4	15,2	16,0
Centros privados									
E. Infantil	18,2	16,4	19,8	17,7	19,1	17,3	19,6	17,5	18,4
E. Primaria	24,9	24,3	25,2	25,1	23,7	24,3	25,0	24,6	25,8
Educación Especial	5,8	4,0	6,0	6,0	6,0	5,9	5,6	4,8	5,9
E.S.O.	26,7	26,6	26,8	26,0	26,3	26,2	26,9	26,8	27,3
Bachillerato (Rég. Ordinario)	25,8	23,6	26,3	25,7	25,6	21,5	27,8	25,2	26,6
C.F. Grado Medio (Rég. Ordinario)	29,1	32,5	28,0	30,7	28,2	25,3	28,0	30,0	30,0
C.F. Grado Superior (Rég. Ordinario)	23,9	22,7	26,2	27,9	23,4	14,8	25,4	20,5	23,9
Programas de Cualificación Profesional Inicial	16,6	14,8	16,6	16,3	18,5	17,8	13,9	16,3	16,6

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de las Estadísticas de la educación en Andalucía, datos avance del curso 2011/12. Consejería de Educación.

En general, tanto en los centros privados/concertados como en los centros públicos de Andalucía se registra una ratio de alumnado por unidad/grupo ligeramente superior que la media de los centros públicos y privados/concertados de España, excepto en Educación Especial en centros públicos (ratio de 4,8 en el país y 4,1 en la Comunidad Autónoma).

Tabla 22

Número medio de alumnos por unidad/grupo según nivel de enseñanza, titularidad del centro y CCAA. España y Andalucía, curso 2009/2010

	E. Infantil Primer ciclo (1)	E. Infantil Segundo ciclo (2)	E. Primaria (3)	E. Especial (4)	E.S.O.	Bachille- rato (5)	C.F. Grado Medio (6)	C.F. Grado Superior (6)	P.C.P.I. (7)
España	13,6	21,5	21,1	5,2	24,2	25,3	20,0	19,4	13,8
Andalucía	14,9	22,5	21,7	4,7	25,7	29,1	21,2	21,8	15,1
Aragón	12,5	20,7	19,3	6,1	23,6	23,0	19,8	19,1	12,3
Asturias (Principado de)	13,7	18,7	18,8	4,7	22,1	22,4	16,5	16,7	9,6
Baleares (Illes)	12,9	23,6	22,8	3,5	24,3	23,7	18,3	16,2	12,7
Canarias	..	21,4	21,5	5,2	23,4	27,9	19,3	20,7	14,2
Cantabria	15,5	20,4	19,6	5,2	21,8	22,3	18,7	16,9	14,1
Castilla y León	13,9	19,6	17,7	3,8	22,3	22,1	19,8	18,4	14,0
Castilla-La Mancha	13,8	19,4	19,0	5,1	22,6	23,4	16,7	16,4	12,9
Cataluña	13,9	22,3	23,0	6,6	27,7	26,9	23,1	19,0	13,7
Comunitat Valenciana	14,4	21,6	21,4	5,0	23,2	24,6	20,5	21,0	13,0
Extremadura	14,4	18,8	17,8	5,8	21,5	21,5	12,2	15,3	10,1
Galicia	..	18,8	18,3	4,2	20,8	22,5	17,1	17,9	10,1
Madrid (Comunidad de)	13,2	23,1	23,0	6,1	25,5	26,0	22,9	22,4	19,2
Murcia (Región de)	14,3	20,8	21,0	4,8	23,2	23,5	18,2	16,5	13,5
Navarra	11,6	19,7	19,6	4,7	22,8	25,1	22,6	19,8	10,1
País Vasco	13,0	20,0	20,3	4,4	20,0	23,5	17,2	17,2	12,0
Rioja (La)	12,0	22,3	21,6	4,9	23,3	25,8	20,8	19,7	15,6
Ceuta	16,8	25,2	24,7	5,5	25,0	22,3	16,6	18,8	13,0
Melilla	17,2	24,7	25,9	5,8	28,9	23,8	22,9	26,9	19,9
Centros públicos									
España	13,6	20,5	19,9	4,8	23,6	25,8	19,9	19,5	13,7
Andalucía	13,5	22,0	20,9	4,1	25,3	29,9	20,8	21,8	14,7
Centros privados y concertados									
España	13,8	24,0	24,4	5,9	25,5	24,3	20,3	19,4	13,9
Andalucía	15,2	24,7	24,9	6,0	27,0	26,2	22,6	21,8	16,4

(1) En centros autorizados por la Administración Educativa.

(2) Unidades con alumnado de E. Infantil Segundo ciclo y mixtas de ambos ciclos.

(3) Unidades con alumnado de E. Infantil y E. Primaria. También incluye unidades de E. Primaria con alumnado de Primer ciclo de E.S.O.

(4) Incluye las unidades de centros específicos y las aulas de Educación Especial en centros ordinarios.

(5) Régimen Ordinario.

(6) Régimen Ordinario y Régimen de Adultos/Nocturno.

(7) Se incluye el alumnado y las unidades de estos programas en centros y actuaciones.

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos "Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Datos Avance. Curso 2009/2010". Ministerio de Educación.

Respecto al profesorado con el que cuenta el sistema educativo andaluz, para el curso 2011/2012 se registra un total de 127.579 docentes. En Educación Infantil/primaria hay 67.313 profesores y profesoras, de los que el 75,4% trabaja en centros públicos. En Educación Secundaria y F.P. se contabilizan 58.592 profesores, un 82,3% se encuentran en centros públicos. En cuanto a Educación Especial, se contabilizan 1.674 docentes, de los que un 63,4% lo hace en centros públicos.

Tabla 23

Profesorado (1) según nivel de enseñanza y titularidad del centro. Andalucía y provincias, curso 2011/2012

	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
Todos los centros	127.579	11.118	18.608	12.771	14.721	8.456	10.584	22.315	29.006
E. Infantil / E. Primaria (2)	67.313	6.097	9.572	6.631	7.647	4.542	5.274	12.120	15.430
E. Secundaria / F.P. (3)	58.592	4.847	8.792	5.977	6.804	3.848	5.187	9.974	13.163
Educación Especial (5)	1.674	174	244	163	270	66	123	221	413
Centros públicos	100.017	9.544	14.580	9.832	11.255	7.074	8.756	16.930	22.046
E. Infantil / E. Primaria (2)	50.747	5.034	7.273	4.894	5.786	3.616	4.188	8.748	11.208
E. Secundaria / F.P. (3)	48.209	4.349	7.152	4.853	5.336	3.410	4.471	8.029	10.609
Educación Especial (5)	1.061	161	155	85	133	48	97	153	229
Centros privados	27.562	1.574	4.028	2.939	3.466	1.382	1.828	5.385	6.960
E. Infantil / E. Primaria (2)	16.566	1.063	2.299	1.737	1.861	926	1.086	3.372	4.222
E. Secundaria / F.P. (3)	10.383	498	1.640	1.124	1.468	438	716	1.945	2.554
Educación Especial (5)	613	13	89	78	137	18	26	68	184

(1) Se incluye el profesorado de todas las Enseñanzas de Régimen General, incluido el de Educación a distancia y el que imparte Bachillerato de Artes en las Escuelas de Arte

(2) Se refiere al profesorado que atiende exclusivamente alumnado de E. Infantil / E. Primaria y no atiende alumnado de E.S.O., Bachillerato y Formación Profesional.

(3) Se refiere al profesorado que imparte exclusivamente enseñanzas de E.S.O., Bachillerato y Formación Profesional.

(5) Se refiere al profesorado de centros específicos y de unidades sustitutorias de E. Especial.

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de las Estadísticas de la educación en Andalucía, datos avance del curso 2011/12. Consejería de Educación.

2.2 Alumnado extranjero

Este apartado recoge información sobre el alumnado matriculado en enseñanzas no universitarias de nacionalidad extranjera. Presenta datos sobre el número de alumnas y alumnos extranjeros por nivel de enseñanza y titularidad de los centros, acerca del peso que tienen respecto al total del alumnado, su distribución provincial, estatal y por Comunidades Autónomas y las principales nacionalidades de este colectivo.

De acuerdo con los datos ofrecidos por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía en el curso 2011/2012 se encuentran matriculadas en enseñanzas no universitarias 82.914 personas extranjeras en Andalucía¹³, que suponen un incremento respecto al curso anterior de un 1,4% y un 5,4% de todos los alumnos en dicho curso escolar.

El alumnado de nacionalidad extranjera en la Comunidad Autónoma supone cerca del 11,2% de todo el alumnado extranjero de enseñanzas no universitarias en España (739.520 personas, según datos avance del Ministerio de Educación para el curso 2010/2011).

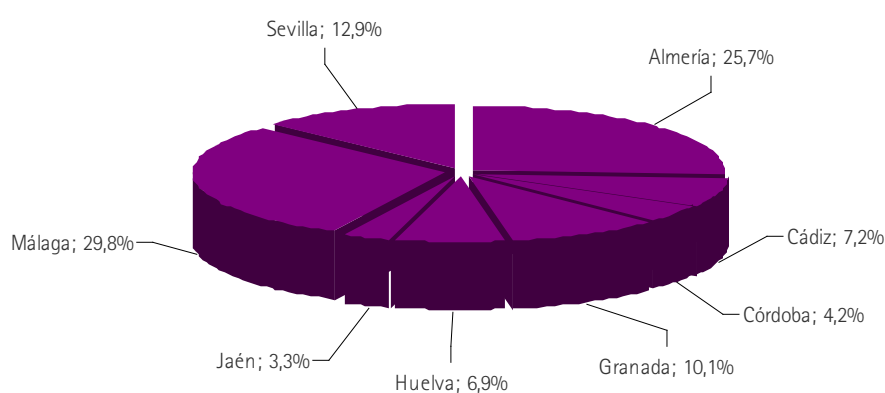


¹³ Datos avance del curso 2011/2012 de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía publicados en abril de 2012, que incluyen las siguientes enseñanzas; Educación Infantil, E. Primaria, E. Especial, E. Secundaria Obligatoria, Bachillerato diurno, Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Medio y de Grado Superior diurnos y Programas de Cualificación Profesional Inicial. Se han excluido del cálculo a las y los extranjeros matriculados en: Centros de Adultos; Enseñanza Secundaria de Adultos (E.S.A.); Escuelas Oficiales de Idiomas; Artes Plásticas y Diseño; Enseñanzas de la Música; Enseñanzas de la Danza; Arte Dramático; EE. Deportivas; Bachillerato nocturno y a distancia; Ciclos Formativos de Grado Medio nocturnos y a distancia y en Ciclos Formativos de Grado Superior nocturnos y a distancia.

En Málaga se encuentra el 29,8% del alumnado extranjero en Andalucía, en Almería el 25,7%, en Sevilla el 12,9%, el 10,1% en Granada, el 7,2% en Cádiz, en Huelva el 6,9%, en Córdoba el 4,2% y por último el 3,3% en Jaén.

Gráfico 28

Distribución del alumnado extranjero en enseñanzas no universitarias según provincias. Andalucía, curso escolar 2011/2012



* Se han incluido solamente aquellos alumnos y alumnas matriculados en Educación Infantil, E. Primaria, E. Especial, E. Secundaria Obligatoria, Bachillerato diurno, Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Medio y de Grado Superior diurnos y Programas de Cualificación Profesional Inicial.

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de Estadísticas de la educación en Andalucía, datos avance del curso 2011/2012. Consejería de Educación.

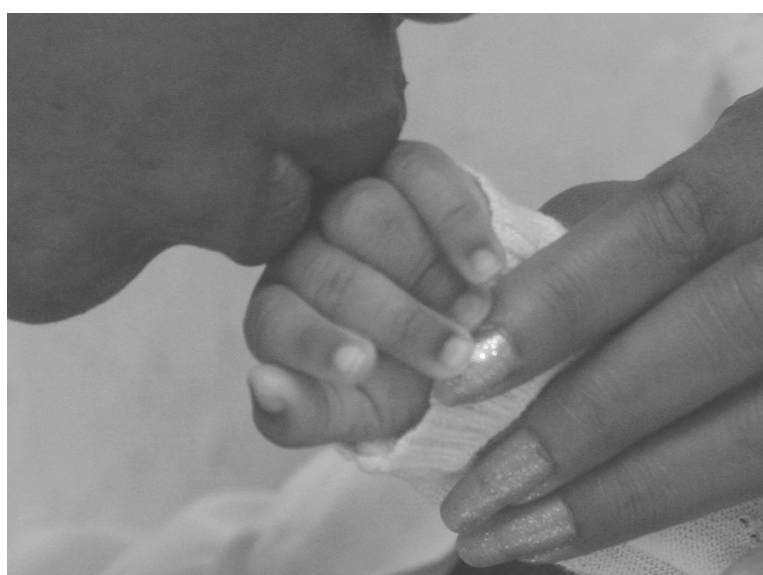
Durante el curso 2011/2012 el 89,7% del alumnado extranjero no universitario en Andalucía se matriculó en centros públicos. Las provincias andaluzas con mayor porcentaje de alumnado extranjero en centros privados fueron Málaga (32,1%) y Granada (18,2%).

Tabla 24

Alumnado extranjero según nivel de enseñanza y titularidad del centro. Andalucía, curso 2011/2012

	Total	Centros públicos	Centros privados
Educación Infantil	16.536	13.867	2.669
Educación Primaria	30.722	28.596	2.126
E.S.O.	25.352	23.038	2.314
Bachillerato diurno	4.640	4.344	296
Ciclos Formativos de Grado Medio	2.362	1.850	512
Ciclos Formativos de Grado Superior	1.651	1.386	265
Educación Especial	425	301	124
Programas de Cualificación Profesional Inicial	1.226	1.019	207
Total general	82.914	74.401	8.513

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de Estadísticas de la educación en Andalucía, datos avance del curso 2011/2012. Consejería de Educación.



Málaga con 24.703 y Almería con 21.311, son las dos provincias con un mayor número de alumnas y alumnos extranjeros, el 29,8% y el 25,7% respectivamente. En los centros públicos, Málaga (21.971) y Almería (20.363) concentran el mayor número de alumnado extranjero. Respecto a los centros privados, son Málaga (2.731) y Granada (1.546) las provincias con mayor número de alumnos extranjeros.

Tabla 25

Alumnado extranjero según nivel de enseñanza y titularidad del centro. Andalucía, curso 2011/2012

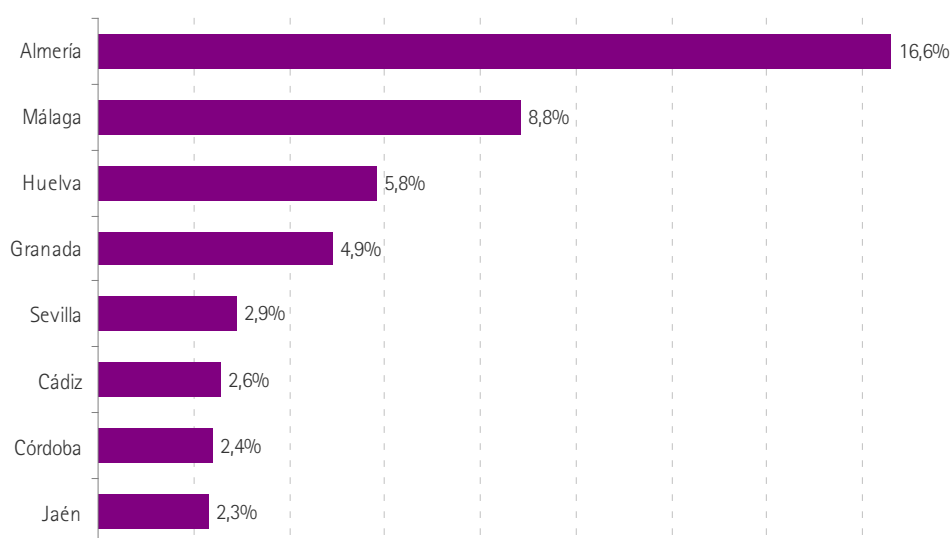
	Total	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
Educación Infantil	16.536	5.648	855	579	1.547	1.340	519	4.361	1.687
Educación Primaria	30.722	7.562	2.392	1.424	3.012	2.054	1.055	9.309	3.914
E.S.O.	25.352	5.877	1.919	1.041	2.571	1.710	848	7.899	3.487
Bachillerato diurno	4.640	909	390	175	490	269	126	1.641	640
Ciclos Formativos de Grado Medio diurno	2.362	626	188	110	260	132	100	561	385
Ciclos Formativos de Grado Superior diurno	1.651	246	123	59	227	91	44	493	368
Educación Especial	425	121	36	10	77	17	9	98	57
Programas de Cualificación Profesional Inicial	1.226	322	88	77	157	73	45	341	123
Total general	82.914	21.311	5.991	3.475	8.341	5.686	2.746	24.703	10.661
Centros públicos									
Educación Infantil	13.867	5.019	780	465	1.253	1.171	437	3.446	1.296
Educación Primaria	28.596	7.426	2.168	1.306	2.538	2.002	935	8.617	3.604
E.S.O.	23.038	5.782	1.685	902	2.081	1.595	738	7.170	3.085
Bachillerato diurno	4.344	892	355	168	433	259	113	1.517	607
Ciclos Formativos de Grado Medio diurno	1.850	566	143	77	180	100	76	467	241
Ciclos Formativos de Grado Superior diurno	1.386	240	108	45	185	90	37	388	293
Educación Especial	301	121	29	2	29	14	9	68	29
Programas de Cualificación Profesional Inicial	1.019	317	69	56	96	45	39	299	98
Total general	74.401	20.363	5.337	3.021	6.795	5.276	2.384	21.972	9.253
Centros privados									
Educación Infantil	2.669	629	75	114	294	169	82	915	391
Educación Primaria	2.126	136	224	118	474	52	120	692	310
E.S.O.	2.314	95	234	139	490	115	110	729	402
Bachillerato diurno	296	17	35	7	57	10	13	124	33
Ciclos Formativos de Grado Medio diurno	512	60	45	33	80	32	24	94	144
Ciclos Formativos de Grado Superior diurno	265	6	15	14	42	1	7	105	75
Educación Especial	124		7	8	48	3		30	28
Programas de Cualificación Profesional Inicial	207	5	19	21	61	28	6	42	25
Total general	8.513	948	654	454	1.546	410	362	2.731	1.408

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de Estadísticas de la educación en Andalucía, datos avance del curso 2011/2012. Consejería de Educación.

En el curso 2011/2012 el 5,4% del alumnado matriculado en enseñanzas de régimen general no universitarias¹⁴ de Andalucía es de nacionalidad extranjera, si bien este porcentaje varía considerablemente entre provincias. Así, el 16,6% del alumnado en Almería es extranjero y en Málaga este porcentaje alcanza al 8,8% del total provincial de alumnado. En cambio, en Jaén y Córdoba el porcentaje de extranjeros entre el alumnado no universitario no supera el 2,3% y el 2,4% respectivamente, mientras que en Cádiz es del 2,6%.

Gráfico 29

Porcentaje de alumnado extranjero en enseñanzas no universitarias* sobre la totalidad del alumnado matriculado. Andalucía y provincias, curso escolar 2011/2012



* Se han incluido solamente alumnos y alumnas matriculados en Educación Infantil, E. Primaria, E. Especial, E. Secundaria Obligatoria, Bachillerato diurno, Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Medio y de Grado Superior diurnos y Programas de Cualificación Profesional Inicial.

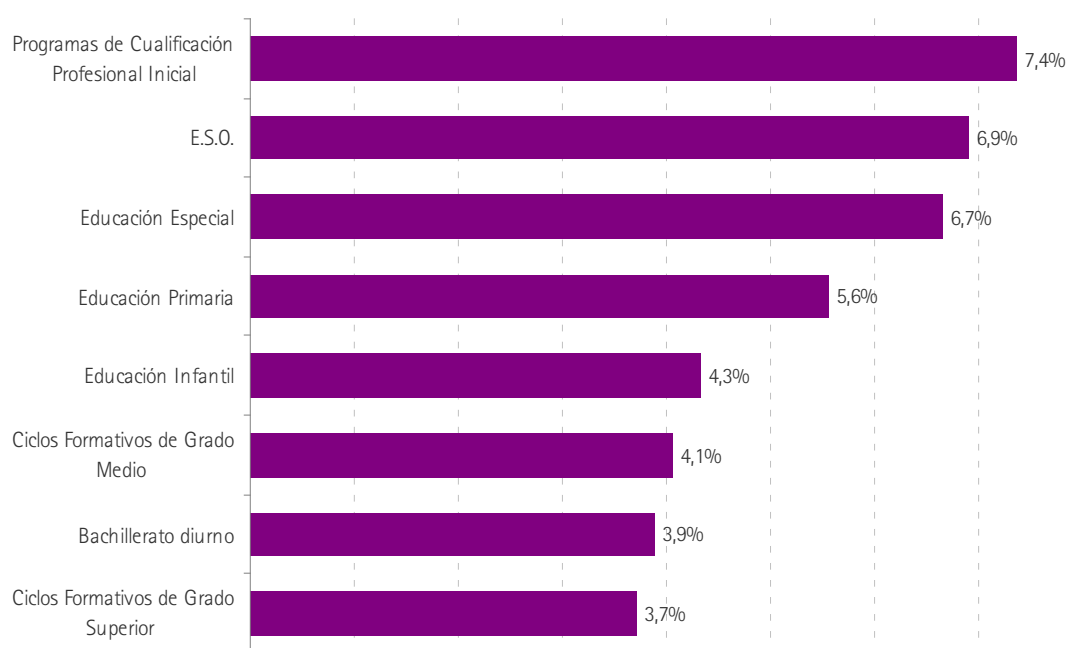
Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de Estadísticas de la educación en Andalucía, datos avance del curso 2011/2012. Consejería de Educación.

¹⁴ Se han incluido: Educación Infantil, E. Primaria, E. Especial, E. Secundaria Obligatoria, Bachillerato (diurno), Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Medio y Superior (diurnos) y Programas de Cualificación Profesional Inicial.

Los niveles de enseñanza que presentan mayor porcentaje de personas de nacionalidad extranjera sobre el total del alumnado de Andalucía en el curso escolar 2011/2012 son los Programas de Cualificación Profesional Inicial (7,4%) y Educación Secundaria Obligatoria (6,9% del alumnado es extranjero).

Gráfico 30

Porcentaje de alumnado extranjero respecto al total del alumnado según nivel de enseñanza. Andalucía, curso 2011/2012



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de Estadísticas de la educación en Andalucía, datos avance del curso 2011/2012. Consejería de Educación.

Durante el curso 2011/2012, Almería presenta con diferencia el mayor porcentaje de personas extranjeras respecto al total del alumnado no universitario en la Comunidad Autónoma. En Programas de Cualificación Profesional Inicial más de una cuarta parte del alumnado (27,5%) tiene nacionalidad extranjera y ESO el 19,3% de alumnado extranjero. En Educación Especial registra un 17,8% y en Educación Primaria un 16,5% de alumnado extranjero respecto al total de alumnos/as de estos niveles en la provincia.

Málaga también presenta porcentajes elevados de personas extranjeras respecto al total de alumnado, principalmente en ESO (12%), Programas de Cualificación Profesional Inicial (11,8%) y Educación Especial (10,6%).

Tabla 26

Porcentaje de alumnado extranjero respecto al total de alumnado en cada nivel de enseñanza educativa según provincia. Andalucía, curso 2011/2012

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
Educación Infantil	16,3%	1,6%	1,6%	3,9%	5,1%	2,0%	6,2%	1,8%
Educación Primaria	16,5%	2,8%	2,8%	5,0%	6,0%	2,5%	9,2%	3,0%
E.S.O.	19,3%	3,5%	3,0%	6,3%	7,5%	2,7%	12,0%	4,1%
Bachillerato diurno	10,2%	2,2%	1,5%	3,4%	4,2%	1,2%	7,5%	2,4%
Ciclos Formativos de Grado Medio diurno	15,5%	1,8%	1,9%	4,1%	3,5%	2,1%	6,4%	2,7%
Ciclos Formativos de Grado Superior diurno	8,3%	1,9%	1,3%	3,6%	3,5%	1,4%	7,1%	3,2%
Educación Especial	17,8%	3,7%	1,6%	7,4%	7,1%	2,5%	10,6%	3,6%
Programas de Cualificación Profesional Inicial	27,5%	3,2%	3,7%	8,2%	5,9%	4,0%	11,8%	3,6%
Total general	16,6%	2,6%	2,4%	4,9%	5,8%	2,3%	8,8%	2,9%

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de las Estadísticas de la educación en Andalucía, datos avance del curso 2011/2012. Consejería de Educación.

Alumnado extranjero

Respecto a las principales nacionalidades del alumnado extranjero en Andalucía, en el curso 2011/2012, la mayoría procedían de Marruecos (26.800, el 26%), Rumania (13.391, el 13,0%), Reino Unido (7.052, el 6,8%), Ecuador (5,1%), Colombia (4,2%), Argentina (4,2%), Bolivia (3,6%) y China (3,1%).

Almería cuenta principalmente con alumnado con nacionalidad de Marruecos (40%), Rumania (17%) y Ecuador (6%); en Granada también proceden principalmente de Marruecos (24,2%), Rumania (13,8%) y Reino Unido (7,7%); en la provincia de Cádiz provienen principalmente de Marruecos (26,9%), Reino Unido (8,6%) y Bolivia (7,7%); en Córdoba las nacionalidades mayoritarias son: Marruecos (19,1%), Rumania (23,4%) y Ecuador (11,4%); En Huelva los chicos y chicas extranjeros tienen principalmente nacionalidad Marruecos (27,3%), Rumania (28,1%) y Ecuador (4,6%) al igual que en Jaén (35,2%, 11% y 7,4% respectivamente); En Málaga son de Marruecos (18,3%), Reino Unido (13%) y Rumania (5,2%); En Sevilla son de Marruecos (15,2%), Rumania (14,2%) y Bolivia (8,5%).

Tabla 27

Alumnado extranjero según nacionalidad y provincia de residencia. Andalucía, curso escolar 2011/2012

	TOTAL	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
Marruecos	26.800	10.629	2.053	821	2.594	2.042	1.238	5.422	2.001
Rumania	13.391	4.522	485	1.006	1.476	2.103	388	1.537	1.874
Reino unido	7.052	1.334	654	71	823	96	72	3.847	155
Ecuador	5.244	1.590	171	488	565	343	261	966	860
Colombia	4.284	556	341	288	486	297	224	1.213	879
Argentina	4.282	661	242	82	654	53	59	2.179	352
Bolivia	3.672	236	590	112	581	131	149	755	1.118
China	3.210	202	288	172	322	167	109	1.087	863
Rusia	2.228	711	76	49	301	24	70	662	335
Ucrania	1.988	263	102	88	79	129	22	1.151	154

Nota: Se incluyen los diez primeros países.

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de las Estadísticas de la educación en Andalucía, datos avance del curso 2011/2012. Consejería de Educación.

Protección de Menores

3. Protección de Menores

La protección de menores es un principio rector de la política social que motiva la intervención de la Administración Pública con la intención de evitar y si corresponde poner fin a situaciones de maltrato y desprotección en las que se puedan ver abocadas niños y niñas. No obstante, además es fundamental que preste la colaboración necesaria a las familias si es que estas no pueden proporcionar temporalmente la asistencia que las y los menores necesitan.

La Ley 1/1998, de 20 de abril, de los derechos y la atención al menor regula el desamparo, la tutela y la guarda administrativa como instrumentos para garantizar la protección de los derechos de las personas menores de edad. Junto a estas se reguló el acogimiento familiar y la adopción como medidas preferentes a la institucionalización en Centros Residenciales. En este texto haremos referencia a estas medidas

3.1. Medidas del sistema de protección de menores

En caso de que un menor se encuentre en una situación de desamparo, la entidad pública tienen por ministerio de la Ley la tutela del mismo adoptando así las medidas de protección necesarias. Las situaciones de desamparo vienen causadas por el incumplimiento o del imposible o inadecuado ejercicio de los deberes de protección establecidos por las leyes para la guarda de los menores cuando éstos queden privados de la necesaria asistencia tanto moral como material.

Tutelas y guardas

A 31 de Diciembre de 2012, la Junta de Andalucía tenía asumida la tutela de 5.886 menores de edad. Este valor supone que 3,6 de cada 1.000 chicos y chicas menores de 18 años estaban bajo la tutela de la Administración Pública Andaluza a final de 2012.

Esta cifra ha disminuido en un 11,3% en los últimos cinco años, a una razón de 150 menores bajo tutela menos cada año. Este decremento puede indicar un éxito en las políticas de prevención desarrolladas en este periodo que han evitado en muchos casos que los menores tengan que dejar sus familias.

Sevilla (1.387), Cádiz (1.013) y Málaga (947) las provincias con más personas menores de edad son también las que tienen mayor número de menores bajo la tutela de la Administración Pública.

Gráfico 31

Número y tasa de menores bajo tutela de la administración pública. Andalucía, 2012
(Datos a 31 de diciembre de 2012)



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Consejería de Salud y Bienestar social. 2013

En 2012 la Junta de Andalucía ha asumido la guarda legal de 56 menores de edad previa solicitud de su padre y madre o en su caso de sus tutores que habían considerado que debido a circunstancias graves no podían asumir el cuidado del menor. El número de guardas ha descendido de forma paulatina en los últimos cinco años, de esta forma se tiene que en 2007 se habían asumido 149 guardas, 127 en 2008, 117 en 2009 y 83 en 2010.

Tutelas y guardas

Acogimiento residencial

En Andalucía está regulado por el Decreto 355/2003, de 16 de diciembre de Acogimiento Residencial de Menores los Centros de Protección. Son centros destinados a acoger a aquellos menores que tengan una medida de tutela o guarda. Existen dos tipos de centros:

1. Casas: son aquellos núcleos de convivencia ubicados en viviendas normalizadas que siguen los patrones de los hogares familiares más comunes.
2. Residencias: son aquellos que agrupen varios núcleos de convivencia similares a las casas y en los que las personas acogidas comparten habitualmente espacios comunes.

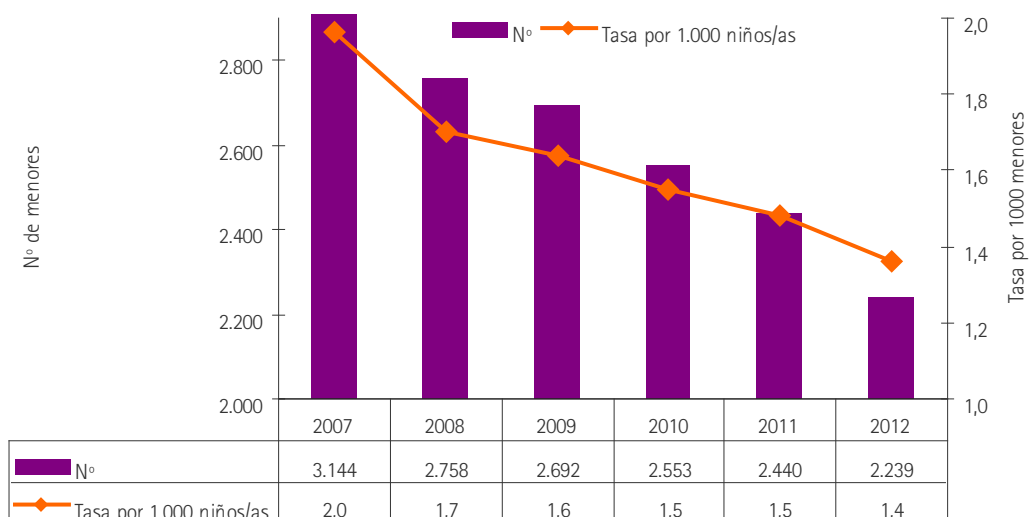
En estos centros también se llevan a cabo diferentes programas, como son:

- a) Programas de Acogida Inmediata: destinados a la primera acogida, diagnóstico y derivación de las personas menores de edad hacia las distintas alternativas.
- b) Programas dedicados a la Atención Residencial Básica: es el acogimiento residencial de carácter general y normalizado.
- c) Programas Específicos de Atención a la Diversidad: atienden menores cuyas necesidades específicas exigen un abordaje diferenciado, tales como: graves trastornos del comportamiento, relacionados con patologías psicosociales y educativas; el tratamiento de graves trastornos de conducta, asociados con patologías psiquiátricas y la atención a menores con grave discapacidad. La atención se desarrolla en centros que reúnen las condiciones adecuadas para un acogimiento terapéutico, ya sea de forma temporal para después retornar a los residenciales básicos o permanente si lo exigiera la situación de la persona menor de edad.
- d) Programas Complementarios o de apoyo al acogimiento residencial: en este caso se trata de programas que las entidades colaboradoras desarrollan y que complementan y apoyan el trabajo que se realiza en el acogimiento residencial.

En Andalucía, a 31 de diciembre de 2012 había 2.239 acogimientos residenciales. Durante 2012 se formalizaron 2.473 nuevos acogimientos de esta tipología y 2.694 ceses. En los últimos cinco años se ha producido un evidente descenso en la utilización de esta medida a favor de otras como el acogimiento familiar. De hecho en 2012 hay casi un 30% menos de chicos y chicas en residencias de la Comunidad Autónoma que en 2007.

Gráfico 32

Número y tasa de acogimientos residenciales. Andalucía, 2012 (Datos a 31 de diciembre de 2012)



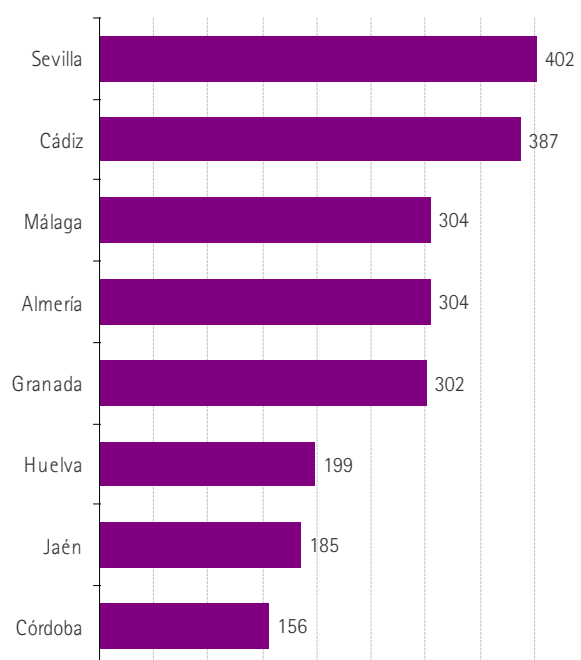
Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Consejería de Salud y Bienestar social. 2013

Sevilla y Cádiz son las provincias con mayor número de acogimientos residenciales registrados (402 y 387, respectivamente).



Gráfico 33

Número de acogimientos residenciales. Andalucía, 2012 (Datos a 31 de diciembre de 2012)



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Consejería de Salud y Bienestar social. 2013

Acogimiento residencial

Acogimiento familiar

Es una medida de integración familiar, preferente al acogimiento residencial, por la que el menor pasaría temporalmente a formar parte de una familia, distinta a la suya, que le proporcione los cuidados necesarios para su completo desarrollo y una atención normalizada. Los acogimientos se realizan de manera preferente en la familia extensa, es decir cuando existe una relación de parentesco por consanguinidad o por afinidad hasta el tercer grado, entre el menor y los solicitantes del acogimiento. Cuando esto no sea posible se realizarán en familia ajena, es decir en familias sin relación de parentesco.

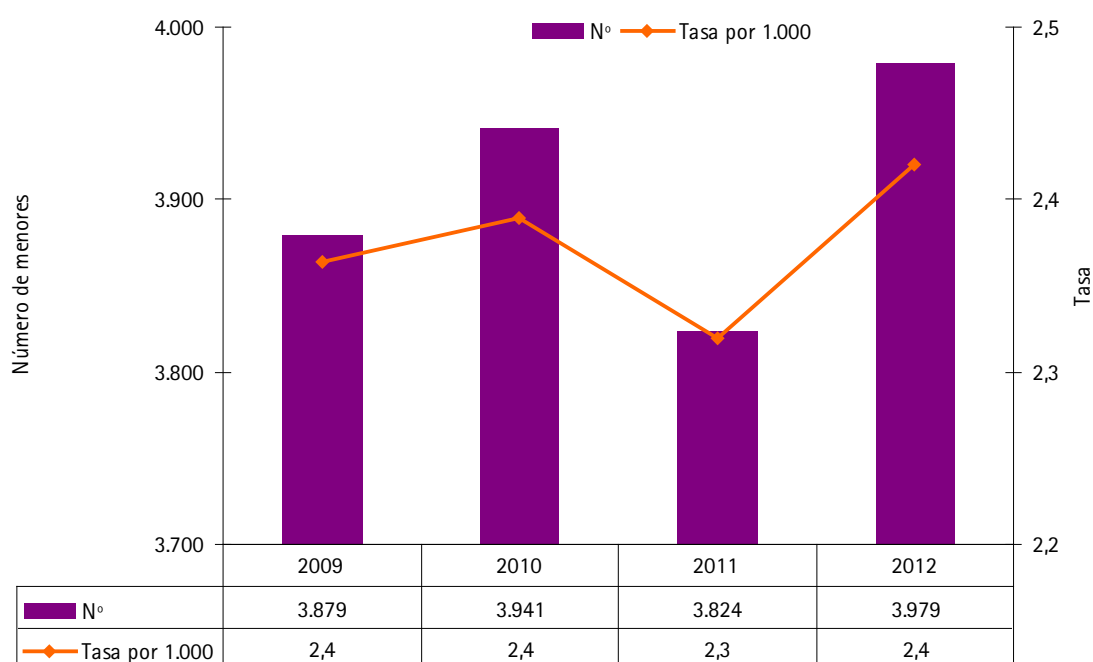
Según la temporalidad éste puede ser:

a) Acogimiento simple: es de carácter transitorio y se promueve cuando existe una situación de crisis que atraviesa la familia biológica pero puede tener solución a corto plazo y se prevé su reinserción o bien otra medida más estable. Durante este tiempo la familia cogedora junto con el personal técnico que realiza el plan de acogida colaboran en la resolución de la crisis familiar permitiendo el retorno a un ambiente normalizado.

b) Acogimiento permanente: se da cuando no se prevé una solución a corto plazo de las situaciones de crisis de la familia, cuando las características y deseos personales del menor así lo refieran o las circunstancias específicas así lo aconsejen. Éstos se integran de forma estable y duradera en otra familia, sin creación de vínculos de filiación entre ellos, siendo necesario procurar estabilidad a la situación de los y las menores hasta que se tomen medidas definitivas o alcancen mayoría de edad y puedan emanciparse.

Gráfico 34

Número y tasa de acogimientos familiares. Andalucía, 2012. (Datos a 31 de diciembre de 2012)



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Consejería de Salud y Bienestar social. 2013

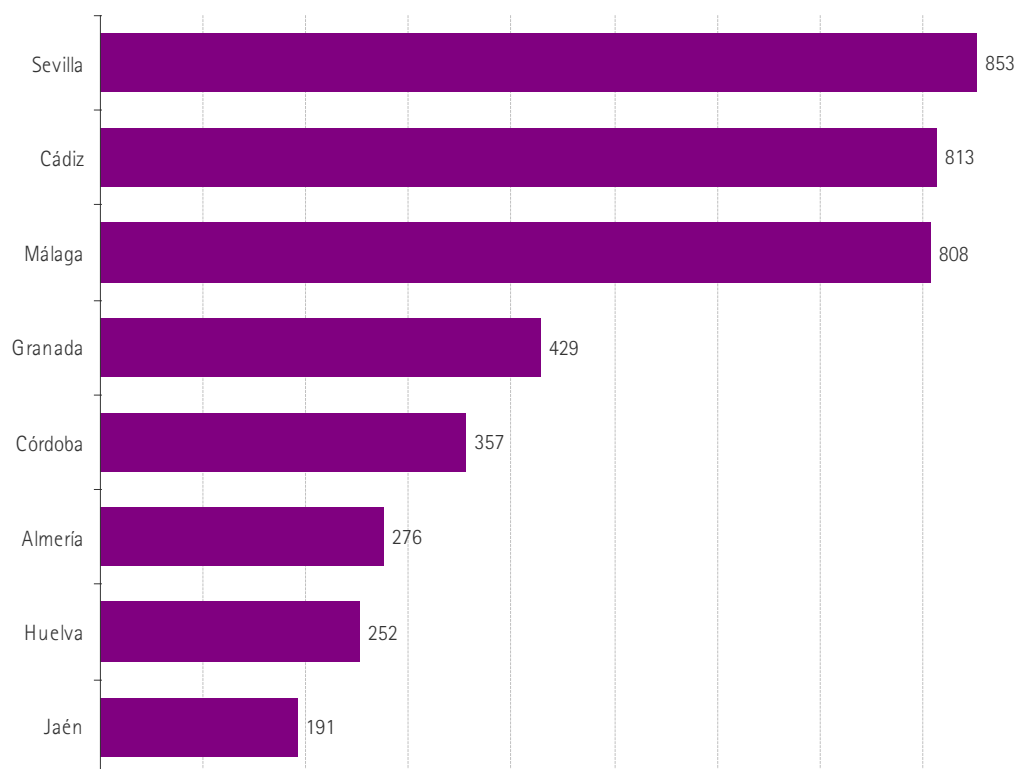
c) Acogimiento preadoptivo: esta modalidad es previa a la propuesta de adopción, en este caso el menor se encuentra en situación jurídica de adopción y puede ser necesario un periodo de adaptación del menor y la familia.

En Andalucía, durante 2012 se han formalizado 1.023 nuevos acogimientos en familias. A 31 de diciembre, 3.979 niños y niñas estaban con una familia de acogida (2,4 de cada 1.000 chicos y chicas menores de 18 años). El 70% de los acogimientos realizados tienen carácter permanente, un 17% son preadoptivos y un 13% simples.

La mayor parte de estos acogimientos han sido formalizados en las provincias de Sevilla, Cádiz y Málaga (853, 813 y 808 respectivamente).

Gráfico 35

Número y tasa de acogimientos familiares. Andalucía, 2012. (Datos a 31 de diciembre de 2012)



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Consejería de Salud y Bienestar social. 2013

Adopción nacional

Es una medida de integración familiar que, de la misma forma que el acogimiento familiar preadoptivo, se aplica cuando se descarta la posibilidad de reintegrar al menor con su familia de origen al no preverse una modificación de las circunstancias que provocaron la declaración de desamparo.

En Andalucía, durante 2012, se han recibido 489 solicitudes de adopción nacional, se han tramitado 157 propuesta de adopciones y finalmente se han formalizado judicialmente 114 adopciones. Cádiz es la provincia en la que se han propuesto más adopciones (35), seguida de Sevilla (31), Huelva (22) y Granada (20). Por otro lado, son Cádiz y Sevilla las provincias con más adopciones constituidas durante 2012, 26 y 23 respectivamente (Ver tabla).

Tabla 28

Número de adopciones nacionales propuestas y constituidas según provincia. Andalucía, 2012
(Datos a 31 de diciembre de 2012)

	Propuesta de adopciones	Menores adoptados
Almería	14	14
Cádiz	35	26
Córdoba	15	10
Granada	20	4
Huelva	22	9
Jaén	10	13
Málaga	10	15
Sevilla	31	23
Andalucía	157	114

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Consejería de Salud y Bienestar social. 2013

Adopción

Adopción internacional

La adopción internacional es un recurso excepcional y permanente para menores, que por diversas razones, no pueden ser cuidados por sus propias familias, ni en su país. Existen procedimientos y criterios técnicos orientados a establecer las garantías necesarias para que estas adopciones se realicen en consideración al interés superior de los niños y las niñas y el respeto a sus derechos.

Las familias necesitan obtener una declaración de idoneidad como paso previo a comenzar los trámites del proceso de adopción de otros países. Durante 2012 desde la Comunidad Autónoma Andaluza se realizó la tramitación de 185 expedientes de adopción internacional, la mayor parte han sido peticiones a países de Europa (42,7%). Por otro lado, en este mismo año, Rusia, Colombia y Etiopía han sido los receptores de más solicitudes de adopción, 28,1%, 13% y un 11,4% respectivamente.

Finalmente en 2012, 224 menores han sido adoptados procedentes otros países, la mayor parte procedían de Rusia (29%), China (22,7%) y Etiopía (15,6%), aunque se contabilizan hasta 22 países de procedencia diferentes.

Cádiz, Sevilla y Granada son las provincias en las que más niños y niñas extranjeras se han adoptado durante 2012 (49,49 y 34 respectivamente). Sevilla, Málaga y Cádiz las que han registrado un mayor número de expedientes tramitados (48, 39 y 34 respectivamente)

Tabla 29

Número de adopciones procedentes de otros países según provincia. Andalucía, 2012
(Datos a 31 de diciembre de 2012)

	Expedientes tramitados*	Menores adoptados
Almería	2	10
Cádiz	34	49
Córdoba	14	31
Granada	30	34
Huelva	12	8
Jaén	6	10
Málaga	39	33
Sevilla	48	49
Andalucía	185	224

*Los expedientes han podido comenzar en el año en curso o en años anteriores.

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Consejería de Salud y Bienestar social. 2013

3.2. Maltrato infantil

En este apartado se recoge la información procedente del Sistema de información sobre maltrato infantil de Andalucía y del servicio de atención telefónico "línea de ayuda a la infancia". Con esta información se obtiene solo una parte de las denuncias sobre maltrato a la infancia ya que existen otras vías de denuncia a las que se puede acudir en caso de necesidad.

Sistema de información sobre maltrato infantil de Andalucía (S.I.M.I.A.)

A partir del Decreto 3/2004, de 7 de enero –modificado por el Decreto 81/2010, de 30 de marzo– se establece el sistema de información sobre maltrato infantil de Andalucía (SIMIA) que promueve la implantación de un instrumento de recogida de información sobre los casos de maltrato infantil. Con esta herramienta se pretende obtener una mejor percepción y conocimiento sobre la realidad social del maltrato a menores, facilitar el seguimiento y la coordinación. Para llevarlo a cabo se establece una serie de procedimientos de denuncia, notificación y seguimiento homogéneos entre las diferentes administraciones. La Orden de 23 de junio de 2006 define los componentes del SIMIA como la Hoja de Detección y Notificación de Maltrato Infantil, el procedimiento de obtención de la información o las condiciones de acceso a los datos inscritos en el mismo.

Los datos que integran el SIMIA pasan a formar parte finalmente del sistema de ámbito nacional denominado Registro Unificado de Maltrato Infantil (R.U.M.I.). El RUMI recoge tanto las notificaciones de sospecha de maltrato como los casos efectivamente verificados.

Los tipos de maltrato a la infancia a los que se hace referencia desde el SIMIA son los siguientes¹⁵:

Maltrato físico: Acción intencional contra un menor por parte de su progenitor o sustituto que le provoque daños físico o enfermedad o le coloque en graves riesgo de padecerlo.

Maltrato psicológico/emocional: Los adultos del grupo familiar manifiestan de forma reiterada hostilidad verbal hacia el menor a través de insultos, desprecio, crítica o amenaza de abandono, así como un constante bloqueo de las iniciativas infantiles de interacción (desde la evitación hasta el encierro del menor).

Negligencia/abandono físico/cognitivo: Las necesidades físicas y psicológicas del menor (alimentación, vestido, higiene, protección y vigilancia en las situaciones peligrosas, educación y cuidados médicos) no son atendidas temporal o permanentemente por ningún miembro del grupo que convive con él.

Abuso Sexual: Cualquier clase de contacto o interacción sexual de un adulto con un menor en la que el adulto que por definición goza de una posición de poder o autoridad sobre aquel lo utiliza para la realización de actos sexuales o como objeto de estimulación sexual. También se contempla su comisión por menores de 18 años cuando sean significativamente mayores que el menor-víctima o cuando estén en una posición de poder o control sobre éste. Se incluyen en esta categoría la explotación sexual, el tráfico y turismo de carácter sexual y la pornografía y prostitución infantiles.

¹⁵ Fuente: Manual de instrucciones para la cumplimentación y tramitación de la hoja de detección y notificación del maltrato infantil. Junta de Andalucía. Dirección General de Infancia y Familias.

Corrupción: El adulto incita al menor a la realización o implicación en conductas antisociales, autodestructivas o desviadas, particularmente en las áreas de agresión, sexualidad (contempladas ya en el abuso sexual) o uso de sustancias adictivas. Ello dificulta la normal integración social infantil y puede producir una incapacidad para las experiencias sociales normales.

Explotación: Los padres o cuidadores asignan al menor con carácter obligatorio, y para la obtención de beneficios económicos o similares, la realización continuada de trabajos (domésticos o no) que exceden los límites de lo habitual, deberían ser realizados por adultos o interfieren de manera clara en sus actividades y necesidades sociales y/o escolares. En esta categoría se incluyen la mendicidad infantil, la realización de tareas agrícolas, recogida de residuos, etc.

Maltrato prenatal: Abuso de drogas o alcohol durante el embarazo, o cualquier circunstancia vital de la madre que se haga incidir voluntariamente en el feto, y que provoca que el bebé nazca con un crecimiento anormal, patrones neurológicos anómalos, con síntomas de dependencia física de dichas sustancias, u otras alteraciones imputables a su consumo por parte de la madre. Este tipo de maltrato también se hace extensivo al progenitor o compañero de la embarazada cuando inflige a ésta conductas maltratantes a nivel físico o no atiende a sus necesidades básicas.

Retraso no orgánico en el crecimiento: También denominado retraso psicosocial del crecimiento, se refiere al diagnóstico médico de aquellos niños que no incrementan su peso con normalidad en ausencia de una enfermedad orgánica. Sin embargo se produce una ganancia sustancial de peso durante su estancia en el hospital o bien hay una recuperación del retardo evolutivo cuando el niño dispone de un ambiente de cuidados adecuados. Aparece por lo general en niños menores de dos años y se caracteriza por la desaceleración o retraso del desarrollo físico, sin que exista un cuadro clínico que lo justifique. También puede producirse un funcionamiento emocional y del desarrollo deficientes. Este trastorno suele asociarse con una privación emocional de la figura cuidadora hacia el menor.

Síndrome de Munchausen por poderes: Los padres o cuidadores someten al niño a continuos ingresos y exámenes médicos alegando síntomas físicos, patológicos ficticios o generados de manera activa por ellos mismos (mediante la inoculación de sustancias al niño, por ejemplo). Como consecuencia el menor se ve sometido a continuos ingresos, exámenes médicos y pruebas diagnósticas molestas e innecesarias y que incluso pueden ser perjudiciales para su salud física y mental.

Maltrato Institucional: Cualquier programa, legislación, procedimiento o actuación u omisión por parte de organismos o instituciones públicas o privadas, o bien procedente del comportamiento individual de un profesional que conlleve abuso, negligencia, detrimento de la salud, del desarrollo y de la seguridad que viole los derechos básicos de los menores. Las manifestaciones pueden ser muy diversas, y afectan a un amplio conjunto de necesidades infantiles. Por ello los indicadores que se detecten pueden coincidir con los expuestos anteriormente para los distintos tipos de maltrato. Los criterios que deberán analizarse para valorar su gravedad se relacionan con la continuidad y persistencia de los hechos y las consecuencias que han ocasionado o pueden provocar en los menores afectados.

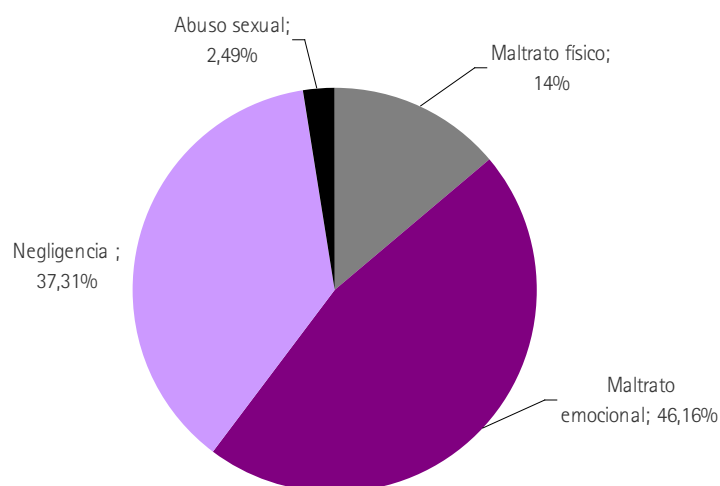
Los datos que a continuación se ofrecen son una explotación del SIMIA que finalmente se ha integrado en el Registro Unificado de Maltrato Infantil (R.U.M.I.) que recoge únicamente cuatro tipologías básicas de maltrato infantil: Negligencia, maltrato emocional, maltrato físico y abuso sexual.

Así pues, en 2012, se han realizado 2.699 notificaciones (sospechas de maltrato o casos verificados) de maltrato infantil. De ellas, un 46,2% corresponden a maltrato emocional (1.246), un 37,3% a negligencia (1.007), un 14% a maltrato físico (379) y un 2,5% a abusos sexuales (67).

Destaca la mayor vulnerabilidad de las chicas en las notificaciones por abusos sexuales y maltrato físico. En estas categorías se detecta las mayores diferencias porcentuales, así el 68,7% de los abusos sexuales y el 54,6% de los casos de maltrato físico fueron realizados sobre chicas.

Gráfico 36

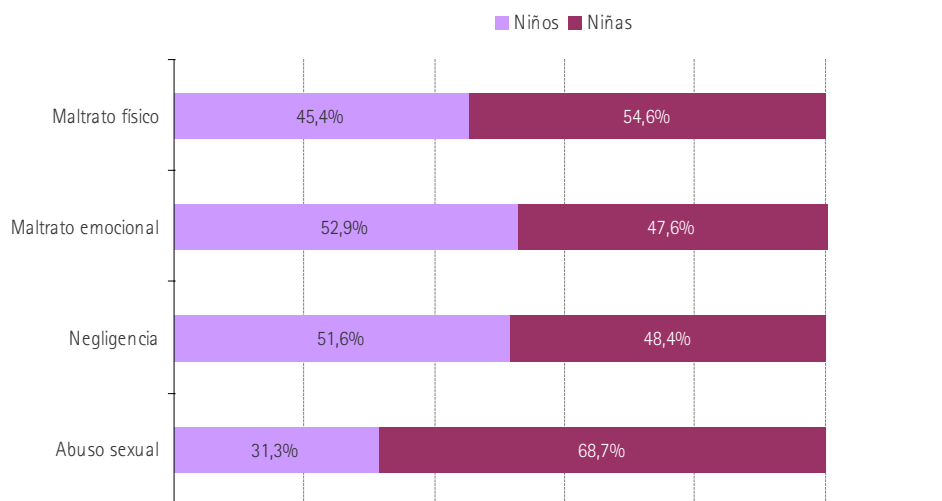
Distribución de las notificaciones de maltrato infantil al sistema R.U.M.I. según tipología. Andalucía, 2012



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Consejería de Salud y Bienestar Social

Gráfico 37

Distribución de las notificaciones de maltrato infantil al sistema R.U.M.I. según tipología y sexo.
Andalucía, 2012



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Consejería de Salud y Bienestar Social

Maltrato infantil

Teléfono de notificación del maltrato infantil

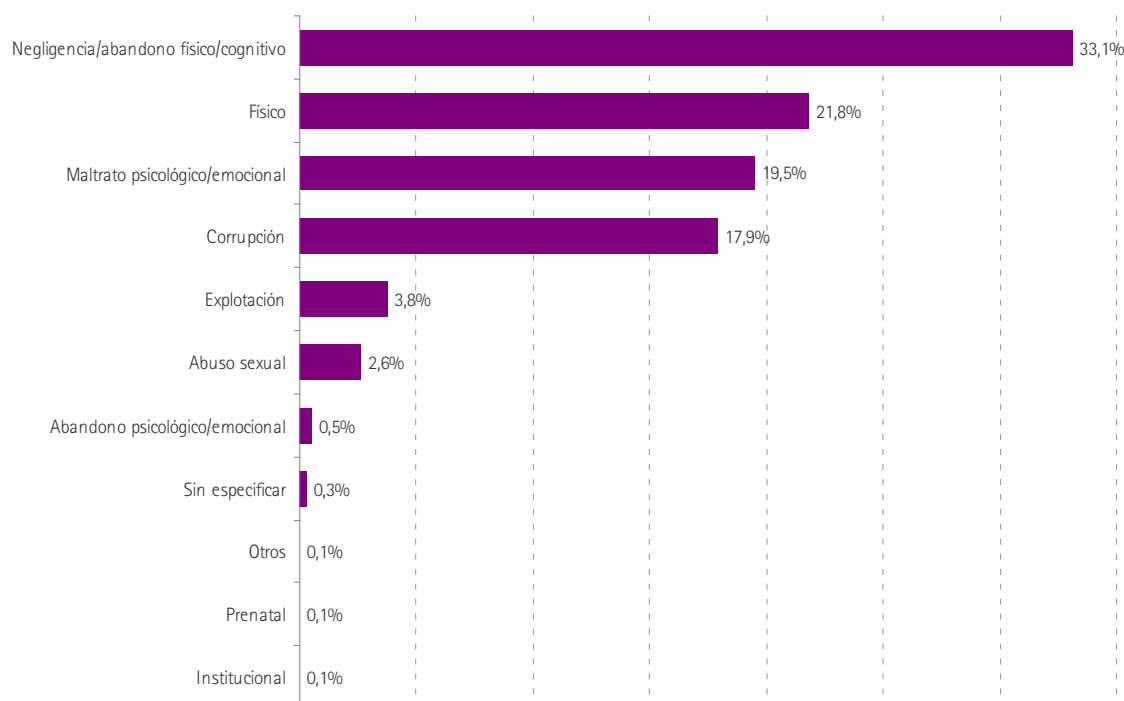
En este apartado se muestra la información sobre las situaciones de maltrato recogidas a través del servicio de atención telefónica que ofrece la Comunidad Autónoma mediante la línea 900 85 18 18.

Durante 2012, se recibieron 1.420 llamadas telefónicas alertando sobre presuntas situaciones de malos tratos que afectaban a 2.065 personas menores de edad. Un 28,8% de estas llamadas reflejaban situaciones de maltrato leve, un 64% maltrato moderado y un 7,2% maltrato grave.

Atendiendo a la tipología del maltrato, la negligencia o abandono físico/cognitivo fue el más denunciado (33,1%), seguido del maltrato físico (21,84%), el maltrato psicológico/emocional (19,54%) y la corrupción de menores (17,86%).

De los 2.065 menores de edad que se han visto afectados por estas situaciones, un 56,7% eran chicos y un 43,3% chicas. Más de la mitad de las situaciones de maltrato detectadas, un 52,3%, han ocurrido antes de que los menores cumplan diez años de edad.

Gráfico 38
Notificaciones* de maltrato según tipología. Andalucía, 2012

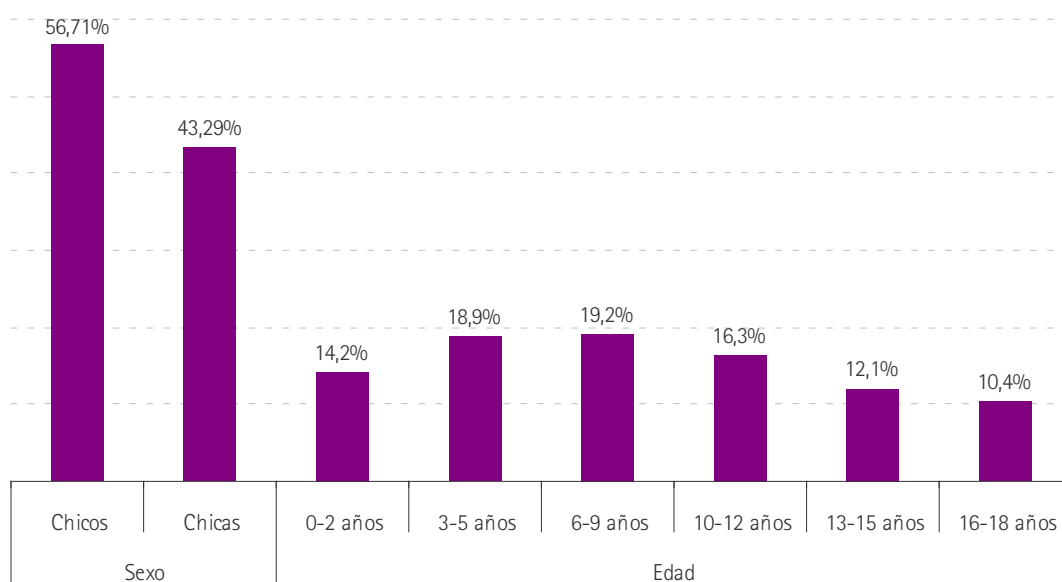


*Datos procedentes del Teléfono de notificación del maltrato infantil 900 85 18 18.

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Consejería de Salud y Bienestar Social

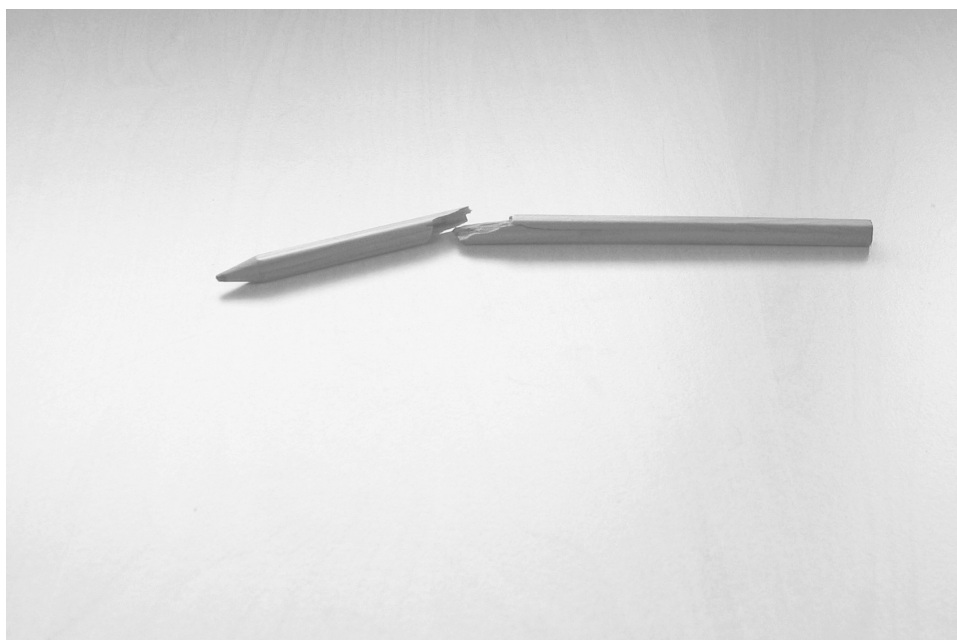
Gráfico 39

Porcentaje de casos de maltrato a personas menores de edad según sexo y edad. Andalucía, 2012



Datos procedentes del Teléfono de notificación del maltrato infantil 900 85 18 18.

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Consejería de Salud y Bienestar Social



Salud

4. Salud

En este apartado incluimos indicadores relativos a la salud de la población infantil. Se presenta información sobre el número de nacimientos, partos, consultas pediátricas, consultas atendidas en las Unidades de Salud Mental Infanto-Juvenil (USMIJ), así como indicadores que tienen que ver con los hábitos de vida de los chicos y chicas andaluces tales como la nutrición, el ejercicio físico, o el consumo de sustancias psicoactivas.

4.1 Nacimientos y partos

Durante 2011 se contabilizaron en Andalucía 89.552 nacimientos, dato que afianza la tendencia descendente observada en los últimos años, un 2,8% menos que en 2010 (92.163 nacimientos). Un 51,3% de los nacidos fueron niños. El total de nacimientos registrados suponen un 19% del total de nacidos en España (471.999 nacimientos).

De las provincias andaluzas, Sevilla (22.074), Málaga (17.078) y Cádiz (13.232) presentan las mayores cifras de nacimientos, mientras que Huelva (5.503) presenta la más baja. A excepción de Córdoba, con un incremento de 12 nacimientos respecto a 2010, en las demás provincias ha descendido su número, especialmente Sevilla (con un descenso de 930 nacimientos) y Cádiz (con un descenso de 626 nacimientos).

Tabla 30

Número de nacimientos según sexo y provincia. España, Andalucía y provincias, 2011

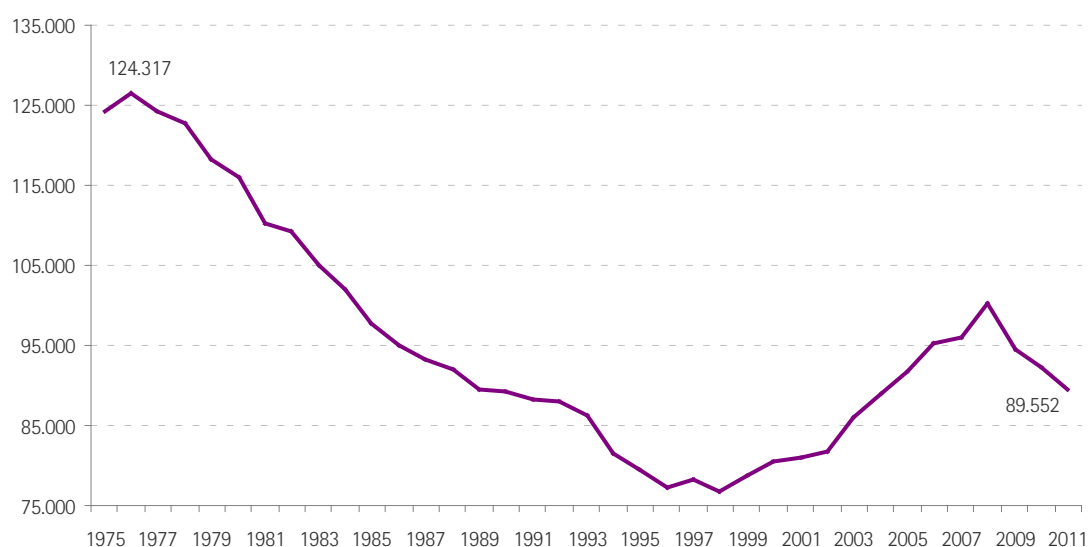
	Ambos sexos	Niños	Niñas
España	471.999	243.292	228.707
Andalucía	89.552	45.916	43.636
Almería	8.299	4.212	4.087
Cádiz	13.232	6.828	6.404
Córdoba	7.919	4.114	3.805
Granada	9.260	4.788	4.472
Huelva	5.503	2.812	2.691
Jaén	6.187	3.139	3.048
Málaga	17.078	8.733	8.345
Sevilla	22.074	11.290	10.784

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Movimiento Natural de Población 2011. INE

La evolución de los nacimientos ha sido descendente en el periodo comprendido entre 1975 y 1999. A partir de este año se ha registrado un ascenso continuado hasta situarse en 2008 en 100.295 nacimientos, en los años posteriores se observa de nuevo un descenso hasta los 89.552 nacimientos de este último año.

Gráfico 40

Evolución del número de nacimientos. Andalucía, 1975-2011



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Movimiento Natural de Población 2011. INE

Nacimientos

Igualmente en la Comunidad se han registrado 88.001 partos, lo que supone un descenso de un 2,6% respecto al año 2010 (se registraron 90.253 partos). Suponen el 19% del total de partos registrados en España (463.560). Entre las provincias andaluzas, son Sevilla y Málaga las que cuentan con un mayor número de partos registrados (24,6% y 19,1% respectivamente).



Tabla 31

Número y distribución de los partos según lugar de residencia de la madre y provincias. España, Andalucía y provincias, 2011

	Nº	%
España	463.560	
Andalucía	88.001	19,0%
Almería	8.169	9,3%
Cádiz	13.018	14,8%
Córdoba	7.779	8,8%
Granada	9.130	10,4%
Huelva	5.404	6,1%
Jaén	6.090	6,9%
Málaga	16.795	19,1%
Sevilla	21.616	24,6%

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Movimiento Natural de Población 2011. INE



El 88% de los partos se tipificaron como normales, el resto fueron partos distócicos y por tanto solo pudieron ser atendidos por personal sanitario en un centro sanitario. Refiriéndonos a los partos normales, la mayoría fueron atendidos por personal sanitario en un Centro sanitario (99,6%). La asistencia en domicilio por personal sanitario sucedió en 169 casos, en 114 casos el parto fue atendido por personal sanitario en otro lugar.

Tabla 32

Número de partos registrados según asistencia recibida, tipo de parto y provincia de residencia de la madre. Andalucía, 2011

	En parto normal					En parto distócico*
	Personal sanitario en domicilio	Personal sanitario en Centro sanitario	Personal sanitario en otro lugar	No asistido por personal sanitario en el domicilio	No asistido por personal sanitario en otro lugar	Asistido por personal sanitario en centro sanitario
Almería	9	7.224	7	..	..	929
Cádiz	16	11.451	18	1	..	1.532
Córdoba	12	6.890	8	4	1	864
Granada	47	7.862	4	6	2	1.209
Huelva	8	4.722	17	1	..	656
Jaén	7	5.522	6	..	1	554
Málaga	28	14.599	24	6	5	2.133
Sevilla	42	18.981	30	7	..	2.556
Andalucía	169	77.251	114	25	9	10.433

*En parto distócico la asistencia puede ser únicamente en centro sanitario, se define como parto anormal o complicado, que tiene dificultades, esto sucede cuando el feto tiene anomalías tanto anatómicas como funcionales, esto puede ser tanto por la madre, pelvis, útero o cervix, o una mezcla de algunos de ellos que llevan a tener complicaciones con el parto normal de una mujer

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Movimiento Natural de Población 2011. INE

4.2. Atención sanitaria

En este apartado se hace referencia a la atención pediátrica en la sanidad pública que pueden tener las y los menores de 0 a 14 años en el sistema sanitario. En 2011 se atendieron 7.336.547 consultas de pediatría en sanidad pública, con una media de 26,33 consultas atendidas por día. Córdoba y Sevilla registran el mayor número de consultas atendidas por día (29,38 y 28,55 respectivamente).

Tabla 33

Consultas* atendidas de pediatría en atención primaria según provincias. Andalucía, 2011

	Total consultas	Consultas atendidas por día
Almería	604.196	24,96
Cádiz	1.044.860	23,90
Córdoba	754.768	29,38
Granada	701.721	22,91
Huelva	418.305	26,88
Jaén	547.173	24,34
Málaga	1.283.879	27,36
Sevilla	1.981.645	28,55
Andalucía	7.336.547	26,33

Notas: No se incluyen consultas domiciliarias

*Consultas diarias realizadas en 247 días laborales de 2011. En pediatría se toma como referencia las TIS de BDU de edad menor de 13 años adscritas a pediatría

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de Memoria Estadística de la Consejería de Salud 2011. Consejería de Salud y Bienestar Social



La evolución de este indicador a lo largo de la última década cuenta con un periodo ascendente entre el año 2000 hasta 2004, a partir de esta año hasta 2009 ha sido un periodo con bastantes fluctuaciones. A partir de este año se establece un descenso acusado de las consultas pediátricas atendidas.

Gráfico 41

Evolución de la media de consultas atendidas por día en pediatría en el Sistema Público de Salud. Andalucía, 1999-2011



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de Memoria Estadística de la Consejería de Salud 2011. Consejería de Salud y Bienestar Social

Consultas pediátricas

4.3 Salud mental

En cuanto a la atención de la salud mental, en Andalucía en las unidades de salud mental infanto – juvenil se atendieron en 2011 un total de 145.527 consultas, lo que significa un incremento de las mismas respecto al año 2010 (142.792 consultas) en más de 2.000 consultas. Del total de consultas más del 90% fueron consultas sucesivas (135.645) y un 7% consultas primeras (9.882).

Sevilla y Cádiz registraron las mayores cifras de consultas atendidas en Unidades de Salud Mental infanto-Juvenil de Andalucía (27,8% y 22,7% respectivamente).

Tabla 34

Número de consultas atendidas en Unidades de Salud Mental Infanto-Juvenil. Andalucía, 2011

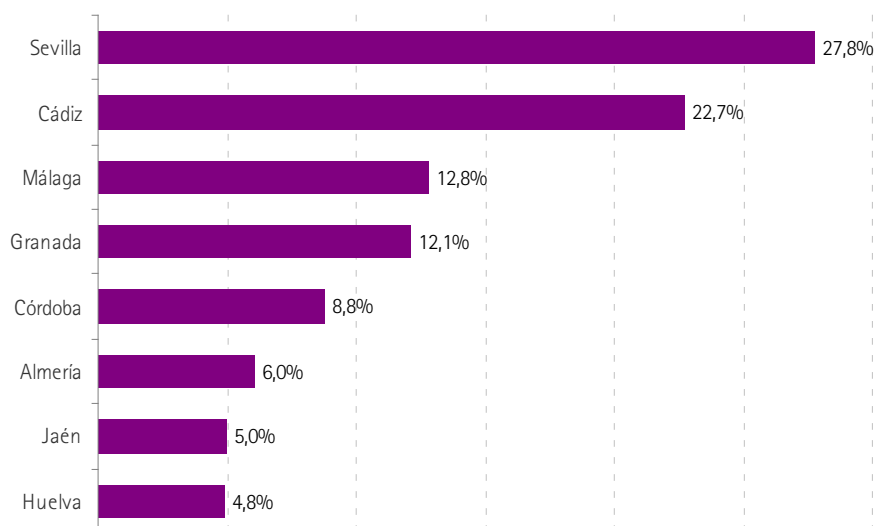
	Consultas Primeras	Consultas Sucesivas	Total Consultas
Almería	426	8.353	8.779
Cádiz	3.396	29.678	33.074
Córdoba	948	11.856	12.804
Granada	904	16.681	17.585
Huelva	603	6.450	7.053
Jaén	637	6.588	7.225
Málaga	814	17.772	18.586
Sevilla	2.154	38.267	40.421
Andalucía	9.882	135.645	145.527

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de Memoria Estadística de la Consejería de Salud 2011. Consejería de Salud y Bienestar Social

Salud mental

Gráfico 42

Distribución del total de consultas atendidas en las Unidades de Salud Mental infanto-juvenil. Andalucía, 2011



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de Memoria Estadística de la Consejería de Salud 2011. Consejería de Salud y Bienestar Social



4.4 Adicciones

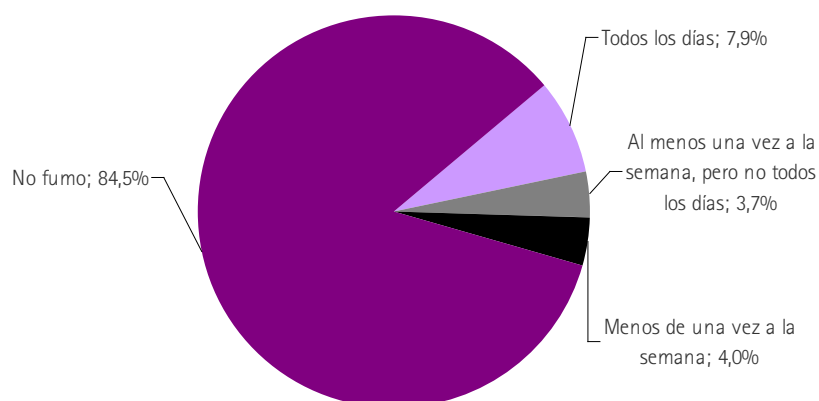
En este apartado se analiza el consumo de sustancias perjudiciales para la salud por parte de chicos y chicas de 11 a 18 años, dibujándose el perfil de los jóvenes que consumen.

Según el estudio "Las conductas relacionadas con la salud y el desarrollo de los adolescentes andaluces (HBSC-2011)", ocho de cada diez jóvenes encuestados afirman que nunca han fumado (84,5%). No obstante un 7,9% afirma que fuma diariamente. Las chicas presentan un mayor porcentaje de fumadoras diarias que los chicos (9,1% y 7% respectivamente).



Gráfico 43

Porcentaje de chicos y chicas entre 11 y 18 años que consumen tabaco según frecuencia. Andalucía, 2011



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "Las conductas relacionadas con la salud y el desarrollo de los adolescentes andaluces. Resumen del estudio Health Behaviour in School-aged Children en Andalucía (HBSC-2011).

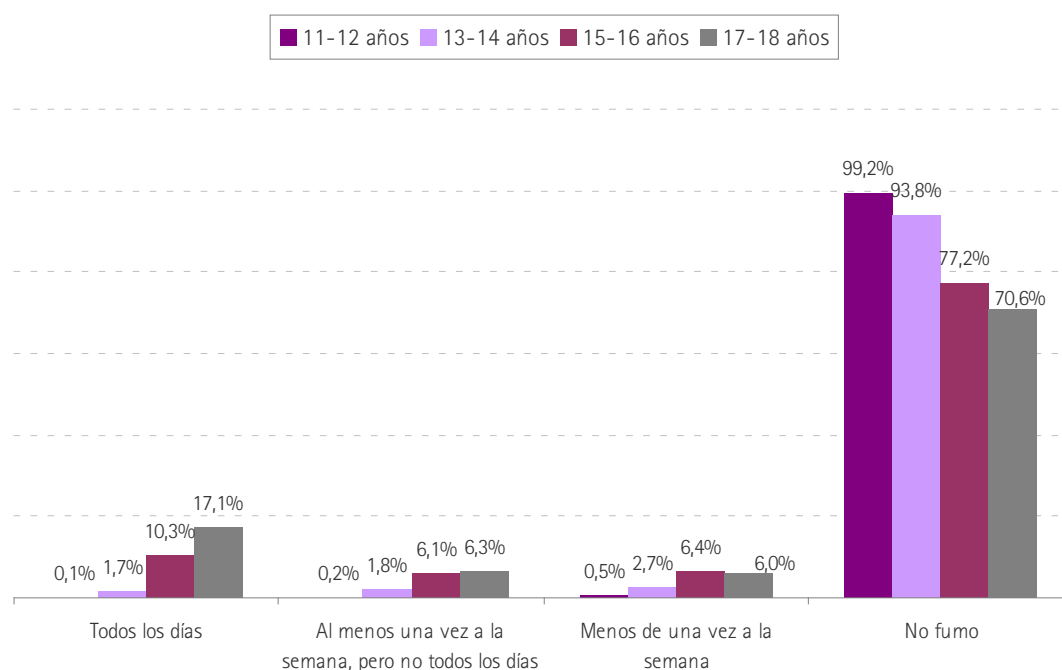
Respecto a la edad, a medida que aumenta la edad disminuye el porcentaje de no fumadores, entre los 11-12 años un 99,2% afirma no hacerlo descendiendo a un 70,6% entre los 17-18 años. Un 17,1% de los chicos y chicas de 17-18 años dicen fumar todos los días.

Un 19% de las chicas entre 17-18 años afirma que fuma a diario frente a un 15,2% de los chicos de la misma edad. Al igual sucede con las chicas de 15-16 años (11,8%) respecto a los chicos (8,9%).



Gráfico 44

Porcentaje de chicos y chicas que consumen tabaco según frecuencia y edad. Andalucía, 2011



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "Las conductas relacionadas con la salud y el desarrollo de los adolescentes andaluces. Resumen del estudio Health Behaviour in School-aged Children en Andalucía (HBSC-2011).

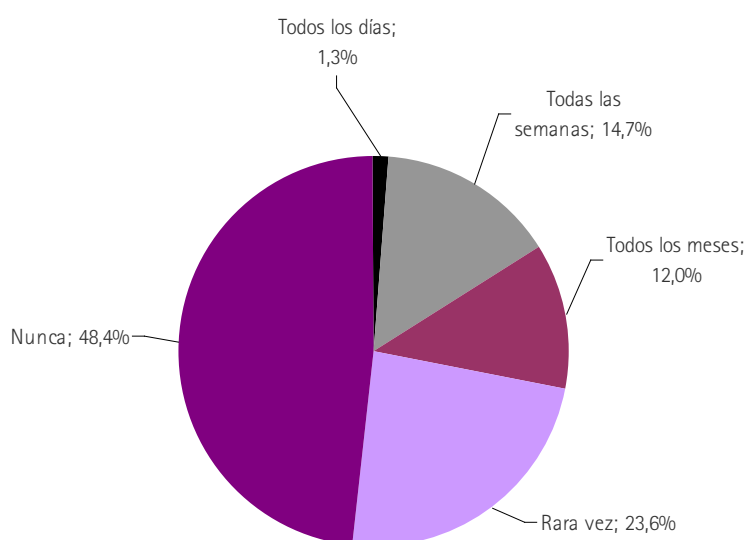
Comparando con los datos del mismo estudio del año 2006 se observa que el porcentaje de menores de edad que dicen fumar a diario es similar al registrado en el año 2011 (7,5% y 7,9% respectivamente).

Las provincias con un mayor porcentaje de jóvenes que fuman tabaco a diario serían Huelva (11,2%), Jaén (10%) y Cádiz (9%).

En cuanto al consumo de bebidas alcohólicas¹⁶, un 48,4% de los chicos y chicas de 11 a 18 años dice que nunca las ha probado, un 14,7% afirma que suele beber todas las semanas. Un 23,6% afirma que rara vez lo hace. En este caso son los chicos los que presentan un mayor consumo. Así pues un 16,4% de chicos afirman tomar bebidas con alcohol todas las semana frente a un 13,3% de chicas, todos los días un 2% de chicos frente a 0,8% de chicas.

Gráfico 45

Porcentaje de chicos y chicas de 11 a 18 años según frecuencia en el consumo de alcohol. Andalucía, 2011



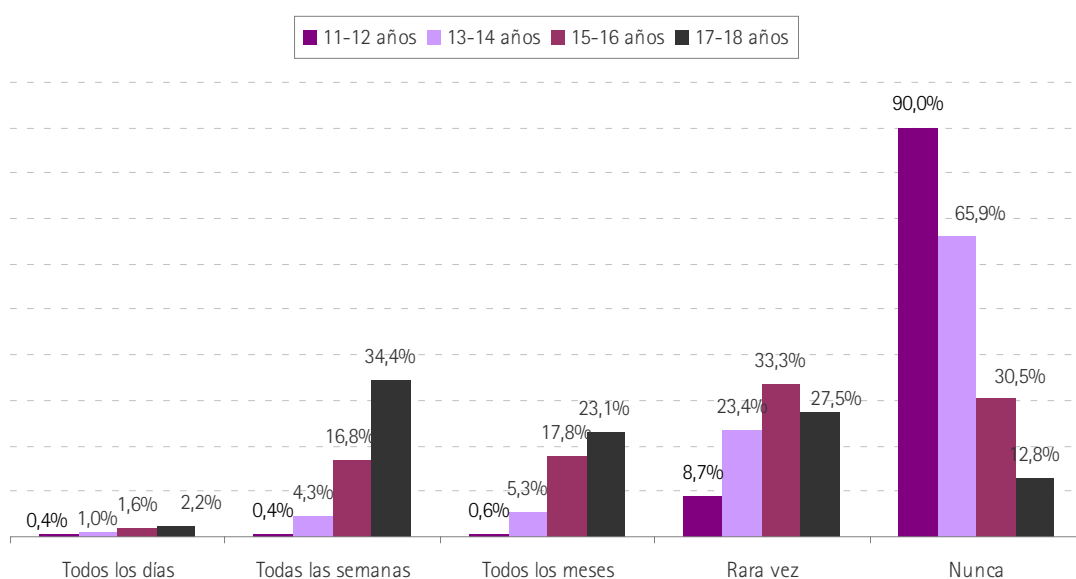
Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "Las conductas relacionadas con la salud y el desarrollo de los adolescentes andaluces. Resumen del estudio Health Behaviour in School-aged Children en Andalucía (HBSC-2011).

16 Se refiere a bebidas alcohólicas tales como: cerveza, vino, licor, combinado de refresco y licor y otras bebidas alcohólicas.

Atendiendo a la edad, un 90% de los chicos y chicas de 11-12 años no ha probado bebidas alcohólicas. Entre los 17-18 años este porcentaje desciende a un 12,8%. Un 34,4% de los chicos de mayor edad afirman que toman bebidas con alcohol todas las semanas.

Gráfico 46.

Porcentaje de chicos y chicas de 11 a 18 años según frecuencia en el consumo de alcohol y edad. Andalucía, 2011



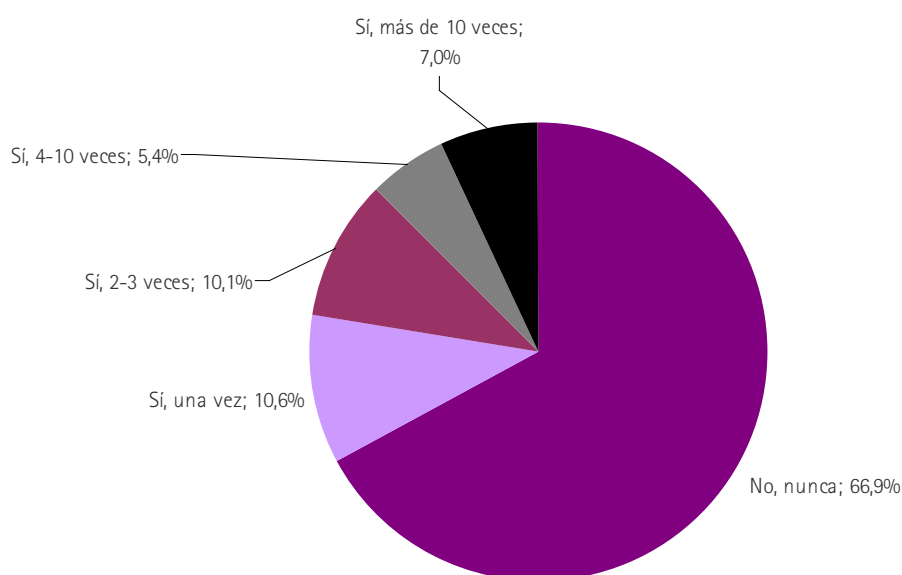
Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de Las conductas relacionadas con la salud y el desarrollo de los adolescentes andaluces. Resumen del estudio Health Behaviour in School-aged Children en Andalucía (HBSC-2011).

Un 66,9% afirman que nunca se ha emborrachado, un 10,6% lo ha hecho una única vez y un 7% más de diez veces. El porcentaje de chicas que se han emborrachado de forma esporádica es dos puntos porcentuales superior al de chicos. De hecho un 11,6% de las chicas declaran haber tenido un único episodio de embriaguez frente a un 9,7% de los chicos. De la misma forma sucede cuando han sido 2-3 episodios (11% y 9,3% respectivamente). Por el contrario los chicos presentan con mayor frecuencia repetidos episodios de embriaguez, un 8,8% se han emborrachado más de 10 veces respecto a un 5,5% de las chicas.

Resulta más frecuente que estos episodios se den con mayor frecuencia entre los chicos y chicas de mayor edad. Un 18,5% de los chicos y chicas de 17-18 años se han emborrachado más de 10 veces. Un 21,3% entre 2 y 3 veces.

Gráfico 47

Porcentaje de chicos y chicas de 11 a 18 años según si se han emborrachado alguna vez y frecuencia. Andalucía, 2011

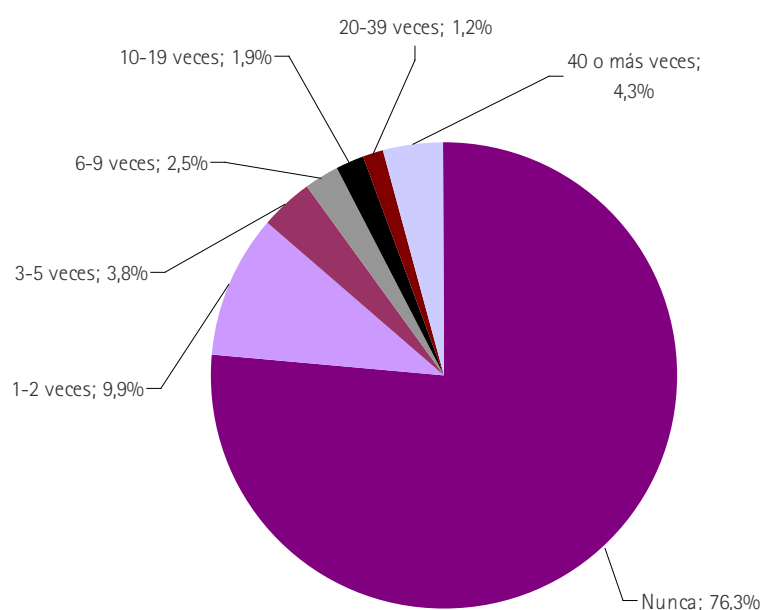


Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "Las conductas relacionadas con la salud y el desarrollo de los adolescentes andaluces. Resumen del estudio Health Behaviour in School-aged Children en Andalucía (HBSC-2011).

Respecto al consumo de cannabis en el último año, un 76,3% de los chicos y chicas afirman que no lo ha probado, un 9,9% entre 1 y 2 veces y un 3,8% entre 3 y 5 veces.

Gráfico 48

Porcentaje de chicos y chicas de 15 a 18 años según si han consumido cannabis en los últimos 12 meses. Andalucía, 2011



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "Las conductas relacionadas con la salud y el desarrollo de los adolescentes andaluces. Resumen del estudio Health Behaviour in School-aged Children en Andalucía (HBSC-2011).

El porcentaje de adolescentes que no ha probado nunca el cannabis es similar en chicos y chicas, 76,2% y 76,4% respectivamente.

Tabla 35

Porcentaje de chicos y chicas de 15 a 18 años que han consumido cannabis en los últimos 12 meses según edad y sexo. Andalucía, 2011

	Sexo		Edad	
	Chicos	Chicas	15-16 años	17-18 años
Nunca	76,2%	76,4%	79,5%	73,9%
1-2 veces	9,4%	10,5%	8,8%	10,9%
3-5 veces	3,8%	3,8%	3,2%	4,2%
6-9 veces	2,5%	2,4%	2,1%	2,7%
10-19 veces	2,0%	1,9%	1,4%	2,4%
20-39 veces	1,4%	1,0%	1,1%	1,3%
40 o más veces	4,7%	3,9%	3,9%	4,6%

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "Las conductas relacionadas con la salud y el desarrollo de los adolescentes andaluces. Resumen del estudio Health Behaviour in School-aged Children in Andalucía (HBSC-2011).



4.5. Salud reproductiva y sexual

Según la Encuesta Nacional de Salud 2011-2012, en España, el 53,6% de las chicas de 15 a 24 años ha acudido alguna vez al ginecólogo. El principal motivo por el que acudieron fue revisión periódica (70,72%) o algún problema ginecológico concreto (enfermedad, molestias) (18,10%).

Según el estudio HBSC-2011, el 43,8% de los chicos y chicas andaluces con edades comprendidas entre 15 y 18 años afirman haber mantenido relaciones sexuales coitales, porcentaje mayor entre las chicas (44,4%) que entre los chicos (43,2%). Entre la franja de edad de 15 y 16 años, un 38,5% afirma haber tenido relaciones sexuales con penetración, porcentaje que llega al 47,8% entre los chicos y chicas de 17 y 18 años. En relación al mismo estudio llevado a cabo en 2006 se observa que se ha incrementado en un 13,5% el porcentaje de jóvenes que afirman haber mantenido este tipo de relaciones sexuales (30,3% en 2006). Por encima de la media andaluza se encuentran provincias como Almería (49,4%), Córdoba (48,2%) y Cádiz (47,2%).

Del total de personas de 15 a 18 años de edad que han mantenido relaciones sexuales coitales, un 79,8% ha utilizado preservativo como método anticonceptivo, sin apreciarse diferencias relevantes por sexo o edad. Respecto a los datos de 2006 se observa un ligero descenso en el número de jóvenes que han utilizado preservativo (82,6%). El segundo método anticonceptivo utilizado es la píldora, con un 15,6%. El 17,3% de los chicos y chicas afirman haber utilizado la marcha atrás en su última relación coital. El 4,9% de las chicas dice que se ha quedado embarazada al menos una vez y el 5,9% de los chicos ha dejado embarazada a una chica al menos una vez. El porcentaje de las chicas que han mantenido relaciones coitales y afirman haberse quedado embarazadas es superior entre las de 15 y 16 años que entre las de 17 y 18 años (5,2% y 4,8% respectivamente). Entre los chicos se invierte la situación y son aquellos de mayor edad los que presentan un mayor porcentaje de quienes afirman haber dejado embarazada a una chica al menos una vez (6,1% y 5,5%, respectivamente). Respecto a los datos del año 2006, se observa un incremento del porcentaje de jóvenes que manifiesta haber estado o haber dejado embarazada (3,3% y 5,4% respectivamente).

Entre las chicas que afirman haber mantenido relaciones sexuales coitales, un 21,2% afirman haber utilizado la píldora del día después (un 7,27% del total de chicas de 15 a 18 años encuestadas). Atendiendo a la edad, un 22,4% de las chicas que han mantenido relaciones sexuales ha utilizado la píldora del día después. Entre los 15-16 años este porcentaje es del 18,9%.

Interrupciones voluntarias del embarazo (IVE)

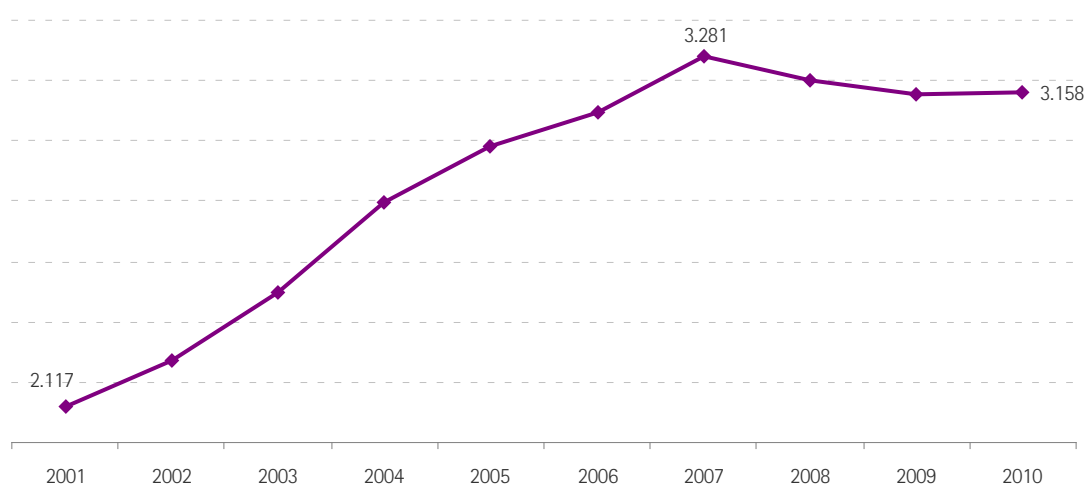
En 2010 se contabilizaron 3.158 mujeres menores de 20 años que interrumpieron su embarazo en Andalucía

En estos últimos diez años la evolución ha sido creciente hasta 2007, año en el que se registra el mayor número de IVE (3.281), a partir de este año y hasta 2010 esta cifra ha ido descendiendo levemente.

Entre las provincias andaluzas, Sevilla (27,3%) y Málaga (20,4%) son las que concentran un mayor porcentaje de IVE practicadas en mujeres menores de 20 años.

Gráfico 49

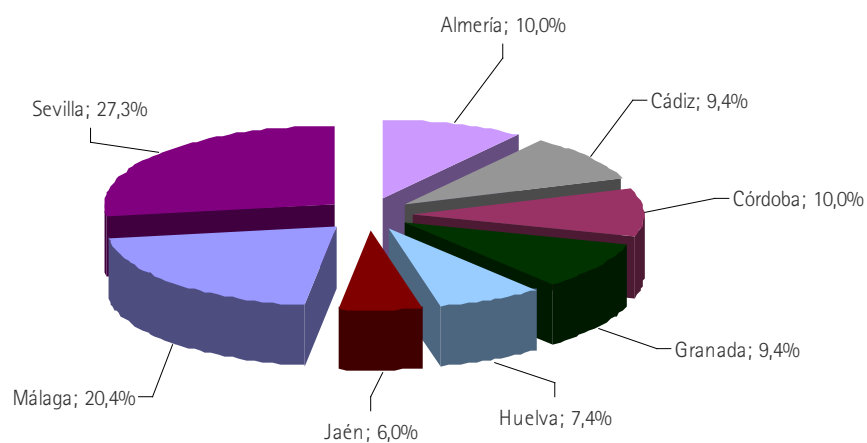
Evolución del número de IVE en mujeres menores de 20 años. Andalucía 2001-2010



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "Interrupción voluntaria del embarazo. Andalucía 2001-2010". Dirección General de Planificación e innovación sanitaria. Servicio de información y evaluación, unidad estadística.

Gráfico 50

Número de IVE en mujeres menores de 20 años según provincia. Andalucía, 2010



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "Interrupción voluntaria del embarazo. Andalucía 2001-2010". Dirección General de Planificación e innovación sanitaria. Servicio de información y evaluación, unidad estadística.

IVE

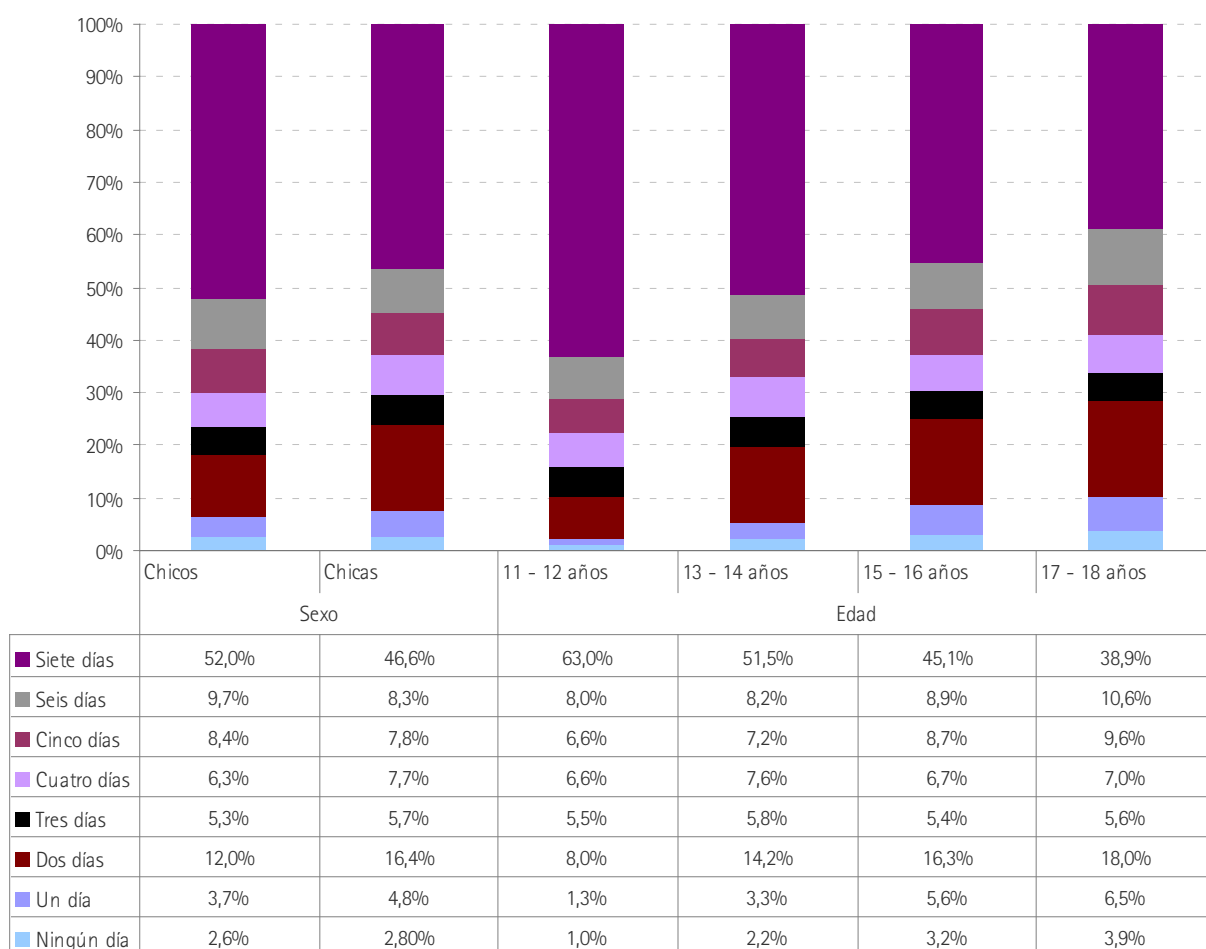
4.6 Nutrición

En 2011, el 49,3% de la población andaluza de 11 a 18 años desayuna siete días a la semana, mientras que el 14,2% lo hace dos días a la semana. Por sexo, el porcentaje de chicas que desayuna todos los días es menor que el de chicos (46,6% frente al 52%).

Por edad, son los más jóvenes (11 y 12 años) los que registran el mayor porcentaje de chicos y chicas que desayunan todos los días (63%), frente a los de mayor edad (17 y 18 años) cuyo porcentaje se reduce a la mitad (38,9%). El 3,9% de los adolescentes de 17 y 18 años no desayuna nunca.

Gráfico 51

Porcentaje de chicos y chicas de 11 a 18 años según frecuencia con la que toman desayuno. Andalucía, 2011



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "Las conductas relacionadas con la salud y el desarrollo de los adolescentes andaluces. Resumen del estudio Health Behaviour in School-aged Children en Andalucía (HBSC-2011).

En cuanto a los hábitos que tienen en la alimentación, la fruta la suelen consumir preferentemente entre 2-4 días a la semana (32,6%), el siguiente grupo que sigue a gran distancia es el de aquellos que afirman consumirla una vez al día, todos los días (16,3%). Tan sólo un 13,2% la consume todos los días, más de una vez (13,2%). Respecto a la verdura, es más números el grupo de aquellos que afirman consumirla entre 2 y 4 días a la semana (40,6%) seguidos de los que afirman consumirla entre 5 y 6 días a la semana (17,9%). Tan solo un 7,8% la consume todos los días, más de una vez.

Por otro lado, el consumo tanto de dulces como de refrescos superan las cantidades diarias recomendadas, la estrategia NAOS¹⁷ promueve un consumo ocasional de este tipo de alimentos; un 33% de los chicos y chicas andaluces afirman consumir dulces entre 2 y 4 veces a la semana, un 21% una vez al semana y un 14,2% menos de una vez a la semana. Hay un 7% de chicos y chicas que afirman consumirlos todos los días más de una vez, y un 9,5% una vez al día, todos los días. Igual sucede con el consumo de refrescos, un 24,4% dicen consumirlos entre 2 y 4 días a la semana, un 21,7% los consumen todos los días más de una vez, un 12,5% los consumen una vez al día, todos los días.

Tabla 36

Porcentaje de chicos y chicas de 11 a 18 años según tipos de alimentos que consumen y frecuencia. Andalucía, 2011

	Fruta	Verdura	Dulces	Refrescos
Nunca	7,2%	3,9%	4,0%	5,8%
Menos de una vez a la semana	7,3%	5,1%	14,2%	9,3%
Una vez a la semana	11,8%	14,0%	21,0%	14,1%
2-4 días a la semana	32,6%	40,6%	33,0%	24,4%
5-6 días a la semana	11,6%	17,9%	11,2%	12,3%
Una vez al día, todos los días	16,3%	10,7%	9,5%	12,5%
Todos los días, más de una vez	13,2%	7,8%	7,2%	21,7%

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "Las conductas relacionadas con la salud y el desarrollo de los adolescentes andaluces. Resumen del estudio Health Behaviour in School-aged Children en Andalucía (HBSC-2011).

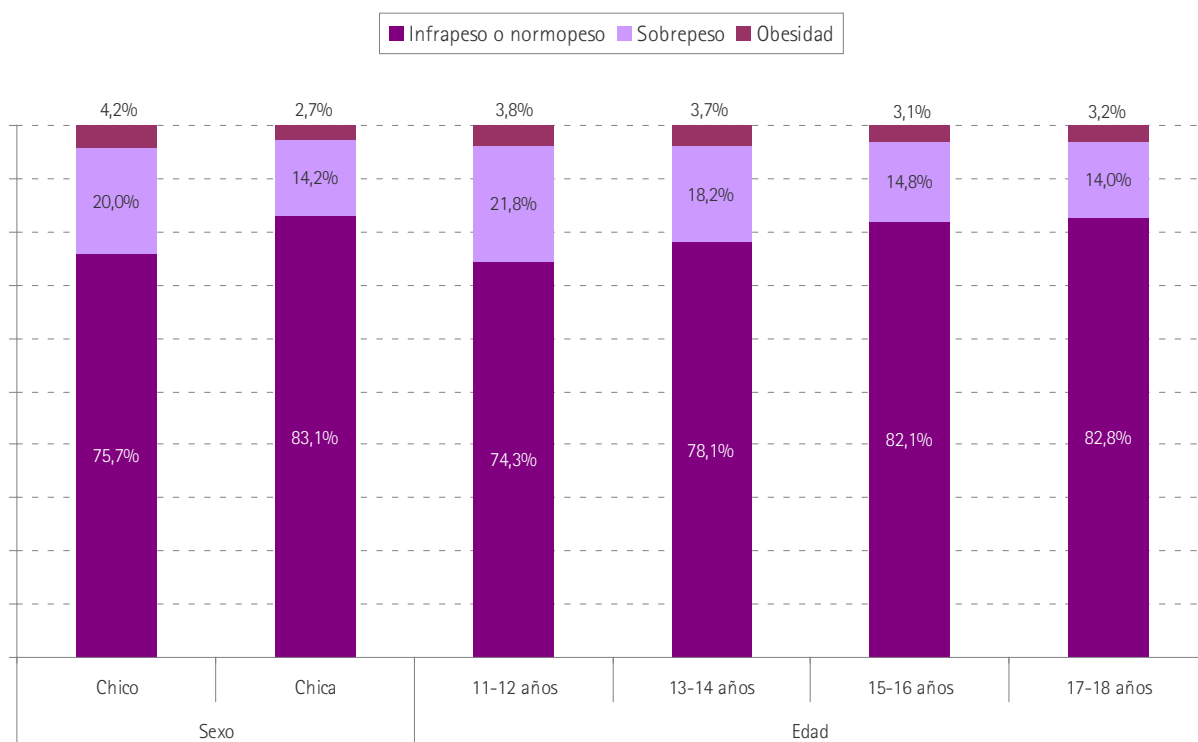
¹⁷ Esta estrategia está diseñada por la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición, y define actuaciones relacionadas con la nutrición, la actividad física y la prevención de la obesidad. http://www.naos.aesan.mssi.gob.es/naos/estrategia/que_es/

La consecuencia de una mala alimentación se traduce en el sobrepeso y la obesidad de la población, y con ello las enfermedades que acarrearán. Según el estudio Aladino¹⁸, a escolares de 6 a 10 años, en Andalucía en 2010-2011 hay un 25,4% de chicos con obesidad y un 19,7% de chicas. En cuando al sobrepeso, en chicos este porcentaje es del 24,6% y en chicas del 23,6%.

Según el estudio HBSC-2011 realizado a escolares de 11 a 18 años, cifra el porcentaje de sobrepeso en la comunidad en un 17,1% y un 3,5% de obesidad. Entre los chicos el porcentaje tanto de sobrepeso (20% y 14,2% respectivamente) como de obesidad (4,2% y 2,7%) es mayor respecto al que presentan las chicas. El mayor porcentaje de sobrepeso se da en chicos y chicas de 11-12 años con un 21,8%, pasando a un 14% entre las y los jóvenes de 17-18 años.

Gráfico 52

Porcentaje de chicos y chicas de 11 a 18 años según índice de normopeso, sobrepeso u obesidad. Andalucía, 2011



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "Las conductas relacionadas con la salud y el desarrollo de los adolescentes andaluces. Resumen del estudio Health Behaviour in School-aged Children en Andalucía (HBSC-2011).

18 Estudio de vigilancia del crecimiento. Alimentación, actividad física, desarrollo infantil y obesidad. Estrategia NAOS. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

De total de chicos y chicas entre 11 y 18 años encuestados, un 83,2% afirman que no realiza ninguna dieta, de éstos un el principal motivo para no realizarla es porque consideran que su peso es el correcto (49,6%). Por el contrario un 16,8% si que realiza algún tipo de dieta. A este respecto, son las chicas las que registran un mayor porcentaje de aquellas que sí llevan a cabo alguna conducta de control del peso (19,7%) respecto a los chicos (13,9%). El porcentaje de aquellos que opinan que no hacen dieta porque su peso es el correcto es mayor entre los chicos (53,8%), por tanto mantienen una visión más positiva de sí mismos que las chicas (45,4%). En cuanto a la edad, son los chicos y chicas de mayor edad los que registran un mayor porcentaje de aquellos que hacen dieta (un 18,2% entre los 17 y 18 años frente a un 16% entre los 11 y 12 años). En relación con las conductas encaminadas al control de peso, se encuentra la satisfacción con la propia imagen, según los datos recogidos para chicos y chicas de 13 a 18 años, en una escala de 1 (mínima satisfacción) a 5 (máxima satisfacción) los chicos y chicas puntúan esta satisfacción en una media de 3,74. Siendo las chicas las que muestran una menor satisfacción con su imagen que los chicos (3,55 y 3,94 respectivamente).



Pobreza y dificultades
económicas

5. Pobreza y dificultades económicas

Abordar la cuestión de la pobreza y las dificultades económicas en la infancia y adolescencia de manera cuantitativa requiere manejar una serie de conceptos e indicadores, que vamos a definir a continuación tal y como se suelen emplear en la explotación estadística de las Encuestas de Condiciones de Vida y de Presupuestos Familiares del Instituto Nacional de Estadística.

La tasa de *pobreza relativa* o de *riesgo de pobreza* es el porcentaje de personas que están por debajo de un determinado umbral de pobreza, es decir, un nivel de ingresos por debajo del cual se considera que una persona u hogar está en riesgo de pobreza en una sociedad concreta. Para delimitar este *umbral de pobreza* en un país o territorio es frecuente emplear el 60% de la mediana de los ingresos netos por unidad de consumo del hogar. Estas unidades de consumo se calculan mediante la escala de la OCDE modificada: dando un peso de 1 para el primer adulto, de 0'5 para el resto y de 0,3 para las y los menores de 14 años.

Para calcular el umbral de pobreza relativa de España se toma como referencia el 60% de la mediana del ingreso por unidad de consumo en el país y para definir el umbral de pobreza relativa de Andalucía se emplea el 60% de la mediana del ingreso por unidad de consumo en nuestra Comunidad Autónoma. En 2011, el umbral de pobreza en España es de 7.508,6 euros anuales por unidad de consumo y en Andalucía de 6.096,0 euros anuales por unidad de consumo. Así, para un hogar monoparental con dos hijos o hijas menores de 14 años el umbral de pobreza en Andalucía es de 9.753,6 euros anuales, para una pareja y un niño menor de 14 años es de 10.972,8 euros anuales o para una pareja con tres hijos o hijas menores de 14 años es de 14.630,4 euros anuales.

La tasa de pobreza relativa se calcula generalmente teniendo en cuenta las transferencias o prestaciones sociales en la renta de los hogares. Son las transferencias corrientes recibidas por los hogares con objeto de disminuir la carga financiera que suponen ciertos riesgos o necesidades, constituyen la base del sistema de protección social y pretenden tener un efecto redistributivo en la renta de los hogares, evitando desigualdades extremas. Pueden ser ayudas por familia o hijos/as, ayudas para vivienda, prestaciones por desempleo, prestaciones por enfermedad, prestaciones por invalidez, ayudas a los estudios o prestaciones por exclusión social. Las pensiones de supervivencia y vejez son producto de la vida laboral anterior o de las relaciones de parentesco de la persona, por lo que se pueden clasificar como un derecho adquirido más que como una ayuda pública y no siempre se tienen en cuenta en los cálculos de las tasas de pobreza relativa. Con el objeto de clarificar la información ofrecida, las tasas de pobreza relativa en este apartado no tienen en cuenta el alquiler imputado.

El indicador *población en riesgo de pobreza o exclusión social*, definido de acuerdo con la estrategia de crecimiento de la Unión Europea denominada "Europa 2020", contabiliza a las personas que se encuentran en alguna de las siguientes situaciones:

- Viven en hogares sin empleo o con intensidad de empleo muy baja, hogares en los que sus miembros en edad de trabajar lo hicieron menos del 20% del total de su potencial de trabajo durante el año de referencia.
- Se encuentran en riesgo de pobreza después de transferencias sociales.
- Sufren privación material grave, es decir no pueden acceder a al menos 4 de los 9 conceptos siguientes: pagar el alquiler y las facturas corrientes; calentar correctamente su vivienda; hacer

frente a gastos imprevistos; comer carne, pescado o proteínas equivalentes con regularidad (días alternos); pasar una semana de vacaciones al año fuera del hogar; disponer de coche; disponer de lavadora; disponer de TV en color; disponer de teléfono fijo o móvil.

La privación material o las carencias materiales hacen referencia a la falta de recursos para cubrir necesidades o hacer frente a determinadas situaciones y gastos. Ajustándonos a los datos de la Encuesta de Presupuestos Familiares proporcionados por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, las personas y hogares con *carencias materiales severas* serían aquellas que no disponen de recursos para hacer frente a cuatro o más de las siguientes situaciones:

1. No pueden permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año
2. No pueden permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días
3. No pueden permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada
4. No tienen capacidad para afrontar gastos imprevistos
5. Han tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) en los últimos 12 meses
6. No pueden permitirse disponer de un automóvil
7. No pueden permitirse disponer de un ordenador personal.

Los *gastos de consumo* que se registran en la Encuesta de Presupuestos Familiares incluyen el flujo monetario que destina el hogar y sus miembros al pago de determinados bienes y servicios, así como el valor de los consumos efectuados en concepto de autoconsumo, auto suministro, salario en especie, comidas gratuitas o bonificadas y alquiler imputado a la vivienda en la que reside el hogar (cuando es propietario o la tiene cedida gratuita o semigratuitamente).

Se entiende por *hogares con hijos e hijas dependientes* aquellos hogares donde personas menores de 16 años o de 16 a 24 años que se encuentran inactivas conviven con su madre y/o padre.

El *desfase relativo de la renta mediana de las personas que se encuentran por debajo del umbral de pobreza* es un indicador que facilita identificar cómo de empobrecida se encuentra la mitad más pobre de la población en riesgo de pobreza. Se define como la diferencia entre el umbral de pobreza y la mediana de los ingresos netos por unidad de consumo de las personas situadas por debajo del umbral, expresada como un porcentaje del umbral de riesgo de pobreza. Cuanto mayor es el desfase relativo menores serán los ingresos netos de la población con rentas por debajo del umbral de pobreza.

El *índice S80/S20* permite una aproximación a la medición de la desigualdad en la distribución de la renta en un país o territorio. Se define como el cociente entre el total de renta recibida por el 20% de la población con mayor nivel de renta neta equivalente y el total de renta recibida por el 20% con menor nivel de renta.

5.1 Pobreza relativa o riesgo de pobreza

El 26,7% de los chicos y chicas menores de 16 años de Andalucía vive en hogares con ingresos por debajo del umbral de pobreza de Andalucía en 2011, lo que supone que más de una cuarta parte se encuentra en riesgo de pobreza.

Si para calcular la tasa de pobreza relativa empleamos el umbral de pobreza de España, esta tasa alcanza al 37,4% de las personas menores de 16 años de la Comunidad Autónoma y al 27,2% de los niños, niñas y adolescentes del país. La tasa de pobreza relativa de las y los menores de 16 años es 5 puntos porcentuales más elevada que la de la población de todas las edades de Andalucía (umbral de pobreza de la Comunidad Autónoma).

Respecto a la población de cualquier edad con ingresos por debajo del umbral de pobreza de Andalucía, los chicos y chicas menores de 16 años suponen el 21,9%, es decir, son más de una quinta parte del total de las personas en riesgo de pobreza en la Comunidad Autónoma. En cambio, sobre el total de población de Andalucía con cualquier nivel de ingresos, las personas menores de 16 años suponen el 17,7%.

Las transferencias o prestaciones sociales contribuyen a reducir el número de personas en riesgo de pobreza. Tomando como referencia el umbral de pobreza de Andalucía, en 2011 la tasa de pobreza relativa alcanzaría al 39,0% de las personas menores de 16 años si no se tuvieran en cuenta dichas transferencias sociales, 12 puntos porcentuales más que la tasa calculada incluyendo estas prestaciones sociales.

Tabla 37

Tasas de pobreza relativa y tasa de riesgo de pobreza o exclusión social. Personas menores de 16 años de edad. Andalucía, 2011

	Umbral de Andalucía	Umbral de España
Tasa de pobreza relativa incluidas transferencias sociales	26,7%	37,4%
Tasa de pobreza relativa antes de transferencias sociales (incluidas las pensiones de jubilación y supervivencia)	35,7%	47,4%
Tasa de pobreza relativa excluidas todas las transferencias sociales	39,0%	49,1%

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía, a partir de datos de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2011, Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, 2013.

Las tasas de pobreza relativa son más elevadas para los hogares con hijos o hijas dependientes que para los hogares sin ellos. El 25,1% de los hogares andaluces con hijos e hijas dependientes y el 16,9% de los hogares sin hijos o hijas a cargo se encuentran en riesgo de pobreza. Los hogares monoparentales y las parejas con tres o más hijos o hijas dependientes son los que presentan mayores tasas de pobreza relativa en Andalucía.

Tabla 38
Tasas de pobreza relativa según tipo de hogar. Andalucía, 2011

	Umbral de pobreza de Andalucía	Umbral de pobreza de España
Hogares de una persona adulta con al menos 1 hijo/a dependiente	42,1%*	56,6%
Hogares de dos personas adultas con 1 hijo/a dependiente	20,0%	28,6%
Hogares de dos personas adultas con 2 hijos/as dependientes	26,8%	37,2%
Hogares de dos personas adultas con 3 o más hijos/as dependientes	29,1%	38,4%
Otros hogares con hijos/as dependientes	23,7%	33,0%
Hogares con hijos/as dependientes	25,1%	34,9%
Hogares sin hijos/as dependientes	16,9%	27,4%

* Entre 20 y 49 observaciones en la muestra, por lo que la cifra es poco fiable y hay que interpretarla con cautela.

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía, a partir de datos de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2011, Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, 2013.

Del total de hogares en riesgo de pobreza según el umbral de pobreza andaluz en 2011, el 66,3% tienen hijos o hijas dependientes a cargo. En Andalucía tienen hijos dependientes el 56,9% de todos los hogares con cualquier nivel de ingresos.

5.2 Riesgo de pobreza o exclusión social

La tasa de riesgo de pobreza o exclusión social según la estrategia Europa 2020 es un indicador que tiene en cuenta además de la renta, la intensidad de trabajo en el hogar donde reside la persona y la privación material severa.

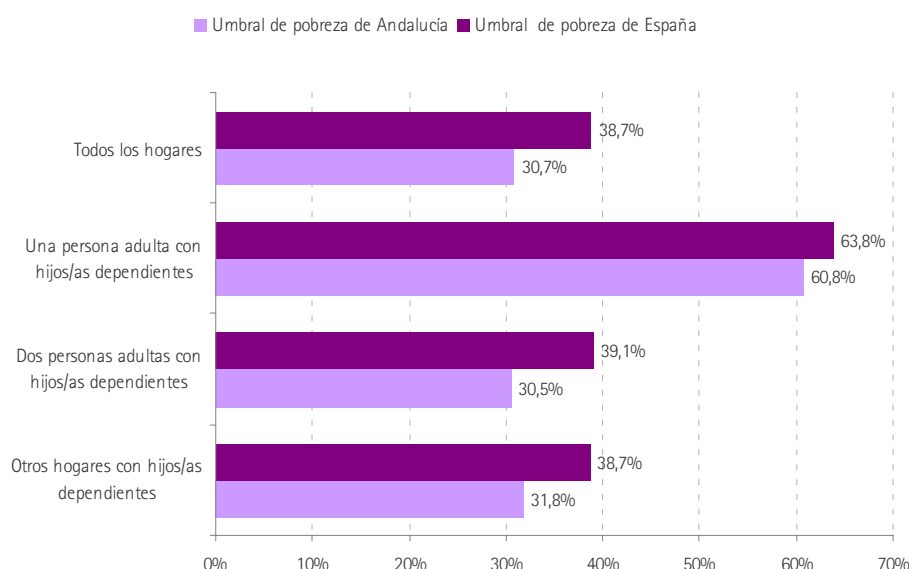
En Andalucía el 31,4% de las y los menores de 16 años se encuentran en riesgo de pobreza o exclusión, cifra que ascendería al 41,1% si se emplea el umbral de pobreza de España en vez del de Andalucía.

Si la unidad de observación empleada es el hogar, puede afirmarse que el 30,7% de todos los hogares andaluces se encuentra en riesgo de pobreza o exclusión social en 2011, el 38,7% si empleamos el umbral de pobreza de España en vez del de Andalucía. En España el riesgo de pobreza o exclusión social alcanza al 27,0% de los hogares con y sin hijos o hijas dependientes.

Los hogares monoparentales con hijos dependientes son los que presentan con diferencia tasas más elevadas de riesgo de pobreza o exclusión social, en Andalucía alrededor del 60,8% de estos hogares se encuentran en riesgo de pobreza o exclusión social. El 30,5% de los hogares andaluces compuestos por una pareja con uno o más hijos o hijas dependientes se encuentra en riesgo de pobreza o exclusión social, al igual que el 32,0% de los demás hogares con hijos o hijas a cargo.

Gráfico 53

Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social*, según tipo de hogar. Andalucía, 2011



* El indicador población en riesgo de pobreza o exclusión, según la oficina de estadística de la UE EUROSTAT, es una combinación de tres indicadores e incluye a las personas u hogares que se encuentran en al menos una de las siguientes situaciones:

. Población que vive en hogares con intensidad de trabajo muy baja: Son las personas que viven en hogares con una intensidad del trabajo del hogar por debajo del umbral fijado en el 20% (del tiempo potencial de trabajo en el último año).

. Población en riesgo de pobreza después de transferencias sociales: El umbral de pobreza fijado para este indicador es el 60% de la mediana de la renta nacional disponible equivalente.

. Población en situación de privación material grave: Son las personas que no disponen de recursos para hacer frente a al menos cuatro de nueve situaciones: 1) pagar el alquiler y las facturas corrientes, 2) calentar correctamente su vivienda, 3) hacer frente a gastos imprevistos, 4) comer carne, pescado o proteínas equivalentes con regularidad (en días alternos), 5) pasar una semana de vacaciones al año fuera del hogar, 6) disponer de coche, 7) disponer de lavadora, 8) disponer de TV en color, o 9) disponer de teléfono (fijo o móvil).

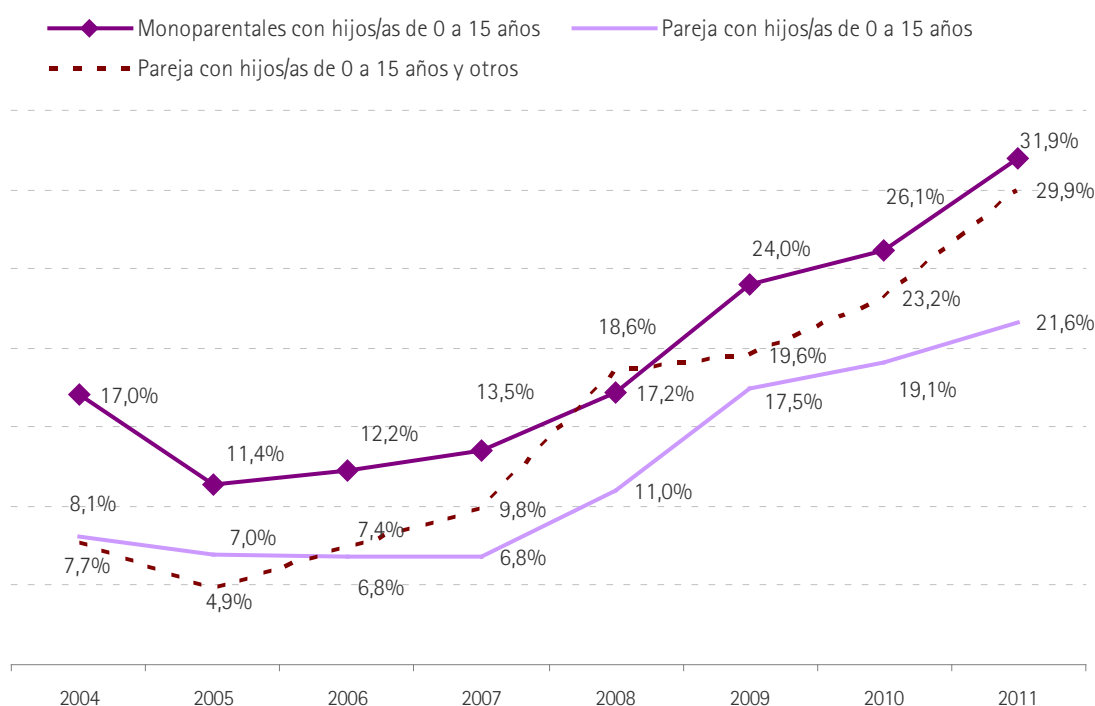
Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía, a partir de datos de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2011, Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía e Instituto Nacional de Estadística, 2013.

5.3 Desempleo

En los últimos años se está incrementado el desempleo en los hogares con hijos o hijas menores de 16 años de Andalucía. Especialmente destaca el crecimiento entre 2007 y 2009 del porcentaje de hogares monoparentales y hogares compuestos por una pareja con hijos o hijas menores de 16 años donde está desempleada la persona de referencia, tal como se refleja en las Encuestas de Población Activa de 2004 a 2011 (Instituto Nacional de Estadística, 2013). En 2011 este desempleo alcanza al 31,9% de los hogares monoparentales con hijos menores de 16 años, al 21,6% de los hogares compuestos por una pareja e hijos menores de 16 años y al 29,9% de los hogares compuestos por una pareja con hijos menores de 16 años y otros miembros.

Gráfico 54

Hogares con hijos/as menores de 16 años donde está desempleada la persona de referencia. Andalucía, 2004 – 2011



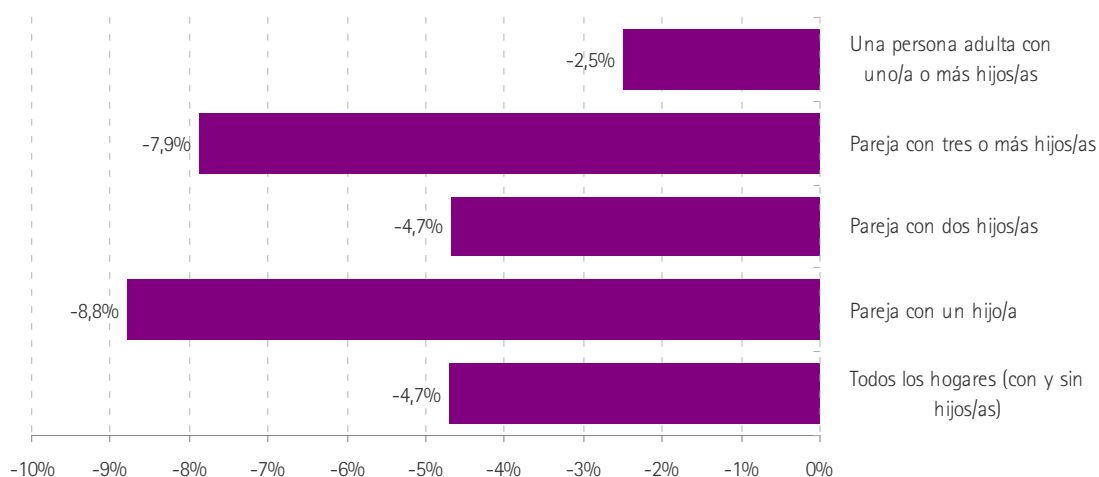
Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de las Encuestas de Población Activa de 2004 a 2011, Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, 2013.

5.4 Reducción del gasto de los hogares y dificultades económicas

Entre 2006 y 2011 se ha visto reducido el gasto medio de los hogares de Andalucía en un 4,7%. Los hogares que más han reducido su gasto medio son los compuestos por una pareja y un hijo o hija (un 8,8% menos de gasto) y aquellos compuestos por dos personas adultas con tres o más hijos o hijas (un 7,9%). Las familias monoparentales son las que menor disminución del gasto medio han experimentado entre estos dos años en Andalucía (un 2,5%).

Gráfico 55

Tasas de variación del gasto medio por hogar según tipo de hogar. Andalucía, 2011 respecto a 2006



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía, a partir de datos de las Encuestas de Presupuestos Familiares de 2006 y de 2011. Instituto Nacional de Estadística e Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, 2013.

Según la Encuesta de Condiciones de Vida de 2011, el 67,3% de los hogares andaluces (con y sin hijos o hijas) declara tener dificultades para llegar a fin de mes. En los hogares con hijos o hijas a cargo este porcentaje es mayor. Así, aproximadamente el 86,9% de los hogares monoparentales¹⁹ y el 67,6% de los hogares compuestos por dos personas adultas y uno o más hijos o hijas dependientes manifiestan pasar dificultades para llegar a fin de mes. Estas dificultades afectan también al 79,9% de los otros tipos de hogares con hijos o hijas a cargo.

¹⁹ Entre 20 y 49 observaciones en la muestra de hogares monoparentales de Andalucía en la Encuesta de Condiciones de Vida, por lo que el porcentaje resultante es poco fiable y hay que interpretarlo con cautela.

5.5 Carencias materiales

En cuanto a los gastos concretos que no pueden afrontar, el 54,6% de los hogares andaluces con y sin hijos declara que no puede permitirse salir de vacaciones al menos una semana al año. De entre los hogares con hijos o hijas a cargo, son los monoparentales los que menos pueden permitirse salir de vacaciones (aproximadamente el 78,0% no puede hacerlo). La mitad de los hogares compuestos por dos personas adultas y uno o más hijos dependientes tampoco puede hacerlo, así como el 62,9% de los otros hogares con hijos o hijas a cargo.

Además, el 47,9% del total de hogares andaluces no tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos. Entre los hogares monoparentales este porcentaje se eleva al 78,6% aproximadamente. El 43,6% de las parejas con uno o más hijos o hijas dependientes tampoco puede hacer frente a gastos imprevistos, al igual que el 50,8% de los otros hogares con hijos o hijas a cargo.

Asimismo, el 10,2% de todos los hogares andaluces y el 8,9% de los compuestos dos personas adultas y al menos un hijo o hija dependiente no pueden permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada en 2011.

Tabla 39

Hogares con hijos/as dependientes que no pueden permitirse diversos gastos. Andalucía, 2011

	Vacaciones al menos una semana al año	Mantener la vivienda con una temperatura adecuada	Capacidad para afrontar gastos imprevistos
Una persona adulta con 1 ó más hijos/as dependientes	78,0%*	-	78,6%*
Dos personas adultas con 1 ó más hijos/as dependientes	50,2%	8,9%*	43,6%
Otros hogares con hijos/as dependientes	62,9%	12,0%*	50,8%
Total de hogares (con y sin hijos/as)	54,6%	10,2%	47,9%

* Entre 20 y 49 observaciones en la muestra, por lo que la cifra es poco fiable y hay que interpretarla con cautela.

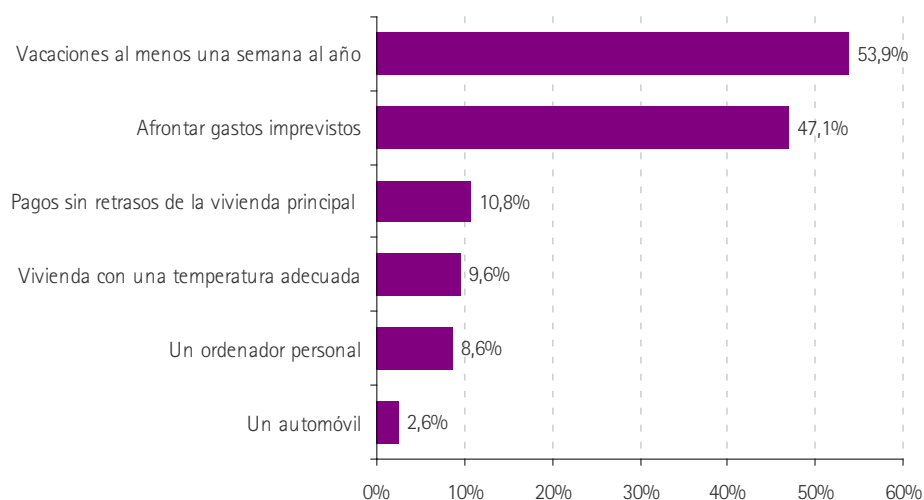
Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía, a partir de datos de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2011, Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, 2013.

Pobreza infantil

Tomando como unidad de observación a la persona menor de 16 años, puede afirmarse que más de la mitad (el 53,9%) de los chicos y chicas de Andalucía vive en 2011 en hogares que no pueden permitirse salir de vacaciones al menos una vez al año. El 47,1% reside en hogares que no pueden hacer frente por sí mismos a gastos imprevistos, el 10,8% vive en hogares que presentan retrasos en el pago de la vivienda principal, el 9,6% en hogares que no pueden mantener la vivienda a una temperatura adecuada, el 8,6% no cuenta con un ordenador personal y el 2,6% de las personas menores de 16 años reside en hogares donde no pueden permitirse tener un coche.

Gráfico 56

Personas menores de 16 años en hogares donde no pueden permitirse determinados gastos. Andalucía, 2011



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía, a partir de datos de las Encuestas de Condiciones de Vida, 2011 y 2010, Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, 2013.

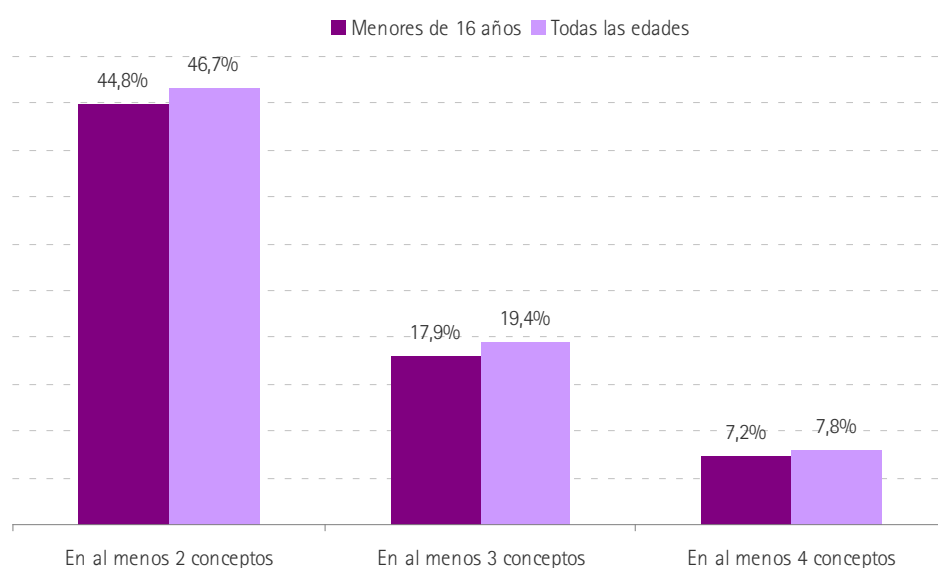
Hogares

El 7,2% de los niños y niñas menores de 16 años de Andalucía vive en hogares con carencias materiales severas en 2011, es decir, que no disponen de recursos para hacer frente a cuatro o más de las siguientes situaciones: pagar el alquiler y facturas periódicas de la vivienda principal sin retraso; mantener una temperatura adecuada en su vivienda; afrontar gastos imprevistos; comer carne o pescado al menos una vez cada dos días; salir de vacaciones una semana al año; disponer de coche; o tener un ordenador personal.

En 2011 los porcentajes de personas menores de 16 años que no pueden permitirse un determinado número de conceptos son menos elevados que los de la población general. Concretamente en Andalucía, el 44,8% de los niños, niñas y adolescentes menores de 16 años vive en hogares con carencias en al menos dos de los conceptos y el 17,9% vive en hogares donde no pueden permitirse tres o más de los conceptos señalados.

Gráfico 57

Personas con carencias en un determinado número de conceptos*. Menores de 16 años y de todas las edades. Andalucía, 2011



* Conceptos considerados:

1. No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año.
2. No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días.
3. No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada.
4. No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos.
5. Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) en los últimos 12 meses.
6. No puede permitirse disponer de un automóvil.
7. No puede permitirse disponer de un ordenador personal.

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía, a partir de datos de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2011, Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, 2013.

5.6 Incremento de las desigualdades

El desfase relativo de la renta mediana de la población por debajo del umbral de pobreza es un indicador que nos ayuda a conocer cómo de empobrecidas se encuentran las personas en riesgo de pobreza. El desfase relativo es la distancia entre la mediana de la renta de quienes se encuentran por debajo del umbral de pobreza y el propio umbral de pobreza, expresada en un porcentaje de dicho umbral. Cuanto mayor sea este porcentaje, menores serán los ingresos netos de la mitad más pobre de la población en riesgo de pobreza.

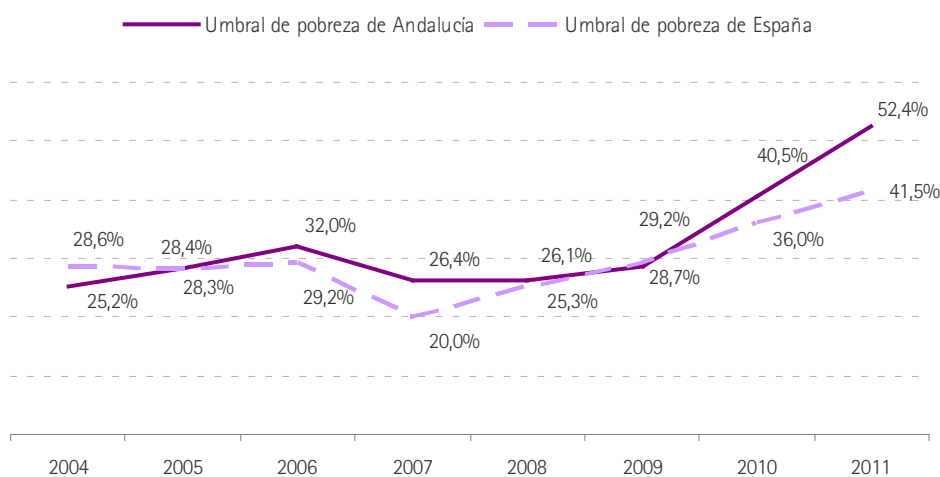
En 2011 el desfase relativo de la renta mediana de las personas menores de 16 años con ingresos por debajo del umbral de la pobreza de Andalucía es del 52,4%. Es decir, la mitad de estos niños, niñas y adolescentes que están en riesgo de pobreza viven en hogares cuyos ingresos por unidad de consumo son inferiores al 52,4% del umbral de pobreza de Andalucía. Formarían parte de esta mitad más empobrecida cualquier niño o una niña menor de 14 años que vive en un hogar monoparental con ingresos anuales inferiores a 3.772,2 euros, cualquier persona menor de 14 años que vive con sus dos progenitores en un hogar con ingresos anuales inferiores a 5.223,1 euros o, por ejemplo, tres hermanos menores de 14 años que viven con su padre y su madre en un hogar con ingresos inferiores a 6.964,1 euros.

Un crecimiento del desfase relativo de la renta mediana de la población por debajo del umbral de pobreza indica que se está produciendo un empobrecimiento de las personas más pobres. El desfase relativo de la renta mediana de las personas menores de 16 años por debajo del umbral de pobreza de la Comunidad Autónoma se ha duplicado entre 2008 y 2011. Con el umbral de pobreza de España, este desfase se duplica entre 2007 y 2011, alcanzando el 41,5%.

En España, el desfase relativo de la renta mediana de las personas menores de 16 años que se encuentran por debajo del umbral de pobreza en 2011 es el 35,3%, porcentaje inferior al de Andalucía.

Gráfico 58

Desfase relativo de la renta mediana de la población por debajo del umbral de pobreza. Personas menores de 16 años. Andalucía, 2004 – 2011



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía, a partir de datos de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2004 – 2011, Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, 2013.

El aumento de las desigualdades entre las rentas más ricas y las más pobres de Andalucía se viene reflejando en los últimos años en el crecimiento continuado del valor del índice S80/S20. En 2007 el valor de este índice en Andalucía era de 5,3 y en 2011 alcanza el valor de 9,4, lo que quiere decir que las personas que conforman el 20% de la población con mayores ingresos poseen 9,4 veces más rentas que el 20% de la población con ingresos más bajos de la Comunidad Autónoma. El valor del índice S80/S20 para el año 2011 es inferior en España (6,8) que en Andalucía, al igual que en los tres años anteriores.

Gráfico 59

Evolución del índice S80/S20* de desigualdad en la distribución de la renta. Andalucía, 2004 – 2011



* Cociente entre el total de renta recibida por el 20% de la población con mayor nivel de renta neta equivalente y el total de renta recibida por el 20% con menor nivel de renta neta equivalente.

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía, a partir de datos de las Encuestas de Condiciones de Vida, 2004 – 2011, Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, 2013.

Tecnologías digitales

6. Tecnologías digitales

En este capítulo analizamos los datos disponibles en la Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y la comunicación en los hogares de 2012. Se presenta información sobre el uso que los chicos y chicas de 10 a 15 años realizan sobre algunas tecnologías digitales, especialmente ordenador, Internet y Telefonía móvil. Asimismo se recoge información sobre el equipamiento digital básico de los hogares con menores, el porcentaje de menores que han utilizado en los últimos tres meses alguna de estas tecnologías y se muestra como ha evolucionado este uso en los últimos siete años.

6.1. Equipamiento

En los últimos años, diferentes de estudios han dado evidencia de que los hogares con niños y niñas disponen de un mayor equipamiento tecnológico que en los que no viven menores de edad. Este equipamiento TIC es variable dependiendo de la edad de los hijos, de la de su padre y madre y también del tipo de tecnología.

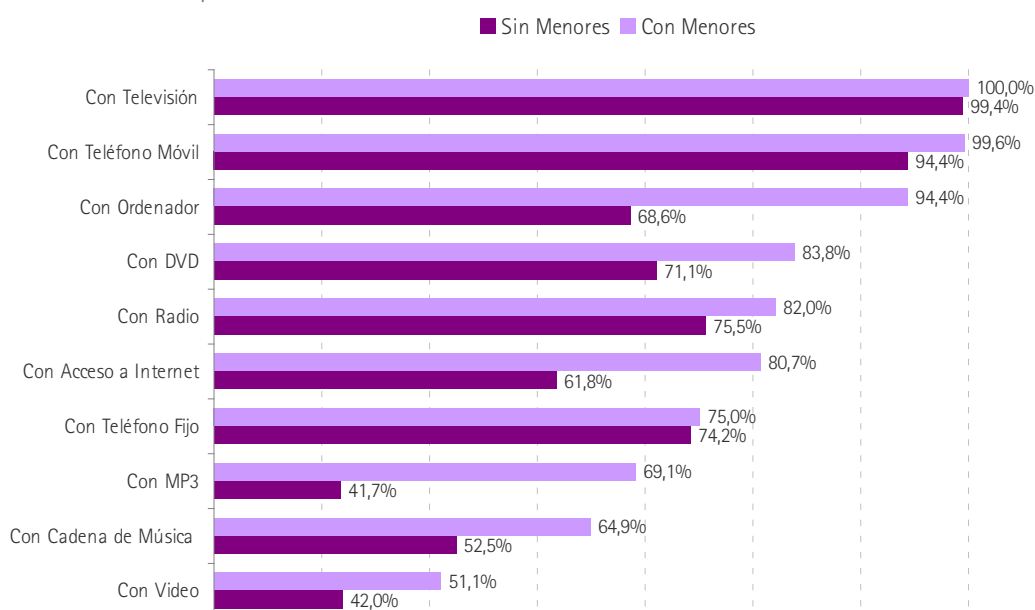
Casi todos los hogares andaluces con menores de edad (99,6%) disponen de algún teléfono móvil, valor que se sitúa en cinco puntos porcentuales por encima de los hogares en los que no residen menores (94,4%).

Las diferencias en la presencia de TIC entre estas tipologías de hogar se acentúan si las tecnologías están asociadas al aprendizaje y/o al entretenimiento de los niños y niñas. De esta forma, un 94,4% de los hogares con menores dispone de uno o más ordenadores en casa, situación que sólo sucede en un 68,6% del resto de hogares. Igualmente un 80,7% de los hogares con niños y niñas tiene acceso a Internet frente a un 61,8% de los hogares sin menores de edad. Igualmente sucede con la presencia de DVD, MP3, equipos de música, etc.



Gráfico 60

Porcentaje de chicos y chicas de 10 a 15 años que usan productos TIC en los 3 últimos meses según lugar de uso y provincia. Andalucía, 2012



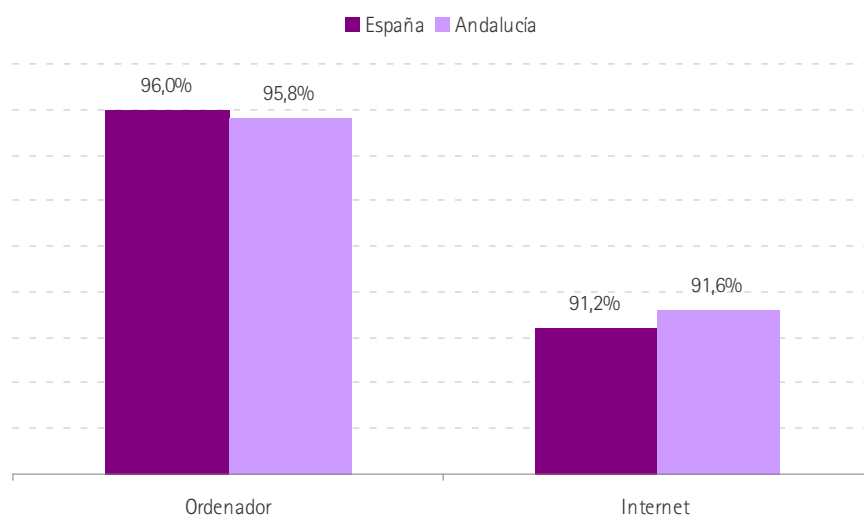
Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "Encuesta sobre equipamientos y uso de tecnologías de la información y la comunicación en los hogares 2012". Instituto Nacional de Estadística. Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. Junta de Andalucía.

6.2 Chicos y chicas usuarios de ordenador e Internet

En 2012, en Andalucía un 95,8% de los chicos y chicas de 10 a 15 años utilizan el ordenador, porcentaje superior al 93,8% de 2011 y un 91,6% Internet, seis puntos porcentuales por encima del año anterior (un 86%). Las chicas utilizan en mayor medida estas TICs, principalmente de Internet, que los chicos (89,6% y 93,6% respectivamente). Respecto a la edad, en el uso de Internet es donde más se observa su influencia, pasando de 88,6% de usuarios entre 10 y 11 años a un 93,8% entre los de 14 y 15 años.

Gráfico 61

Porcentaje de chicos y chicas de 10 a 15 años usuarios de ordenador e Internet en los 3 últimos meses. España y Andalucía, 2012

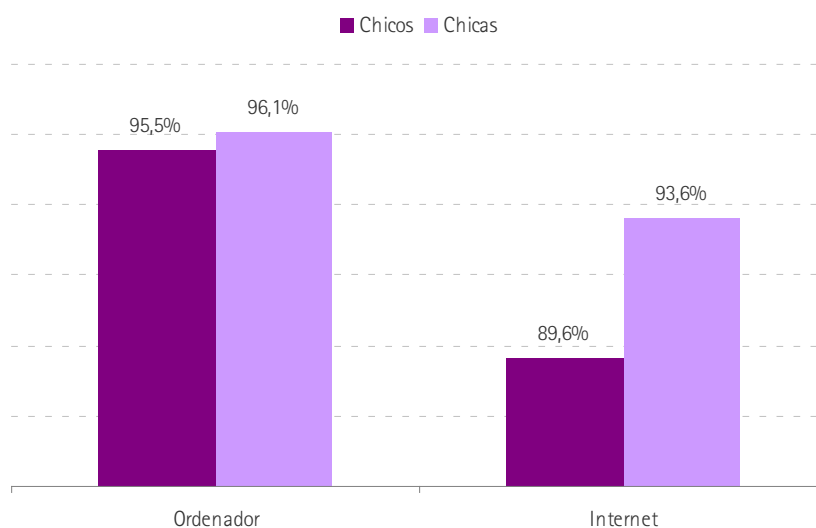


Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "Encuesta sobre equipamientos y uso de tecnologías de la información y la comunicación en los hogares 2012". Instituto Nacional de Estadística. Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. Junta de Andalucía.

TIC

Gráfico 62

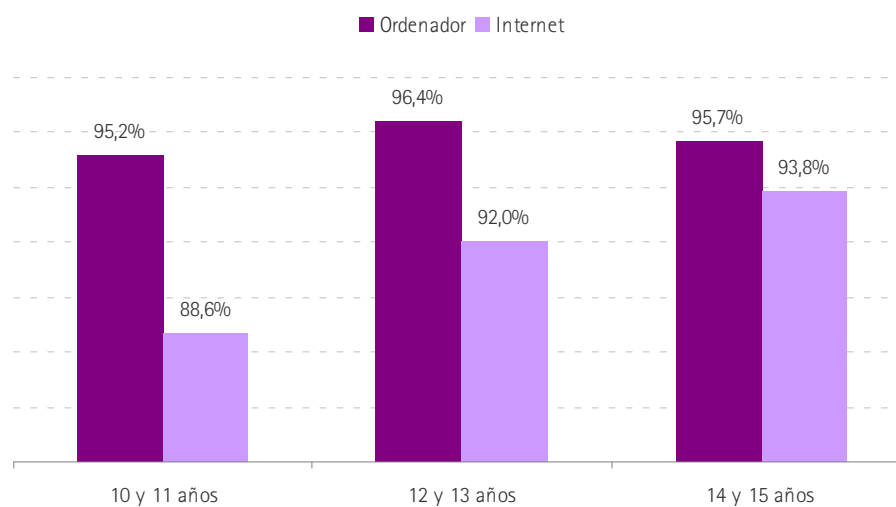
Porcentaje de chicos y chicas entre 10 y 15 años que utilizan ordenador e Internet en los 3 últimos meses según sexo. Andalucía, 2012



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "Encuesta sobre equipamientos y uso de tecnologías de la información y la comunicación en los hogares 2012". Instituto Nacional de Estadística. Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. Junta de Andalucía.

Gráfico 63

Porcentaje de chicos y chicas entre 10 y 15 años que utilizan productos TIC en los 3 últimos meses según grupos de edad. Andalucía, 2012

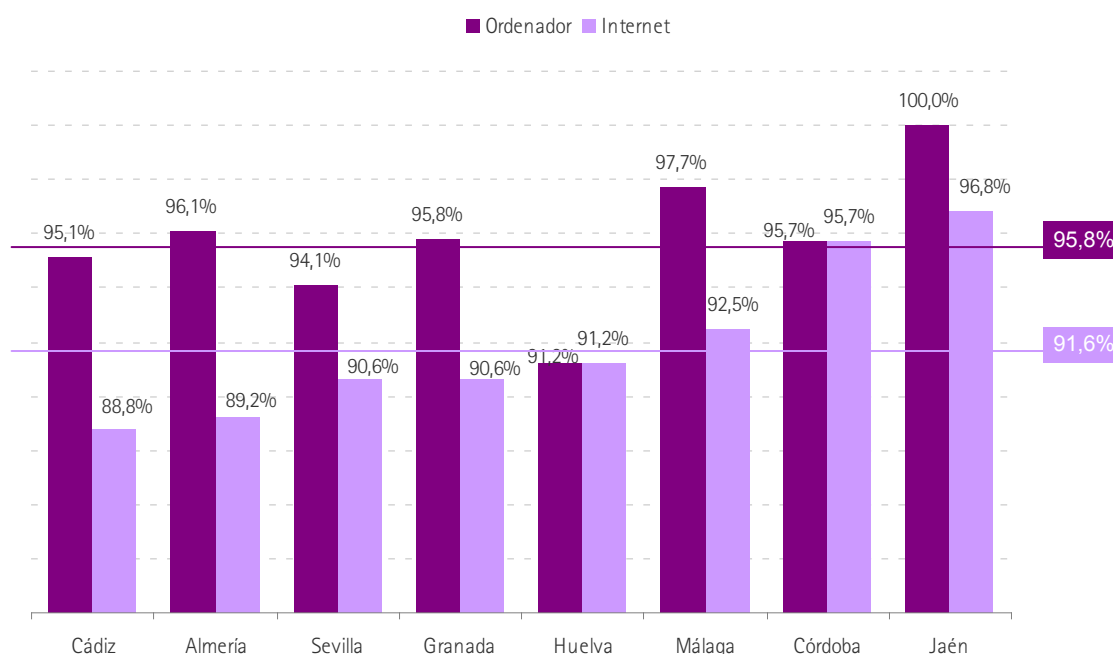


Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "Encuesta sobre equipamientos y uso de tecnologías de la información y la comunicación en los hogares 2012". Instituto Nacional de Estadística. Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. Junta de Andalucía.

Respecto a las provincias, el porcentaje de chicos y chicas usuarios de ordenador se sitúa entre el 95,7% de Córdoba y el 100% de Jaén, porcentajes estos bastante elevados, tan solo Sevilla y Huelva se encuentran por debajo de la media registrada para Andalucía. En cuanto al porcentaje de chicos y chicas de 10 a 15 años usuarios de Internet, va desde el 88,8% de Cádiz al 96,8% de Jaén. Tan solo tres provincias se encuentran por encima de la media andaluza en la utilización de internet, Málaga (92,5%), Córdoba (95,7%) y Jaén (96,8%).

Gráfico 64

Porcentaje de chicos y chicas de 10 a 15 años que usan ordenador en Internet en los 3 últimos meses según provincia. Andalucía, 2012



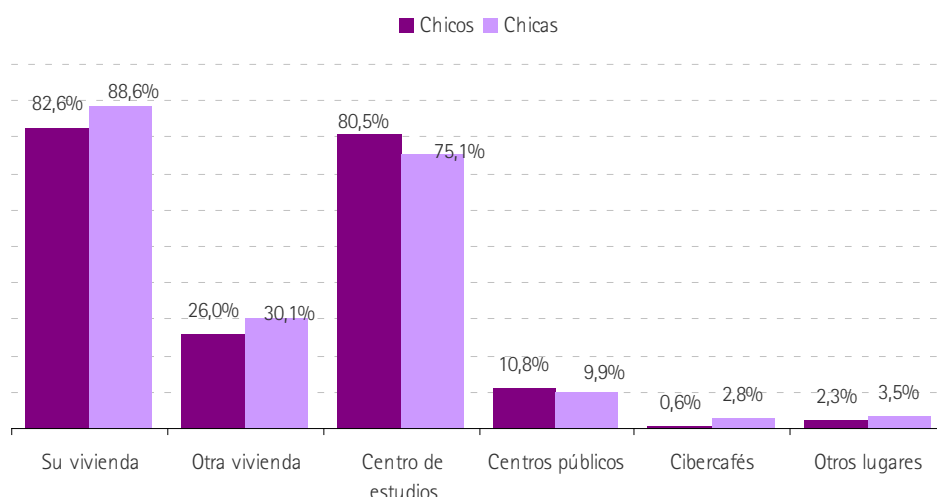
Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "Encuesta sobre equipamientos y uso de tecnologías de la información y la comunicación en los hogares 2012". Instituto Nacional de Estadística. Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. Junta de Andalucía.

Como vemos la conexión a internet es muy habitual entre los chicos y chicas, principalmente desde su vivienda (85,6%) pero también desde el centro de estudios (77,8%). Este último dato es interesante tenerlo en cuenta por un lado, por el efecto modulador que tiene el centro de estudios en cuanto a dar la posibilidad de que aquellos chicos y chicas que no puedan tener acceso a la red en casa, lo hagan desde el centro de estudios, de ahí la importancia de mantener los programas de tecnologías en los centros educativos, y por otro porque desde la escuela se realizan iniciativas que inciden en el buen uso del mismo.

Las chicas lo utilizan más en casa (88,6%) y los chicos más en el centro de estudios (80,5%).

Gráfico 65

Porcentaje de chicos y chicas de 10 a 15 años que usan Internet en los 3 últimos meses según lugar de uso y sexo. Andalucía, 2012



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "Encuesta sobre equipamientos y uso de tecnologías de la información y la comunicación en los hogares 2012". Instituto Nacional de Estadística. Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. Junta de Andalucía.

Tabla 40

Porcentaje de chicos y chicas de 10 a 15 años que usan Internet en los 3 últimos meses según lugar de uso y provincia. Andalucía, 2012

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Su vivienda	65,2%	88,1%	83,8%	92,4%	76,4%	73,9%	86,9%	92,2%	85,6%
Otra vivienda	34,8%	30,1%	26,5%	31,7%	37,1%	37,5%	13,1%	28,8%	28,0%
Centro de estudios	81,8%	90,0%	77,5%	85,8%	72,4%	74,5%	77,4%	67,5%	77,8%
Centros públicos	6,5%	2,2%	19,3%	15,4%	35,9%	12,2%	3,8%	11,8%	10,4%
Cibercafés	6,5%	0,0%	0,0%	0,0%	7,8%	3,0%	0,0%	2,8%	1,7%
Otros lugares	0,0%	0,0%	8,6%	0,0%	7,8%	0,0%	5,4%	3,3%	2,9%

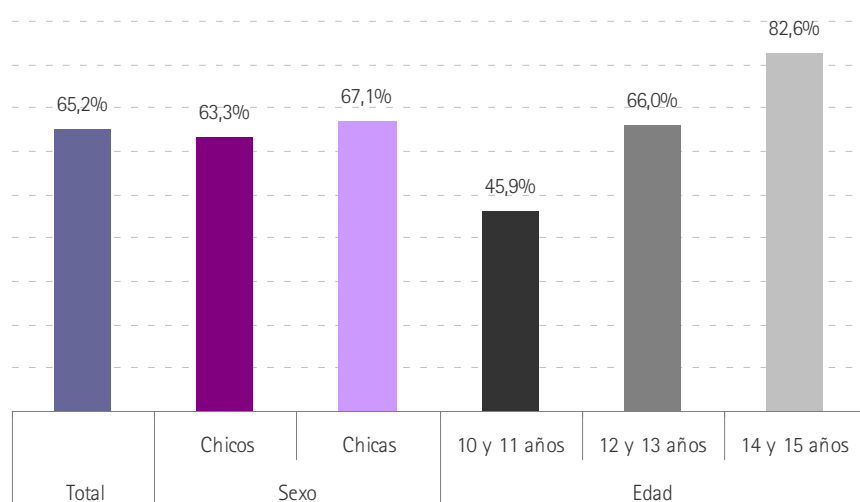
Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "Encuesta sobre equipamientos y uso de tecnologías de la información y la comunicación en los hogares 2012". Instituto Nacional de Estadística. Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. Junta de Andalucía.

6.3 Disponibilidad de teléfono móvil

En Andalucía, en 2012, un 65,2% de los chicos y chicas de 10 a 15 años disponen de teléfono móvil, un 67,1% de las chicas frente a un 63,3% de los chicos.

Gráfico 66

Porcentaje de chicos y chicas de 10 a 15 años que disponen de teléfono móvil. Andalucía, 2012



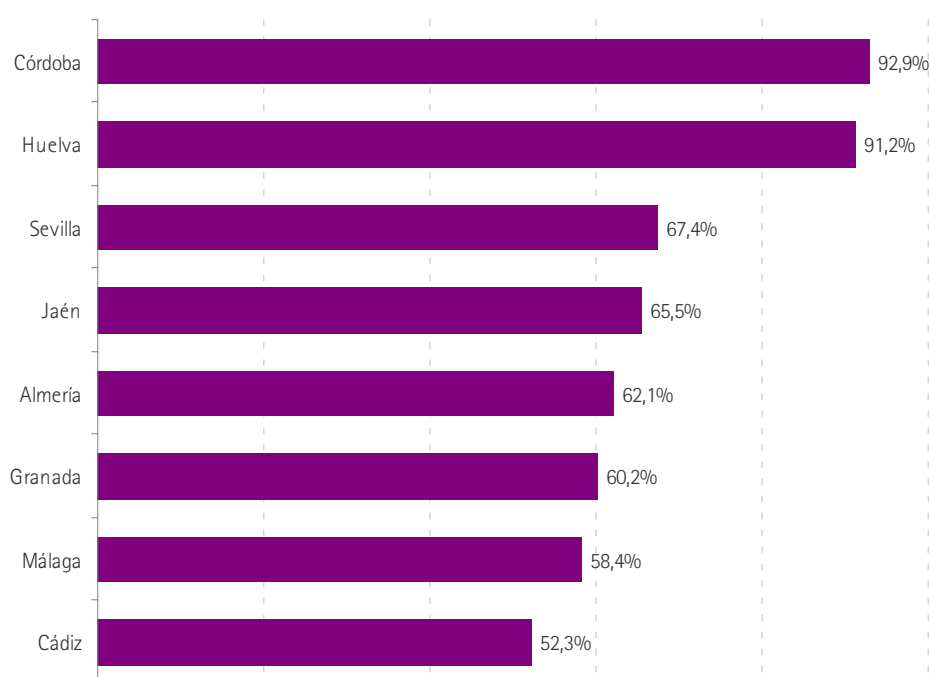
Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "Encuesta sobre equipamientos y uso de tecnologías de la información y la comunicación en los hogares 2012". Instituto Nacional de Estadística. Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. Junta de Andalucía.



En cuanto a la disponibilidad de un teléfono móvil según la provincia de residencia de los chicos y chicas de 10 a 15 años, Córdoba y Huelva obtienen porcentajes muy superiores al resto de las provincias, 92,9% y 91,2% respectivamente, valores que superan a la media de uso en Andalucía en más de 25 puntos porcentuales. Málaga (58,4%) y Cádiz (52,3%) presentan los porcentajes más bajos.

Gráfico 67

Porcentaje de chicos y chicas de 10 a 15 años que disponen de teléfono móvil. Andalucía, 2012



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "Encuesta sobre equipamientos y uso de tecnologías de la información y la comunicación en los hogares 2012". Instituto Nacional de Estadística. Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. Junta de Andalucía.

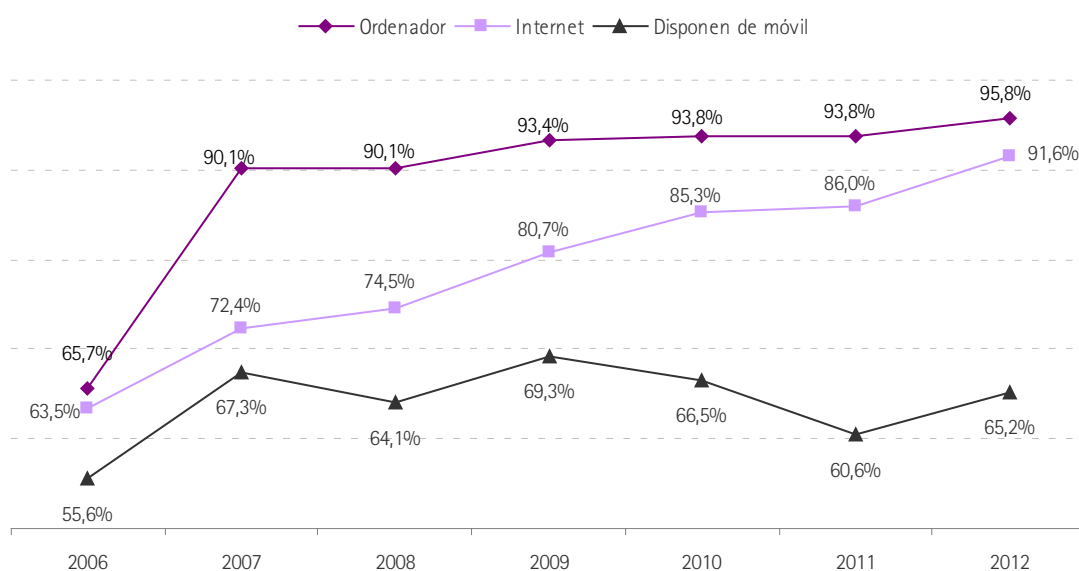
Teléfono móvil

6.4 Evolución de usuarios de tecnología

Desde 2006 hasta 2012 se ha producido un aumento continuo en la utilización de ordenador y en las conexiones a Internet por parte de los chicos y chicas de 10 a 15 años de Andalucía. De hecho en este periodo la utilización de un ordenador en este grupo de edad se ha incrementado en un 45,8% y el uso de Internet en un 44,3%. No ha sucedido así en cuanto al uso de la telefonía móvil, donde se ha observado un evolución irregular, con un descenso de 9 puntos desde 2009 a 2011 y una recuperación de 5 puntos en 2012.

Gráfico 68

Evolución del porcentaje de chicos y chicas de 10 a 15 años usuarios de ordenador, Internet y móvil. Andalucía 2006-2012



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "Encuesta sobre equipamientos y uso de tecnologías de la información y la comunicación en los hogares 2012". Instituto Nacional de Estadística. Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. Junta de Andalucía.

Adolescentes en el sistema de
justicia juvenil

7. Justicia juvenil

La justicia juvenil en España se rige por la Ley Orgánica Reguladora de la Responsabilidad Penal de los Menores (LORRPM) y la Ley Orgánica 8/2006, de 4 de diciembre, que revisa y modifica la Ley 5/2000 reguladora de responsabilidad penal del menor.

Según la Ley 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores, la responsabilidad penal de los chicos y chicas se ejecutará en mayores de catorce años y menores de 18 años por comisión de delitos o faltas en el Código Penal o las leyes penales especiales.

7.1. Juicios y condenas

En Andalucía, durante 2011, se juzgó a 6.719 menores de 14 a 17 años, un 12% menos que el año anterior (en 2010 fueron 7.628 los menores enjuiciados). El 71,2% de estos menores tenían entre 16 y 17 años, un 28,8% entre 14-15 años.

Casi una cuarta parte, un 24% (1.615) son menores juzgados en la provincia de Málaga; un 23,7% (1.591) en Cádiz y un 14,1% (946) en Sevilla.

Tabla 41

Número de menores sometidos a juicio. Chicos y chicas de 14 a 17 años. Andalucía, 2011

	14-15 años	16-17 años	Total
Almería	59	421	480
Cádiz	440	1.151	1.591
Córdoba	229	514	743
Granada	156	556	712
Huelva	110	166	276
Jaén	114	242	356
Málaga	524	1.091	1.615
Sevilla	302	644	946
Andalucía	1.934	4.785	6.719

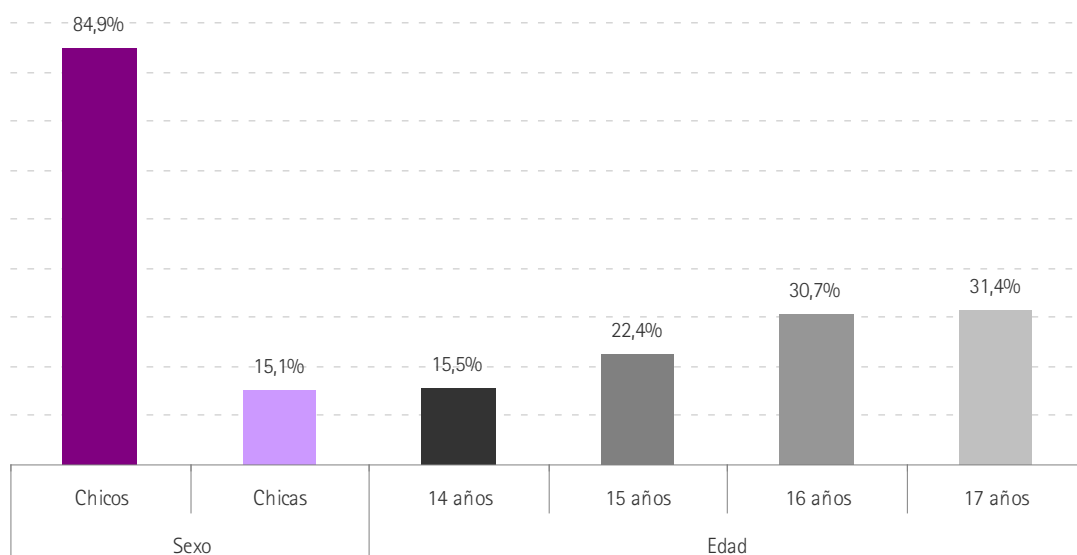
Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de "Estadística Judicial. Actividad judicial por tribunal". Consejo General del Poder Judicial. 2012

Según los datos facilitados por el INE, en Andalucía se han condenado en 2011 a 3.949 chicos y chicas entre 14 y 17 años, lo que supone un descenso respecto al año anterior (en 2010 se condenaron a 4.433 menores). Esta cifra representa el 23,2% de la totalidad de chicos y chicas de 14 a 17 años condenados en España (17.039), en la que también ha descendido el número de chicos y chicas condenados respecto al año anterior.

La mayoría de las condenas recae sobre los varones, de hecho 3.351 chicos recibieron condena frente a 598 chicas. Un 62,1% del total de menores condenados tienen entre 16 y 17 años (2.453 personas) y un 37,9% (1.496 personas) entre 14 y 15 años.

Gráfico 69

Distribución de las condenas a menores según sexo y edad. Andalucía, 2011



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de las "Estadísticas de menores 2011". Registro Central de Sentencias de Responsabilidad Penal de los Menores. INE

Justicia juvenil

7.2 Infracciones cometidas

Los chicos y chicas andaluces, entre 14 y 17 años, condenados cometieron en 2011 un total de 6.731 infracciones, lo que ha supuesto un descenso del 10% respecto al año anterior (en 2010 se registraron 7.481 infracciones). Respecto al total de infracciones cometidas por menores de esta edad en España, suponen un 24,1%.

Del total de infracciones, 4.356 se tipificaron como delitos. Los delitos más frecuentes son contra el patrimonio y el orden socioeconómico (49,9%), seguidos de los delitos contra la seguridad colectiva (15,5%), tortura e integridad moral (10,3%) y lesiones (10,2%). Entre los chicos los delitos más frecuentes fueron contra el patrimonio y el orden socioeconómico (52,9%), contra la seguridad colectiva (15,7%) y lesiones (9,5%). Entre las chicas son principalmente delitos tipificados como torturas e integridad moral (26%), contra el patrimonio y el orden socioeconómico (24,9%) y, finalmente, los tipificados como lesiones (15,9%).

En cuanto al segundo grupo de infracciones, se registraron 2.375 faltas entre los chicos y chicas (un 35,3%). Las faltas contra las personas fueron las más numerosas (1.561), seguidas de las faltas contra el patrimonio (695).

Tabla 42

Número de infracciones cometidas por chicos y chicas de 14 a 17 años. Andalucía, 2011

Infracciones	Nº
Total Infracciones	6.731
Total Delitos	4.356
Del homicidio y sus formas	9
Lesiones	445
Contra la libertad	174
Torturas e integridad moral	447
Contra la libertad e indemnidad sexuales	50
De la omisión del deber de socorro	-
Contra la intimidad, derecho a la propia imagen	32
Contra el honor	5
Contra las relaciones familiares	2
Contra el patrimonio y orden socioeconómico	2.173
Contra los derechos de los ciudadanos extranjeros	-
Ordenación del territorio, urbanismo, protección patrimonio histórico y medio ambiente	2
Contra la seguridad colectiva	675
De las falsedades	25
Contra la Administración de Justicia	86
Contra la Constitución	-
Contra el orden público	231
Total Faltas	2.375
Faltas contra las personas	1.561
Faltas contra el patrimonio	695
Faltas contra intereses generales	1
Faltas contra el orden público	118

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de las "Estadísticas de menores 2011". Registro Central de Sentencias de Responsabilidad Penal de los Menores. INE

7.3 Medidas aplicadas

En 2011 se registraron un total de 5.390 medidas impuestas a los chicos y chicas condenados, lo que supone un 22,7% del total de medidas impuestas en España. También ha disminuido su número respecto al año anterior (en 2010 el número de medidas registradas fue 5.976).

Los tipos de medidas impuestas más frecuentes, en Andalucía, son la libertad vigilada (36,1%), las prestaciones en beneficio de la comunidad (20,4%) y realización de tareas socioeducativas (11,3%). Los chicos presentan un porcentaje más elevado de medidas impuestas, debido lógicamente a su mayor implicación en las infracciones registradas (86,4%).

Gráfico 70

Distribución de las medidas adoptadas para chicos y chicas entre 14 y 17 años. Andalucía, 2011

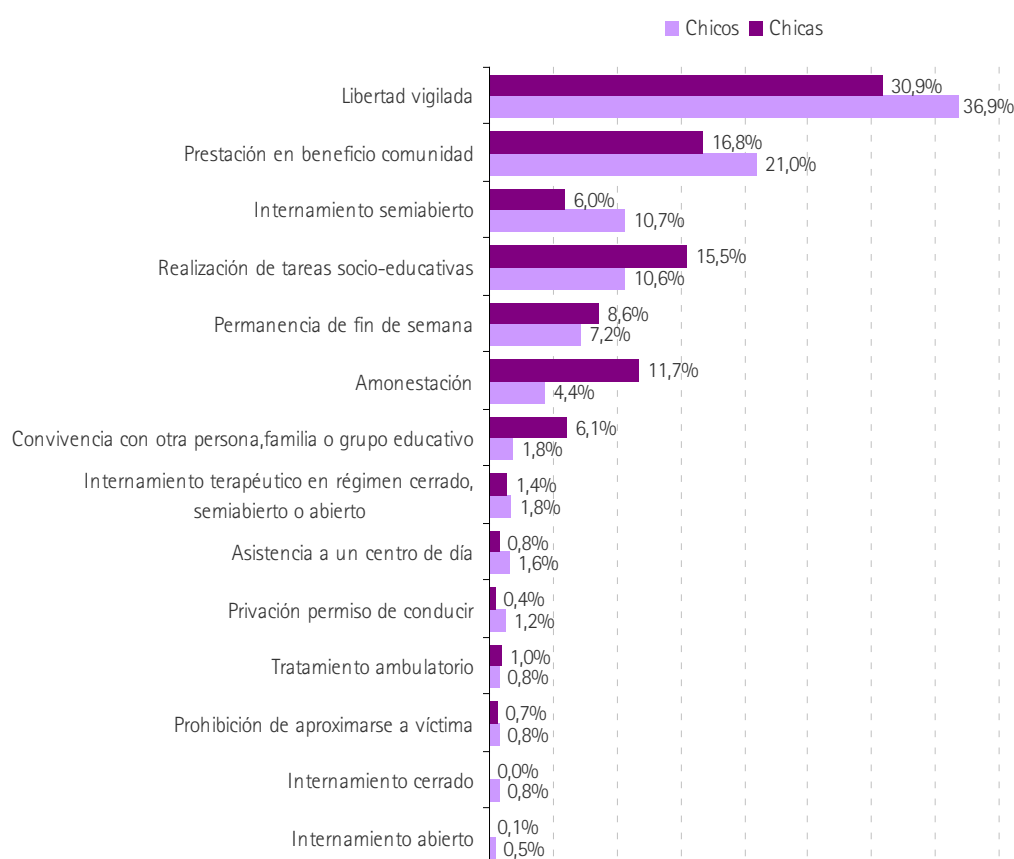


Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de las "Estadísticas de menores 2011". Registro Central de Sentencias de Responsabilidad Penal de los Menores. INE

Entre los chicos las medidas más comunes fueron: la libertad vigilada (36,3%), seguida de prestaciones en beneficio a la comunidad (19,8%). A un 11,6% se le ha impuesto internamiento semiabierto. Entre las chicas, con porcentajes similares se han impuesto medidas relacionadas con la libertad vigilada (33,8%) y las prestaciones en beneficio a la comunidad (16,2%); la tercera medida más impuesta han sido las amonestaciones (16,2%).

Gráfico 71

Distribución de las medidas impuestas a chicos y chicas de 14 a 17 años según tipo de medida y sexo. Andalucía, 2011



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de las "Estadísticas de menores 2011". Registro Central de Sentencias de Responsabilidad Penal de los Menores. INE

Índice de tablas y gráficos

Índice de tablas

- Tabla 1. Población menor de 18 años según sexo y edad. Andalucía, 2012
- Tabla 2. Población menor de 18 años según provincia. Andalucía, 2012
- Tabla 3. Población menor de 18 años según edad y provincia. Andalucía, 2012
- Tabla 4. Evolución de la población menor de 18 años según provincia. Andalucía, 2000-2012
- Tabla 5. Municipios con más población de 0 a 17. Almería, 2012
- Tabla 5b. Municipios con más población de 0 a 17. Almería, 2012
- Tabla 6. Municipios con más población de 0 a 17. Cádiz, 2012
- Tabla 6 b. Municipios con más población de 0 a 17. Cádiz, 2012
- Tabla 7. Municipios con más población de 0 a 17. Córdoba, 2012
- Tabla 7b. Municipios con más población de 0 a 17. Córdoba, 2012
- Tabla 8. Municipios con más población de 0 a 17. Granada, 2012
- Tabla 8b. Municipios con más población de 0 a 17. Granada, 2012
- Tabla 9. Municipios con más población de 0 a 17. Huelva, 2012
- Tabla 9b. Municipios con más población de 0 a 17. Huelva, 2012
- Tabla 10. Municipios con más población de 0 a 17. Jaén, 2012
- Tabla 10b. Municipios con más población de 0 a 17. Jaén, 2012
- Tabla 11. Municipios con más población de 0 a 17. Málaga, 2012
- Tabla 11b. Municipios con más población de 0 a 17. Málaga, 2012
- Tabla 12. Municipios con más población de 0 a 17. Sevilla, 2012
- Tabla 12b. Municipios con más población de 0 a 17. Sevilla, 2012
- Tabla 13. Población extranjera menor de 18 años según sexo y provincia. Andalucía, 2012
- Tabla 14. Indicadores de población extranjera menor de 18 años. Andalucía y provincias, 2012
- Tabla 15. Evolución de la población extranjera menor de 18 años según provincia. Andalucía 2004 – 2012
- Tabla 16. Porcentaje de menores extranjeros respecto al total de menores de edad según provincia. Andalucía, 2004 – 2012
- Tabla 17. Población extranjera menor de 20 años según área geográfica o país de nacimiento. Andalucía, 2012

Tabla 18. Población 0-19 años según lugar de nacimiento y provincia de residencia. Andalucía, 2012

Tabla 18b. Población 0-19 años según lugar de nacimiento y provincia de residencia. Andalucía, 2012

Tabla 19. Alumnado matriculado en Enseñanzas de Régimen General según nivel de enseñanza y provincia. Andalucía, curso 2011-12

Tabla 20. Distribución porcentual del alumnado matriculado en enseñanzas de régimen general según nivel de enseñanza y provincia. Andalucía, curso 2011-12

Tabla 21. Número medio de alumnos por unidad / grupo según nivel de enseñanza, provincia y titularidad del centro. Andalucía, curso 2011-12

Tabla 22. Número medio de alumnos por unidad/grupo según nivel de enseñanza, titularidad del centro y CCAA. España y Andalucía, curso 2009/2010

Tabla 23. Profesorado (1) según nivel de enseñanza y titularidad del centro. Andalucía y provincias, curso 2011/2012

Tabla 24. Alumnado extranjero según nivel de enseñanza y titularidad del centro. Andalucía, curso 2011/2012

Tabla 25. Alumnado extranjero según nivel de enseñanza y titularidad del centro. Andalucía, curso 2011/2012

Tabla 26. Porcentaje de alumnado extranjero respecto al total de alumnado en cada nivel de enseñanza educativa según provincia. Andalucía, curso 2011/2012

Tabla 27. Alumnado extranjero según nacionalidad y provincia de residencia. Andalucía, curso escolar 2010/2011

Tabla 28. Número de adopciones propuestas y constituidas según provincia. Andalucía, 2012

(Datos a 31 de diciembre de 2012)

Tabla 29. Número de adopciones procedentes de otros países según provincia. Andalucía, 2012

(Datos a 31 de diciembre de 2012)

Tabla 30. Número de nacimientos según sexo y provincia. España, Andalucía y provincias, 2011

Tabla 31. Número y distribución de los partos según lugar de residencia de la madre y provincias. España, Andalucía y provincias, 2011

Tabla 32. Número de partos registrados según asistencia recibida, tipo de parto y provincia de residencia de la madre. Andalucía, 2011

Tabla 33. Consultas atendidas de pediatría en atención primaria según provincias. Andalucía, 2011

Tabla 34. Número de consultas atendidas en Unidades de Salud Mental Infanto-Juvenil. Andalucía, 2011

Tabla 35. Porcentaje de chicos y chicas de 15 a 18 años que han consumido cannabis en los últimos 12 meses según edad y sexo. Andalucía, 2011

Tabla 36. Porcentaje de chicos y chicas de 11 a 18 años según tipos de alimentos que consumen y frecuencia. Andalucía, 2011

Tabla 37. Tasas de pobreza relativa y tasa de riesgo de pobreza o exclusión social. Personas menores de 16 años de edad. Andalucía, 2011

Tabla 38. Tasas de pobreza relativa según tipo de hogar. Andalucía, 2011

Tabla 39. Hogares con hijos/as dependientes que no pueden permitirse diversos gastos. Andalucía, 2011

Tabla 40. Porcentaje de chicos y chicas de 10 a 15 años que usan Internet en los 3 últimos meses según lugar de uso y provincia. Andalucía, 2012

Tabla 41. Número de menores sometidos a juicio. Chicos y chicas de 14 a 17 años. Andalucía, 2011

Tabla 42. Número de infracciones cometidas por chicos y chicas de 14 a 17 años. Andalucía, 2011

Índice de gráficos

Gráfico 1. Población menor de 18 años según grupos de edad y sexo. Andalucía, 2012

Gráfico 2. Población menor de 18 años según sexo y grupos de edad. España, 2012

Gráfico 3. Población menor de 18 años según provincia. Andalucía, 2012

Gráfico 4. Distribución de la población menor de 18 años según provincia. Andalucía, 2012

Gráfico 5. Distribución de la población menor de 18 años respecto al total de la población según provincia. Andalucía, 2012

Gráfico 6. Evolución de la población menor de 18 años. Andalucía, 1998-2012

Gráfico 7. Peso de la población menor de 0-17 años respecto al total de población en cada municipio. Almería, 2012

Gráfico 8. Peso de la población menor de 0-17 años respecto al total de población en cada municipio. Cádiz, 2012

Gráfico 9. Peso de la población menor de 0-17 años respecto al total de población en cada municipio. Córdoba, 2012

Gráfico 10. Peso de la población menor de 0-17 años respecto al total de población en cada municipio. Granada, 2012

Gráfico 11. Peso de la población menor de 0-17 años respecto al total de población en cada municipio. Huelva, 2012

Gráfico 12. Peso de la población menor de 0-17 años respecto al total de población en cada municipio. Jaén, 2012

Gráfico 13. Peso de la población menor de 0-17 años respecto al total de población en cada municipio. Málaga, 2012

Gráfico 14. Peso de la población menor de 0-17 años respecto al total de población en cada municipio. Sevilla, 2012

Gráfico 15. Distribución de la población extranjera menor de 18 años según provincia. Andalucía, 2012

Gráfico 16. Tasa bruta de natalidad según comunidad autónoma. España, 2011

Gráfico 17. Tasa bruta de natalidad según provincia. Andalucía, 2011

Gráfico 18. Evolución de la tasa bruta de natalidad. España y Andalucía 1975-2011

Gráfico 19. Tasa de mortalidad infantil según comunidad autónoma. España, 2011

Gráfico 20. Tasa de mortalidad infantil según provincia. Andalucía, 2011

Gráfico 21. Evolución de la tasa de mortalidad infantil. España y Andalucía, 1975-2011

Gráfico 22. Distribución del alumnado según nivel de enseñanza. Andalucía, curso 2011/2012

Gráfico 23. Distribución del alumnado según titularidad del centro y nivel educativo. Andalucía, curso 2011/2012

Gráfico 24. Evolución del alumnado de enseñanzas de régimen general. Andalucía curso 1990/1991 a 2011/2012

Gráfico 25. Evolución del alumnado de Enseñanzas de régimen general según titularidad del centro. Andalucía curso 1990/1991 a 2011/2012

Gráfico 26.. Número medio de alumnos y alumnas por unidad/grupo según nivel de enseñanza. Andalucía, curso 2011/2012

Gráfico 27. Número medio de alumnos por unidad/grupo según nivel de enseñanza y titularidad del centro. Andalucía, curso 2011/12

Gráfico 28. Distribución del alumnado extranjero en enseñanzas no universitarias según provincias. Andalucía, curso escolar 2011/2012

Gráfico 29. Porcentaje de alumnado extranjero en enseñanzas no universitarias* sobre la totalidad del alumnado matriculado. Andalucía y provincias, curso escolar 2011/2012

Gráfico 30. Porcentaje de alumnado extranjero respecto al total del alumnado según nivel de enseñanza. Andalucía, curso 2010/2011

Gráfico 31. Número y tasa de menores bajo tutela de la administración pública. Andalucía, 2012(Datos a 31 de diciembre de 2012)

Gráfico 32. Número y tasa de acogimientos residenciales. Andalucía, 2012 (Datos a 31 de diciembre de 2012)

Gráfico 33. Número de acogimientos residenciales. Andalucía, 2012 (Datos a 31 de diciembre de 2012)

Gráfico 34. Número y tasa de acogimientos familiares. Andalucía, 2012. (Datos a 31 de diciembre de 2012)

Gráfico 35. Número y tasa de acogimientos familiares. Andalucía, 2012. (Datos a 31 de diciembre de 2012)

Gráfico 36. Distribución de las notificaciones de maltrato infantil al sistema R.U.M.I. según tipología. Andalucía, 2012

Gráfico 37. Distribución de las notificaciones de maltrato infantil al sistema R.U.M.I. según tipología y sexo. Andalucía, 2012

Gráfico 38. Notificaciones de maltrato según tipología. Andalucía, 2012

Gráfico 39. Porcentaje de casos de maltrato a personas menores de edad según sexo y edad. Andalucía, 2012 (Datos de "Línea de ayuda a la infancia" 116 111)

Gráfico 40. Evolución del número de nacimientos. Andalucía, 1975-2011

Gráfico 41. Evolución de la media de consultas atendidas por día en pediatría en el Sistema Público de Salud. Andalucía, 1999-2011

Gráfico 42. Distribución del total de consultas atendidas en las Unidades de Salud Mental infanto-juvenil. Andalucía, 2011

Gráfico 43. Porcentaje de chicos y chicas entre 11 y 18 años que consumen tabaco según frecuencia. Andalucía, 2011

Gráfico 44. Porcentaje de chicos y chicas que consumen tabaco según frecuencia y edad. Andalucía, 2011

Gráfico 45. Porcentaje de chicos y chicas de 11 a 18 años según frecuencia en el consumo de alcohol. Andalucía, 2011

Gráfico 46.. Porcentaje de chicos y chicas de 11 a 18 años según frecuencia en el consumo de alcohol y edad. Andalucía, 2011

Gráfico 47. Porcentaje de chicos y chicas de 11 a 18 años según si se han emborrachado alguna vez y frecuencia. Andalucía, 2011

Gráfico 48. Porcentaje de chicos y chicas de 15 a 18 años según si han consumido cannabis en los últimos 12 meses. Andalucía, 2011

Gráfico 49. Evolución del número de IVE en mujeres menores de 20 años. Andalucía 2001-2010

Gráfico 50. Número de IVE en mujeres menores de 20 años según provincia. Andalucía, 2010

Gráfico 51. Porcentaje de chicos y chicas de 11 a 18 años según frecuencia con la que toman desayuno. Andalucía, 2011

Gráfico 52. Porcentaje de chicos y chicas de 11 a 18 años según índice de normopeso, sobrepeso u obesidad. Andalucía, 2011

Gráfico 53. Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social*, según tipo de hogar. Andalucía, 2011

Gráfico 54. Hogares con hijos/as menores de 16 años donde está desempleada la persona de referencia. Andalucía, 2004 – 2011

Gráfico 55. Tasas de variación del gasto medio por hogar según tipo de hogar. Andalucía, 2011 respecto a 2006

Gráfico 56. Personas menores de 16 años en hogares donde no pueden permitirse determinados gastos. Andalucía, 2011

Gráfico 57. Personas con carencias en un determinado número de conceptos*. Menores de 16 años y de todas las edades. Andalucía, 2011

Gráfico 58. Desfase relativo de la renta mediana de la población por debajo del umbral de pobreza. Personas menores de 16 años. Andalucía, 2004 – 2011

Gráfico 59. Evolución del índice S80/S20* de desigualdad en la distribución de la renta. Andalucía, 2004 – 2011

Gráfico 60. Porcentaje de chicos y chicas de 10 a 15 años que usan productos TIC en los 3 últimos meses según lugar de uso y provincia. Andalucía, 2012

Gráfico 61. Porcentaje de chicos y chicas de 10 a 15 años usuarios de ordenador e Internet en los 3 últimos meses. España y Andalucía, 2012

Gráfico 62. Porcentaje de chicos y chicas entre 10 y 15 años que utilizan ordenador e Internet en los 3 últimos meses según sexo. Andalucía, 2012

Gráfico 63. Porcentaje de chicos y chicas entre 10 y 15 años que utilizan productos TIC en los 3 últimos meses según grupos de edad. Andalucía, 2012

Gráfico 64. Porcentaje de chicos y chicas de 10 a 15 años que usan ordenador e Internet en los 3 últimos meses según provincia. Andalucía, 2012

Gráfico 65. Porcentaje de chicos y chicas de 10 a 15 años que usan Internet en los 3 últimos meses según lugar de uso y sexo. Andalucía, 2012

Gráfico 66. Porcentaje de chicos y chicas de 10 a 15 años que disponen de teléfono móvil. Andalucía, 2012

Gráfico 67. Porcentaje de chicos y chicas de 10 a 15 años que disponen de teléfono móvil. Andalucía, 2012

Gráfico 68. Evolución del porcentaje de chicos y chicas de 10 a 15 años usuarios de ordenador, Internet y móvil. Andalucía 2006-2012

Gráfico 69. Distribución de las condenas a menores según sexo y edad. Andalucía, 2011

Gráfico 70. Distribución de las medidas adoptadas para chicos y chicas entre 14 y 17 años. Andalucía, 2011

Gráfico 71. Distribución de las medidas impuestas a chicos y chicas de 14 a 17 años según tipo de medida y sexo. Andalucía, 2011



JUNTA DE ANDALUCÍA